

**MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO: MUJERES, CULTURA Y
SOCIEDAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Trabajo Fin de Máster

**TRABAJO Y FORMACIÓN EN MUJERES COLOMBIANAS
RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA**

ÁNGELA MARÍA GNECCO LIZCANO

Trabajo Fin de Máster dirigido por:

Dra. Ángeles Arjona Garrido

Almería, diciembre de 2011

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	4
3. MÉTODOS Y DATOS.....	5
3.1. Participantes	5
3.2. Instrumentos.....	5
3.3. Procedimientos	6
4. MARCO TEÓRICO	19
4.1. Globalización, migración y transnacionalismo.....	19
4.2. Migración, género y mercado de trabajo.....	22
4.3. Migración y género: perspectivas teóricas	24
4.4. Factores macro estructurales que condicionan el acceso al mercado laboral cualificado de las mujeres inmigrantes.....	32
4.5. Factores micro estructurales que condicionan las oportunidades laborales de las mujeres inmigrantes	39
4.6. Mujeres inmigrantes, trabajo y formación	41
5. RESULTADOS.....	66
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	112
Desigualdades de género, clase y etnia en el mercado de trabajo	119
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	127

8. ANEXOS	133
Anexo1 Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería –España-	133
Anexo 2 Guión registro entrevista, mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería	139
Anexo 3 Relación de mujeres colombianas participantes entrevistas en profundidad	142
9. ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS	143
Gráficos	143
Tablas	144

1. Introducción

Este trabajo tiene como finalidad estudiar la relación entre la formación y el trabajo de mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería, analizando principalmente los factores estructurales que condicionan los desajustes entre el nivel de estudios y la cualificación profesional. Para llevar a cabo estos objetivos la investigación se estructuró en tres partes centrales:

- Un primer capítulo que explica los procedimientos metodológicos utilizados en la investigación.
- El segundo capítulo está dedicado al marco teórico, éste comprende a su vez seis apartados. En el primero se expone el contexto en que concurren los movimientos migratorios actuales en el marco de la globalización y el transnacionalismo; el segundo apartado se dedica a la mujer inmigrante, exponiendo su inserción laboral en el mercado de trabajo global, y las desigualdades de género de la cual es objeto; en el tercer apartado, se realiza una aproximación más conceptual al tema de la relación migración –género, exponiendo las principales perspectivas teóricas; en los apartados cuatro y cinco, se caracterizan con detalle los factores estructurales condicionantes del desajuste entre la formación y empleo de las mujeres inmigrantes; en el apartado seis se exponen los enfoques más representativos que indagan sobre la relación educación-trabajo, y los hallazgos investigativos sobre la formación y el trabajo de mujeres inmigrantes; finalmente en el último apartado, se presenta una caracterización de la migración colombiana a España, resaltando el proceso migratorio femenino.
- Un apartado final de discusión y conclusiones que trata de articular el marco teórico expuesto con los resultados obtenidos.

2. Objetivos e hipótesis

Objetivo general

Estudiar la relación existente entre la formación y el trabajo de mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería.

Objetivos específicos

Realizar un análisis sobre la situación demográfica, educativa y laboral de mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería, haciendo hincapié en los principales desajustes entre la formación y el trabajo que se detectan en el grupo estudiado.

Analizar las trayectorias laborales de mujeres colombianas residentes en la Provincia de Almería, con objeto de examinar los factores estructurales condicionantes de los desajustes en la formación y el trabajo.

Hipótesis de partida

Las mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería se concentran en ocupaciones de baja cualificación diferentes a las de su trayectoria laboral de origen.

3. Métodos y datos

En el estudio se combinaron dos estrategias de investigación: Una estrategia cuantitativa que consistió en la aplicación de una encuesta, y una estrategia cualitativa que se basó en la realización de entrevistas en profundidad. A continuación se detalla todo el proceso seguido en cada una de ellas:

3.1. Participantes

Respecto a las características propias de la muestra cuantitativa, se realizaron 68¹ entrevistas en total, a mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería, de las cuáles el 69,1% (47) corresponden al municipio de Almería, el 10,3 % (7) viven en El Ejido, el 8,8% (6) residen en Roquetas de Mar, el 4,4% (3) fijan su residencia en el municipio de Vícar, y el 6% restante (4), se reparte entre los municipios de Huércal (1,5%), Viator (1,5%), Pechina (1,5%), y Tabernas (1,5%), con una mujer entrevistada. Cabe resaltar que la muestra se compone de mujeres colombianas mayores de 19 años, independientemente de su situación administrativa y padronal. Con relación a la muestra cualitativa, se entrevistaron en total a tres mujeres colombianas, residentes en la ciudad de Almería, cuyo perfil se detalla en el anexo 3.

3.2. Instrumentos

Los datos cuantitativos fueron recogidos a través de una encuesta aplicada a mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería, independientemente de su situación

¹ Para realizar el análisis univariable y bivariado, mediante la técnica de tablas de contingencia (lectura porcentual), se requiere que la muestra alcance los 100 sujetos como mínimo, en este estudio, se hizo una excepción y se trabajó sólo con 68 mujeres, dado el carácter de la investigación (exploratoria), el tipo de muestreo seleccionado (ver apartado de procedimientos); y la dificultad para captar a un mayor número de mujeres, que quisieran participar en la investigación, debido a cuestiones como la disponibilidad de tiempo de las féminas, la posibilidad de localización, y el temor o desconfianza para proporcionar información, sobre el tema. Sólo se pudo trabajar con mujeres allegadas o conocidas, y con aquellas que presentó la Asociación de colombianos “Almería para todos”. Ante la imposibilidad de reunir a una muestra de 100 mujeres y observando que la información contenida en las 68 encuestas realizadas, aportaba datos similares y sin mayores novedades, se dio por finalizado el procedimiento de selección muestral, el cual se sustentó en la explicación de Cea; esta socióloga, enuncia que se puede dar por terminado, una vez que “(...) se llega a la “saturación teórica”: cuando la información comienza a ser redundante, no aportando ningún punto de vista analítico. Por lo que se decide la conclusión de la recogida de información” (Cea, 1996: 201).

regular, sobre el tema de la formación y trabajo. Dicha encuesta está guiada por un cuestionario previamente diseñado, con el objetivo de obtener información referente a características socio demográficas, historia laboral en el país de origen, historia laboral en España, y percepción sobre formación y empleo (ver anexo 1).

3.3. Procedimientos

3.3.1. Perspectiva cuantitativa

Desde la perspectiva cuantitativa se determinó el siguiente procedimiento:

3.3.1.1. Diseño

El diseño empleado para la parte cuantitativa de la investigación, fue el exploratorio. Es un diseño que busca familiarizarse con un problema de investigación, reuniendo información sobre un tema específico, para posteriormente realizar investigaciones más complejas, que lleven a un conocimiento pormenorizado y más detallado del objeto de investigación (Cea, 1996). Por tal motivo, los estudios con diseños exploratorios poseen escasa representatividad estadística, y su validez científica está supeditada únicamente a los casos analizados (Cea, 1996); no obstante, y pese a estas limitaciones, los estudios exploratorios son importantes, en el sentido, de que abren posibilidades de investigación, en temas poco tratados, y ayudan a desvelar aspectos no conocidos (de poblaciones concretas), de los que se requiere ampliar la información.

En la investigación, el diseño exploratorio fue el que mejor se ajustó, pues se carecía de estudios previos, que indagaran sobre la relación formación y empleo en mujeres colombianas, residentes en Almería, como veremos más adelante, la mayoría de investigaciones hacen énfasis en los aspectos formativos y laborales del colectivo inmigrante, algunos a gran escala (toda España); otros representan estudios de casos, realizados con mujeres de nacionalidades o procedencias particulares (peruanas, dominicanas, ecuatorianas, filipinas, subsaharianas); y los trabajos sobre inmigrantes colombianas, se han elaborado en otras comunidades autónomas, ciudades o países (Italia,

A Coruña, Madrid), siendo variado el diseño (cuantitativo a gran escala), o cualitativo; por tales razones académicas, se decidió hacer un estudio exploratorio, en esta provincia española.

3.3.1.2. Tipo de muestreo

Mostrando coherencia con el diseño seleccionado, se optó por el muestreo estratégico o de conveniencia, que es un tipo “(...) *de muestreo no probabilístico, en el que la selección de las unidades muestrales responde a criterios subjetivos, acordes con los objetivos de la investigación (...)*” (Cea, 1996: 200). Se escogió esta modalidad de muestreo, dado que el estudio no pretende hacer generalizaciones estadísticas (como se mencionó anteriormente), y permite seleccionar a criterio del investigador, los individuos más idóneos a los fines del estudio, además porque se adecúa al presupuesto económico, con que se cuenta para la investigación (Cea, 1996). Cabe resaltar también, que los muestreos no probabilísticos de tipo estratégico, por lo general, no exigen que la muestra se calcule aleatoriamente, y que se determine por tanto, un marco de muestreo, en el que se estipule el error típico; tal como lo menciona Cea (1996):

Esta variedad de muestreo no probabilístico es habitual en estudios (...) piloto (...). Estos estudios no siempre precisan de la selección rigurosa de las unidades muestrales. Basta con escoger (y no necesariamente de forma aleatoria) a individuos que compartan las características de la muestra diseñada para la investigación definitiva. (p. 201)

De acuerdo a lo planteado por Cea (1996) los criterios subjetivos, que se tuvieron en cuenta, para seleccionar la muestra, fueron: la nacionalidad (mujeres colombianas); el desempeño de algún tipo de ocupación, oficio, empleo, o trabajo², en España; el lugar de residencia en el país receptor (provincia de Almería); presupuesto económico; la facilidad de localización; y la voluntad de querer participar en el estudio.

² Se incluye el trabajo doméstico o actividades de hogar no remuneradas

3.3.1.3. Captación

Para seleccionar a las participantes de la estrategia cuantitativa, se optó por buscar a las mujeres colombianas más fáciles de ubicar y que fueran accesibles a la investigación, para ello se definieron dos tipos de ámbitos de captación: el ámbito residencial y el ámbito asociativo.

Ámbito residencial

Para el presente trabajo se realizaron las entrevistas a mujeres colombianas que previamente se conocía, contactándolas y visitándolas en sus lugares de residencia, para posteriormente, obtener información acerca de otras mujeres que se pudieran contactar y quisieran participar en la investigación.

Ámbito asociativo

Otra de los medios a los cuáles se recurrió para establecer contacto con mujeres colombianas, fue a través de la Asociación de colombianos “Almería para Todos”, donde sus representantes, proporcionaron información sobre los días y lugares de encuentro de inmigrantes colombianos, para poder aplicar la encuesta.

3.3.1.4. Diseño del cuestionario

El cuestionario se diseñó y estructuró incluyendo preguntas de tres encuestas españolas: 1) Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007), diseñada y aplicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE); Encuesta de Calidad de Vida en el trabajo (ECVT, 2008), diseñada y aplicada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), y la Encuesta de Población Activa (EPA, 2005), igualmente diseñada y aplicada por el INE; de las tres encuestas en mención, se seleccionaron preguntas relacionadas con el tema de formación y empleo.

3.3.1.5. Variables utilizadas en el estudio

Las variables utilizadas para la exploración cuantitativa de la relación formación y empleo son:

VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS:

- Origen geográfico

Se define como el lugar de nacimiento de las entrevistadas determinado en este caso por el departamento.

- Lugar de residencia habitual

Es el lugar donde viven las mujeres al momento de la entrevista, el cual se determina por el municipio de residencia en España.

- Edad

Esta investigación explota los datos demográficos de esta variable estableciendo rangos de acuerdo con la edad mínima y máxima, de las entrevistadas. Se determinaron los siguientes grupos de edad:

- ❖ De 20 a 25 años
- ❖ De 26 a 31 años
- ❖ De 32 a 37 años
- ❖ De 38 a 43 años
- ❖ De 44 a 48 años
- ❖ De 49 a 54 años
- ❖ De 55 a 60 años
- ❖ De 61 a 66 años
- ❖ De 67 a 72 años

- Estado civil

En esta variable, la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007) establece cinco grupos con relación al estado civil, que se adecuan con relación a la situación conyugal:

- ❖ Soltera
- ❖ Casada
- ❖ Separada
- ❖ Divorciada
- ❖ Viuda

- Nivel de estudios

Esta variable socio demográfica es de gran utilidad para el conocimiento del nivel académico de las mujeres colombianas entrevistadas. Las categorías utilizadas en la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT) y aplicados de la misma manera en la *Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería* han sido:

- ❖ No sabe leer ni escribir
- ❖ Menos que estudios primarios
- ❖ Enseñanza primaria
- ❖ Bachiller superior
- ❖ Ciclos formativos de grado superior
- ❖ Estudios universitarios de grado medio
- ❖ Estudios universitarios de grado superior de segundo o tercer ciclo
- ❖ Estudios de especialización, maestría, doctorado o postdoctorado
- ❖ Enseñanza secundaria
- ❖ Ciclos formativos de grado medio

- Títulos o certificados de estudios

Esta variable se utiliza para conocer si las entrevistadas cuentan con documentos legales que avalen los estudios realizados en el país de origen; es tomada de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007), y tiene las siguientes categorías de respuesta:

- ❖ Sí
- ❖ No
- ❖ No sabe

- Convalidación u homologación de estudios en España

Con esta variable se sabe si las entrevistadas han convalidado u homologado sus estudios en España; es tomada de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007), pero se han añadido otras dos categorías más de respuesta, que emergieron del trabajo de campo:

- ❖ Sí
- ❖ No
- ❖ Está en trámite
- ❖ No les convalidaron
- ❖ No aplica (cursaron estudios en España)

Historia laboral en el país de origen y en España:

- Actividad laboral

La actividad laboral es una de las variables indispensables para identificar el perfil de las mujeres entrevistadas en cuanto a su inserción laboral en el mercado de trabajo en Colombia; en la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007), se establecen las siguientes categorías:

- ❖ Trabajando
- ❖ Buscando trabajo
- ❖ Estudiando
- ❖ Jubilada / pensionista
- ❖ Dedicada a las labores de la casa
- ❖ Incapacitada permanentemente
- ❖ Otras situaciones

- Rama de actividad

Corresponde a la pregunta de la encuesta, que indaga sobre los sectores de actividad de empleo en el país de origen y España; su categorización se realizó con base en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE, 2009), de acuerdo con éste sistema, se determinaron las siguientes categorías:

- ❖ Agricultura
- ❖ Industria manufacturera
- ❖ Comercio
- ❖ Transporte y almacenamiento
- ❖ Hostelería
- ❖ Información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros
- ❖ Actividades inmobiliarias, profesionales, técnicas, administrativas, y de intermediación
- ❖ Administración pública y defensa; seguridad social
- ❖ Educación
- ❖ Actividades sanitarias y de servicios sociales
- ❖ Actividades artísticas, recreativas y de otros servicios
- ❖ Actividades de hogares como empleadores y productores
- ❖ Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
- ❖ Otros servicios (peluquería, estética)
- ❖ No empleada

- Ocupación

Corresponde a la pregunta de la encuesta que indaga sobre la ocupación o el tipo de trabajo desempeñado en Colombia y en España; para esta variable se determinaron las categorías por grupos de ocupaciones, estableciendo, las siguientes:

- ❖ Trabajadora agricultura (envasadoras)
- ❖ Cuidado de personas
- ❖ Limpieza
- ❖ Servicios sanitarios
- ❖ Personal administrativo, técnico y comercial
- ❖ Hostelería
- ❖ Servicios personales (peluquería, estética)
- ❖ Cuenta propia
- ❖ Trabajadoras cualificadas en industrias manufactureras
- ❖ Servicio doméstico
- ❖ Docencia
- ❖ No empleada (trabajo doméstico u ocupación no remunerada)

- Situación profesional

Esta variable mide el modo de incorporación laboral de las mujeres colombianas, y es tomada de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2009); se establecen las siguientes categorías:

- ❖ Asalariada del sector público
 - ❖ Asalariada del sector privado
 - ❖ Trabajadora independiente o empresaria sin asalariados
 - ❖ Empresaria con asalariadas
 - ❖ Miembro de una cooperativa
 - ❖ Ayuda familiar
 - ❖ Otra situación
 - ❖ No sabe
- Mecanismos de acceso al trabajo

Corresponde a las formas a través de las cuáles las personas inmigrantes obtienen empleo; esta pregunta se tomó de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007); las categorías que emplea son las siguientes:

- ❖ Poniéndose en contacto con la oficina pública de empleo
- ❖ Poniéndose en contacto con alguna oficina de empleo privada o apuntándose a una bolsa de trabajo
- ❖ Solicitándolo al empresario directamente o presentando su currículum
- ❖ A través de amigos o parientes
- ❖ A través de un sindicato
- ❖ A través de anuncios u ofertas de empleo, incluido internet
- ❖ Haciendo gestiones para crear su propio negocio
- ❖ Realizando exámenes o entrevistas
- ❖ A través de una organización no gubernamental
- ❖ Otros
- ❖ No sabe

Formación académica:

- Nivel académico del último o actual puesto de trabajo

Es la valoración subjetiva de la ocupación realizada, en relación con el nivel de estudios requerido para el trabajo, en el cuestionario se identifica con la pregunta *¿Qué nivel de estudios requiere su último o actual puesto de trabajo?*; esta pregunta fue tomada de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT), y se establecieron las siguientes categorías para su codificación:

- ❖ Ningún estudio
- ❖ Primaria
- ❖ Secundaria
- ❖ Bachillerato
- ❖ Ciclos formativos de grado superior
- ❖ Otros (cursos, capacitaciones)

- Percepción sobre el último o actual empleo desempeñado y su formación

Esta variable hace referencia a la percepción que las personas tienen sobre el empleo desempeñado en relación con la formación adquirida; fue tomada de Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT), y se identifica con la pregunta del cuestionario *¿Considera que el puesto de trabajo que ocupa es el correcto de acuerdo con la formación que usted tiene?*; Se establecen las siguientes categorías:

- ❖ Es el correcto
- ❖ Es más bajo que mi formación
- ❖ Está por encima de mi formación
- ❖ Necesitaría una formación distinta a la que tengo

3.3.1.6. Trabajo de campo

El trabajo de aplicación de las encuestas se realizó entre la última semana de mayo y las dos primeras semanas de junio. La encuesta se realizó personalmente, desde las instalaciones de la Asociación de colombianos “Almería para todos”, y los lugares de residencia de las mujeres.

3.3.1.7. Análisis de información

La fase de análisis de la información tuvo dos momentos: 1) la preparación de la información contenida en los cuestionarios aplicados, y 2) el análisis de los datos de la encuesta.

3.3.1.8. Preparación de la información

La preparación de la información, contempló los procedimientos de identificación de las variables de la encuesta, codificación de las preguntas, y creación de la base de datos del cuestionario, en el programa estadístico para Ciencias Sociales, SPSS versión 15.0.

La identificación de variables consistió en clasificarlas de acuerdo con su nivel de medición; para la codificación de las preguntas, se tuvo en cuenta si éstas eran abiertas, o cerradas; con relación a las preguntas abiertas, se transformó la información suministrada por las entrevistadas (lenguaje normal) en valores numéricos, creando categorías de respuesta para cada interrogante. Una vez codificadas todas las variables, se construyó la base de datos en SPSS (versión 15.0), para poderlas introducir en el sistema, tratar y analizar.

Como último paso en la preparación de la información, se procedió a revisar el material contenido en la base de datos, para posteriormente depurarlo y corregirlo. En esta fase se hizo un análisis de las opciones de respuesta no aplica y no sabe /no responde; con respecto a esta última, se optó por tratarla, siguiendo la posición de Schuman y Presser (1981), que proponen como alternativa de tratamiento, incorporarla al estudio como *“(..) una categoría de respuesta tan legítima como las demás (...) que se debe alentar”* (Sierra, 2008: 322).

3.3.1.9. Análisis de los datos de la encuesta

Los datos de la encuesta se analizaron mediante análisis univariante y bivariante. Las técnicas univariantes que se utilizaron fueron, la distribución de frecuencias (tabulación simple) y los procedimientos gráficos (sectores y barras); el análisis bivariante, se realizó con fines eminentemente descriptivos, empleando la técnica de tablas de contingencia simples, de las que se realiza una lectura porcentual.

3.3.2. Perspectiva cualitativa

Desde la perspectiva cualitativa el procedimiento fue el siguiente:

3.3.2.1. Diseño

Para la parte cualitativa, se optó por un diseño descriptivo siguiendo la concepción propuesta por Taylor y Bodgan (2002) que alude a analizar el objeto de investigación proporcionando: *“(…) una imagen “fidel a la vida” de lo que la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas (…)”* (p. 153), realizando *“(…) un mínimo de interpretación y conceptualización (…)”* (p.153).

3.3.2.2. Tipo de muestreo

La selección de los casos de la estrategia cualitativa se realizó aplicando el muestreo tipo “bola de nieve”, donde *“(…) las unidades muestrales van escogiéndose sucesivamente, a partir de las referencias aportadas por los sujetos a los que ya se ha accedido (…)* Para ello se pregunta a los sujetos ya “descubiertos”, *si conocen a otros en su misma situación”* (Cea, 1996: 202). En esta clase de muestreo no existe un número definido de casos, el investigador decide los que va a analizar, ya que no se requiere de un marco estadístico, pues el objetivo no es generalizar los resultados. Para el estudio, en cuestión, la muestra se conformó accediendo a una mujer colombiana que previamente se conocía y con la cuál se generaron vínculos, a través de ella, se contactaron a las otras dos integrantes.

3.3.2.3. Diseño de la entrevista

Se utilizó la entrevista en profundidad de tipo estandarizada no programada, que se distingue por los siguientes aspectos: las preguntas se adaptan al lenguaje del entrevistado; 2) la secuencia de preguntas puede variar en cada entrevista de acuerdo al desarrollo de la misma y al perfil del entrevistado (no hay un número exacto de interrogantes); 3) las preguntas se organizan y se ordenan en función de las características del entrevistado (Valles, 2003). Por lo general, para la entrevista estandarizada no programada, se diseña un guión de temas a tratar, el cuál es flexible, en la medida en que el entrevistador puede tener libertad para ordenar, formular, y elaborar las preguntas en el transcurso de la entrevista (Valles, 2003), tampoco se fuerza al entrevistado a responder el listado contenido en el guión o a seguir “(...) *categorías predeterminadas*” (Valles, 2003: 187). El el guión de entrevista de la investigación, puede observarse con detalle en el anexo 2.

3.3.2.4. Análisis de información

Se realizó un análisis descriptivo de la información cualitativa, a partir de los discursos de las mujeres entrevistadas. El análisis se centró fundamentalmente en la caracterización de las trayectorias vitales-laborales, y la identificación de percepciones sobre educación y empleo, y formación profesional y trabajo.

4. Marco teórico

4.1. Globalización, migración y transnacionalismo

La globalización puede entenderse como:

(...) un proceso que en las dos últimas décadas engloba los cambios de las sociedades avanzadas contemporáneas, en términos de expansión capitalista basada en la creciente difusión de las nuevas tecnologías de la comunicación y el transporte además de la competencia (económica, industrial, comercial) entre países desarrollados y en vías de desarrollo (Solé y Cachón, 2006: 19).

La globalización se desarrolla en la era informativa, caracterizada por una serie de avances técnicos y tecnológicos en materia de ciencia y comunicaciones (tecnologías virtuales, redes cibernéticas, etc.) que conectan a todo el planeta, e integran a los seres humanos, sin que se interpongan barreras de tiempo y espacio. Este proceso además, impacta todos los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, de cualquier sociedad, desde las más tradicionales, hasta las más avanzadas o modernas, ya que la interconexión mediática, permite el intercambio constante de información y conocimientos sobre el mundo. Cualquier evento o suceso que ocurra en algún lugar, trasciende las fronteras y es sentido por todas las personas, independiente de dónde se localicen. Cualquier cambio producido por la globalización afecta todo el planeta, por ejemplo las crisis financieras de Asia, desencadenan consecuencias para los países occidentales y demás.

En términos económicos, la globalización está ligada a la expansión del capital, a la expansión del mercado (mundialización), a la distribución y comercialización de productos, bienes y servicios, y al factor trabajo; que es un elemento importante, que direcciona las relaciones económicas entre países desarrollados y en vías de desarrollo, con el fin de acumular capital y obtener ganancias, minimizando los costos, a través de la ubicación estratégica de empresas multinacionales en países del tercer mundo, y demandando mano de obra barata (cualificada o no), para ciertos sectores económicos que requieren personal, que las sociedades avanzadas no pueden aportar, debido a los cambios en los estilos de

vida, a cambios en la composición demográfica de la población, o a los altos costos de la mano de obra autóctona (Solé y Cachón, 2006).

Un aspecto derivado de la globalización económica, y que tiene estrecha relación con el trabajo es la migración, ésta se vuelve clave, porque que es el medio por el cual el trabajo se introduce en el mercado mundial, independiente de la forma que adquiera (bienes tangibles, intangibles, moneda, divisas, etc.). El trabajo dentro de la economía global no es algo estático ni fijo, sino que se mueve a través de las migraciones internacionales, impulsadas por múltiples factores muchos de ellos de tipo económico, familiar, personal, o social.

(...) la posibilidad de que la gente salga de la miseria o de la guerra o porque desee tener una vida más próspera y más libre, para uno mismo y para los hijos (la proyección de los hijos es muy importante), impulsa a la mano de obra inmigrante a circular por todos los países, por todo el mundo, de forma global, a ubicarse donde haya más expectativas de trabajo, y perspectivas de futuro (...) (Solé y Cachón, 2006: 20).

El factor trabajo se moviliza a través de las migraciones laborales, que a su vez son incentivadas, por las demandas de empleo de los países desarrollados; éstos compran fuerza de trabajo y mano de obra, para dotar los mercados internos y externos, regulando política y estatalmente los flujos migratorios en cuanto a entradas, salidas, necesidad de población migrante y tipos de empleos que éstos van a ocupar, tal como lo enuncia Arjona (2010):

(...) la migración laboral aparece como una parte de la internacionalización del capital mercantil y la fuerza de trabajo se vende como otra mercancía más (...) A ello hay que sumar la línea institucional donde se marcan políticas que analizan la conveniencia o no de la entrada de flujos, políticas que seleccionan la mano de obra y que abocan a los inmigrados a determinados empleos (p. 15).

Pero la movilización del trabajo, no sólo se da desde países en vías de desarrollo a países avanzados, también ocurre a la inversa; las naciones desarrolladas, para economizar costos y aumentar el capital, optan por trasladar los medios de producción a países del tercer mundo (un ejemplo son las maquilas en India, y México), provocando simultáneamente la emigración de personas hacia ciudades globales que necesitan inmigrantes para cubrir los sectores de servicios y administración, originados por las consecuentes transformaciones sociales y económicas (Arjona, 2010).

En síntesis, la inmigración laboral satisface los mercados de trabajo globales cumpliendo con varias funciones: 1) suministrar personal inmigrante para trabajos rechazados por la población autóctona y que son indispensables cubrir (servicios, construcción, cuidado de seres humanos, limpieza, agricultura); 2) proveer mano de obra barata y altamente calificada para empleos especializados ligados a la exportación; 3) compra de fuerza de trabajo (cualificada y no cualificada) por bajos salarios, a cambio de un incremento del capital, y como opción al debilitamiento de la industria 4) estrategias étnicas de empleo o autoempleo dentro de la misma comunidad de inmigrantes, para asegurar la subsistencia del grupo foráneo (Arjona, 2010).

Sin embargo, las migraciones laborales cuentan con limitaciones, que afectan el capital y el trabajo, estos obstáculos vienen dados fundamentalmente por las crisis económicas en países desarrollados (que derivan en falta de trabajo, competencia por el empleo, pérdida de calidad de vida, etc.), el racismo, la xenofobia, la discriminación y las políticas nacionales que implementan el cierre de fronteras y la regulación estricta de los flujos migratorios (entrada y salida); lo cual dificulta la movilización geográfica y desestabiliza la permanencia de la población migrante en los países receptores: Ante esta situación, el estrecho contacto con el país de origen, a través de los vínculos familiares y las redes de amistad, sortean de alguna forma la vulnerabilidad laboral, e incertidumbre que supone la condición de extranjero en un contexto de inestabilidad económica y crisis capitalista mundial; la migración en este sentido, se respalda por su carácter transnacional.

La “flexibilidad” e inestabilidad de los mercados laborales europeos excluye la posibilidad de una integración económica permanente y estable y por ende, también de una integración social para los migrantes (...), lo cual les crea la necesidad de mantener formas de pertenencia transnacionales (...) (Bastia, 2008: 68).

Como lo indica la cita anterior, los movimientos migratorios actuales, además de su carácter laboral, también son transnacionales, es decir, que la movilidad y vida del migrante se desarrolla o transcurre en campos sociales que superan los territorios geográficos, las fronteras nacionales, y los límites demarcados entre los estados. Son movimientos poliédricos, que se dirigen hacia varias direcciones, no tienen destinos de salida o llegadas únicos; también superan los espacios físicos, que vienen a ser reemplazados por las redes de comunicación y canales informativos y virtuales; observamos por ejemplo que gracias al

avance de las últimas tecnologías los migrantes pueden desde sus lugares receptores estar siempre al tanto de lo que pasa con su familia y amigos en el país de origen, establecer lazos e interacciones, al mismo tiempo que informan sobre su estadía en la sociedad de destino (independiente de la hora o el lugar): Socialmente, el transnacionalismo conecta y enlaza a los individuos con sus familias, y sus comunidades; culturalmente permite el mantenimiento de elementos identitarios con el país de procedencia (símbolos y tradiciones), y económicamente, concreta relaciones sociales entre los individuos, a través del envío de dinero, y el mercado de trabajo.

El transnacionalismo es en últimas un campo social -relacional que permea lo político, lo económico y lo institucional, dentro del mundo global; actúa a nivel micro, fomentando redes de apoyo desde el país de origen, para los migrantes que se encuentran en una situación de inseguridad laboral y discriminación racial, y que se sostienen con la ayuda familiar (se mantiene la idea del retorno), también por la capacidad de organización económica de los migrantes, que ven en el asociacionismo y los negocios étnicos la posibilidad de sostenerse económicamente y sortear la crisis; y macro, porque entabla interdependencias políticas y económicas entre los Estados-Nación, a través de las remesas que ingresan en los países emisores, y la demanda de mano de obra extranjera.

4.2. Migración, género y mercado de trabajo

Un actor preponderante de la era de la globalización es la mujer. Ella recibe el impacto de todas las tecnologías de la información, y asume los cambios y transformaciones del avance y modernización de la sociedad. En los países desarrollados, la exposición permanente de la mujer a la información suministrada por los medios de comunicación, su mayor formación educativa, y su incorporación al mercado de trabajo, hace que se cuestione el modelo patriarcal, y en consecuencia se abra un espacio de oportunidades para su desarrollo personal, laboral e intelectual (Solé, 2000); no obstante, y a pesar del ingreso cada vez mayor de la población femenina a la esfera productiva, persisten las desigualdades de género (dominación masculina, relegación exclusiva al trabajo reproductivo, bajo estatus ocupacional, estancamiento profesional, maltrato etc.), las cuales afectan a todas las

mujeres, pero más en especial a las inmigrantes; si bien, la economía global, propicia la inserción masiva de extranjeras al mercado de trabajo (lo que puede en algunos casos potenciar su autonomía y emancipación), esto no las aleja, sin embargo, de sufrir discriminaciones de género, en los ámbitos laborales, de las sociedades receptoras.

El mercado de trabajo de las sociedades avanzadas permite que la mujer inmigrante se vincule al trabajo productivo, pero al mismo tiempo, esta inserción laboral sigue reproduciendo los esquemas tradicionales de subordinación de la mujer a la familia y el hogar, reafirmando así su condición doméstica, tal como lo menciona Solé (2003): *“Es un mercado de trabajo que se aprovecha de la difícil combinación entre los distintos roles que las mujeres siguen manteniendo como madres, esposas, cuidadoras de enfermos y ancianos, trabajadoras internas y externas al hogar”* (p. 7).

Siguiendo a la autora anterior, las desigualdades de género, que permean la vida de la mujer inmigrante se acompañan de discriminaciones racistas, sexistas y étnicas; aunque la población inmigrante se vea abocada a ocupar los empleos de más baja categoría ocupacional y a ubicarse en sectores de trabajo segmentados y etnoestratificados, la estructura del mercado de trabajo, excluye más a las mujeres extranjeras que a los hombres, mientras que éstos tienen mayores oportunidades de desempeñar trabajos cualificados y mejor remunerados, la población femenina se confina a los empleos de más bajo estatus ocupacional y salario (servicio doméstico, limpieza, actividades reproductivas en hostelería, o labores no cualificadas en agricultura).

La inserción en empleos de poco prestigio laboral (así se cuente con un nivel educativo y profesional medio o alto), se da principalmente por la aceptación de trabajos desvalorizados socialmente, debido a la necesidad de responder económicamente por su familia o por sí mismas, a la presión de las redes sociales y étnicas, para que se incorpore en sectores segmentados, a la falta de apoyo económico en el país receptor, a la idea constante del retorno, al tipo de proyecto migratorio, y la posición inferior en la estructura de clases y en el grupo familiar; éstas razones llevan a la mujer inmigrante, a rebajarse de estatus en la sociedad de destino, acción que (en lo posible) nunca se permitirían en su país de origen (Solé, 2003).

La ubicación de la mujer inmigrante en la estructura ocupacional segmentada y etnoestratificada estaría también determinada por el racismo, el clasismo, la pertenencia a una etnia y grupo cultural, y la opresión de género (Solé, 2003); de acuerdo con esto, las mujeres inmigrantes no lograrían trabajar en empleos cualificados, a razón de que son discriminadas por su raza (que no es la blanca-occidental), su procedencia geográfica (sudamericana, magrebí, asiática, africana, eslava), los prejuicios sobre su condición socio-económica (ubicación en estratos bajos), su predisposición y conformismo frente a las relaciones servilistas y de explotación en el trabajo productivo, sus relaciones de género (dominadas, sumisas, dependientes y víctimas de la arbitrariedad masculina), y porque en los imaginarios colectivos, constituyen supuestamente una amenaza laboral para las autóctonas.

Las consecuencias de la triple discriminación (clase, género y etnia), se manifiestan en la marginalización social (invisibilidad laboral, política y social), la precarización laboral, el rechazo de la mujer inmigrante a su condición de ciudadanas, la vulneración de sus derechos, las dificultades para la integración, y su participación activa en la vida social de la sociedad receptora (Solé, 2003); los efectos en cuanto la inserción laboral, son la movilidad laboral descendente, la segregación ocupacional, la escasa proyección profesional y el desajuste entre la formación y el empleo.

4.3. Migración y género: perspectivas teóricas

Un aspecto muy importante que últimamente se ha venido trabajando en torno al tema de la migración transnacional es el género; las relaciones sociales y económicas transnacionales están mediadas no sólo por factores económicos, políticos y sociales, sino también por la incursión de la mujer en el escenario migratorio. La feminización de la migración es un hecho real que hace parte de la dinámica mundial-global; es notable el porcentaje de mujeres que migran, y el impacto que esta acción genera en las relaciones familiares, en las relaciones de pareja, en el mercado de trabajo y en la economía global. A continuación se expondrán las conceptualizaciones más representativas acerca de la mujer migrante,

haciendo un recorrido por los principales enfoques teóricos que trabajan la relación migración-género.

4.3.1. Antecedentes

Los primeros acercamientos al tema de la migración femenina se realizaron bajo una mirada sexista, estereotipada y sesgada (Zontini, 2005). Los planteamientos iniciales enunciaban que la mujer migrante salía porque era dependiente de su cónyuge y la decisión de emigrar era tomada básicamente por éste. Desde estas ideas, la mujer no actuaba como protagonista del movimiento migratorio, sino más bien se le veía como un actor pasivo y supeditado a los designios masculinos (Vicente, 2002).

Las teorías neoclásicas de los años 60 y 70, rechazan las ideas de la dependencia migratoria femenina, y proponen que la decisión de la mujer de emigrar es racional y está condicionada por factores individuales y económicos (Vicente, 2002). La teoría de la modernización, explica además, que las personas migrantes, se desplazan de una sociedad tradicional a una moderna por el efecto (push-pull), y que las razones para emigrar contemplan el análisis familiar de todos los factores asociados a la salida y llegada de personas a un país receptor (Gregorio, 1997).

A las teorías neoclásicas que explican la migración desde un punto de vista económico y racional, les asestan críticas sociológicas y de género. Desde las ciencias sociales, disciplinas como la Sociología y la Geografía, rechazan el enfoque economicista de la migración, aludiendo a que éste fenómeno se presenta por otras causas diversas (Vicente, 2002); la perspectiva de género por su parte, critica que no se tomen en cuenta las diferencias entre los comportamientos y expectativas de mujeres y hombres cuando emigran, y que la categoría género en la comprensión de la migración no sea relevante (Gregorio, 1997).

4.3.2. Los enfoques de género clásicos

Los antecedentes de la teoría de género tienen su origen en Ravenstein; investigador del siglo XIX, que indagó las diferencias entre la migración de mujeres y hombres, y destacó que las mujeres migraban de forma autónoma y no exclusivamente de manera dependiente, siendo sus motivos muy variados (Vicente, 2002).

4.3.2.1. La teoría de la modernización con enfoque de género

Esta teoría retoma los planteamientos de la teoría de la modernización pero vincula el género. Critican los modelos económicos de Piore, por considerarlos demasiado reduccionistas (atribuir la migración a la segmentación del mercado de trabajo y la posición de los trabajadores (as) en la estructura económica), y no tomar en cuenta variables sociales, en especial la de género. El aporte de la teoría de la modernización con enfoque de género, visibiliza las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a los proyectos y acciones migratorias. Las distinciones desveladas por las investigadoras de esta corriente, resaltan la división sexual del trabajo: las mujeres se desenvuelven en la esfera social y privada, mientras que los hombres, actúan en lo público y su escenario es el económico (Gregorio, 1997); con relación a las causas del proceso migratorio, para las mujeres las razones que las llevan a emigrar son de índole social, y para los hombres son las razones económicas las que los impulsan a salir de sus países.

4.3.2.2. La teoría de la dependencia y las mujeres migrantes como fuerza de trabajo doblemente explotada

Este modelo contempla de la migración es un proceso que se da en el sistema capitalista mundial y está condicionado por la división internacional del trabajo, los sistemas sociales, el desarrollo histórico, y la convergencia de la fuerza de trabajo y los medios de producción. Todos estos elementos influyen y son decisivos para propiciar la migración. Un aspecto que resalta la teoría de la dependencia es que en la sociedad y en un fenómeno como la migración, el individuo no es lo central, la unidad de análisis debe enfocarse hacia los grupos sociales, bien sea la familia, la comunidad, o los movimientos de personas. La sociedad y sus componentes estructurales (sistema productivo, la cultura, la religión, etc.), moldean al individuo y se imponen sobre él. En lo referente a la migración, ésta es

generada por transformaciones en los sistemas productivos y en las relaciones sociales que intervienen en los mismos, que asientan su base en las desigualdades sociales, de clase, económicas (economías centrales vs periféricas), y de género.

La mujer inmigrante, se ve como un actor social que hace parte del sistema capitalista internacional; ésta se vincula por medio de su fuerza de trabajo a la economía mundial; lo que destaca la perspectiva de género: la mujer está sometida a situaciones de explotación económica (bajos salarios, jornadas laborales extensas, esclavitud, pérdida de derechos), y que su trabajo es infravalorado; su incorporación al mercado de trabajo se da en menores condiciones que las de los hombres, y en épocas de crisis, es la que más sufre los efectos de la descomposición económica; no obstante, su fuerza de trabajo es altamente atractiva para la economía capitalista, dado sus bajos costos y las circunstancias socio-económicas en las que se puede emplear; avaladas por la demanda de determinadas ramas económicas, y la implementación de políticas migratorias laborales.

(...) el componente femenino de la fuerza de trabajo es altamente atractivo para el poder del capital en la Europa Occidental, por ser migrantes y mujeres (...) el trabajo de la persona migrante y el trabajo femenino tienen como característica común que han sido <<producidos>> por la demanda de trabajo en ciertos sectores, por prácticas y políticas específicas (...) (Phizacklea, 1983: 5).

En el enfoque de la teoría de la dependencia, la migración femenina se estudia teniendo como referencia la economía global, y en ella las relaciones económicas que rigen la demanda de empleos femeninos, es decir, la oferta de mano de obra femenina en países sub-desarrollados, y la demanda de mujeres en economías desarrolladas (Gregorio, 1997).

Con respecto a la incorporación del género, a la par con esta categoría con fluye la variable de clase social, siendo esta última la más importante; la mujer migrante se ubica en una estructura de clase desigual, ocasionada por el sistema capitalista, que ve en el trabajo de la mujer un beneficio económico “*(...) el sistema capitalista (...) propicia las migraciones femeninas con el fin de aprovecharse de las desigualdades de clase y género, y por las ventajas que éstas tienen para el capital (...)*” (Gregorio, 1997: 153).

A finales de los años 70, nuevos puntos de análisis son tomados en cuenta para el análisis de la migración femenina con enfoque de género. En este período aparecen dos líneas conceptuales, que se incorporan a la reflexión sobre la desigualdad económica de clase y género en el contexto global-capitalista. La primera línea de trabajo versa su análisis sobre la confluencia de las categorías de clase, género y etnia, como motoras de desigualdades sociales en las sociedades receptoras. La segunda línea trabaja la influencia de la estructura patriarcal en la posición desigual de la mujer, y cómo esta estructura define también su migración (Gregorio, 1997). La desigualdad de la mujer en la estructura de producción y su situación laboral en la sociedad receptora, se origina en la confinación a las tareas reproductivas en su país de origen, las cuales están condicionadas por el sistema patriarcal (Morokvasic, 1983), y el control en el desplazamiento femenino; éste último se vincula además, como otro de los elementos ligados al patriarcado, ya que en algunas sociedades, obstaculiza la migración de las mujeres; Para la teoría de este momento, la movilidad de la población femenina, se presenta como un factor independiente a la posición socio-económica, que éstas ocupen (Morokvasic, 1991).

4.3.3. Los enfoques de género contemporáneos: El grupo doméstico, la red migratoria, el hogar, la familia y las instituciones migratorias

Las perspectivas de género actuales, proponen incorporar las categorías de grupo doméstico, red migratoria, familia, hogar e instituciones migratorias, como unidades básicas de análisis del proceso migratorio, que median entre la sociedad y el individuo. La importancia de estos enfoques radica, en que la migración, se produce al interior de los grupos domésticos, el hogar o la familia, siendo apoyada por las redes sociales e instituciones migratorias, y sin perder de vista la influencia de componentes estructurales como el patriarcado, el capitalismo y la cultura.

4.3.3.1. El grupo doméstico

Según Gregorio (1997), el grupo doméstico:

(...) viene definido como un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo (...) en respuesta a las oportunidades y limitaciones impuestas por el contexto social, político y económico más amplio (...) atiende fundamentalmente a sus estrategias productivas y reproductivas basadas, bien en combinaciones de trabajadores asalariados y no asalariados (...) bien en diferentes formas de ingreso para su reproducción (...) (p. 159).

El grupo doméstico es importante porque en su interior se realiza el trabajo productivo, caracterizado por el trabajo remunerado (de algunos de sus integrantes), que se ejecuta por fuera del hogar, y se conecta con el sistema económico, y el trabajo reproductivo, que no genera ingresos económicos, pero que es clave para el mantenimiento, el cuidado y la supervivencia del grupo; éste trabajo está ligado a la producción doméstica, que se realiza por lo general en el hogar familiar.

La relación del grupo doméstico con el proceso migratorio, radica en que el contexto capitalista mundial y la economía global generan o limitan las oportunidades de ingresos y mantenimiento de los grupos domésticos; si la situación de los países emisores amenaza la producción y reproducción del grupo doméstico, la migración entonces se presenta como una posibilidad de asegurarlos, ya sea mediante el trasvase de mano de obra, o el cambio del modo reproductivo al productivo, o viceversa (Gregorio, 1997); dentro de esta circunstancia, la migración femenina aparece entonces como una estrategia de los grupos domésticos más desfavorecidos, para contribuir con la subsistencia de la familia y sus demás miembros allegados; cabe anotar, que las estrategias del grupo doméstico, se fundamentan no sólo en razones de tipo económico, sino que también están moldeadas por la ideología de género, las divisiones sexuales al interior de los grupos y la influencia de la cultura patriarcal a la hora de decidir en qué condiciones emigra la mujer (Bastia, 2008). Esto puede tener efectos negativos en su emancipación, ya que si la mujer emigra con la condición de trabajar, no tiene la garantía de negociar las responsabilidades domésticas, transmitiendo de esta manera las desigualdades de género a sus hijos y parientes más jóvenes (Bastia, 2008).

4.3.3.2. Las redes migratorias

A la par que el grupo doméstico, las redes migratorias, son un punto de enlace entre las estructuras micro y macros; desde la teoría de género, se analizan a partir de la noción de transnacionalismo, que se concibe “*como el proceso por medio del cual los inmigrantes forjan y mantienen relaciones sociales multitrenzadas que encadenan sus sociedades de origen y asentamiento*” (Basch, Glick-Schiller y Szanton, 1994: 7).

Las redes sociales transnacionales se vuelven importantes dentro de la migración porque siempre se hace indispensable mantener el contacto con el país de origen, ya sea por la sobrevivencia del grupo doméstico, o porque en algún momento o circunstancia se tiene que recurrir a la familia, los amigos o parientes, según Zontini (2005), en las redes sociales se asienta gran parte de la migración internacional contemporánea, pues es allí donde concurre el intercambio de información, bienes y servicios, la creación de lazos sociales y vínculos afectivos, la conexión entre migrantes y no migrantes, y la localización espacio-temporal, además porque las redes sociales facilitan la emigración, apoyan el asentamiento en el nuevo país de residencia, y permiten la comunicación constante entre la sociedad receptora y emisora (a través de matrimonios mixtos, personas retornadas, remesas, intercambio de cosas materiales y elementos simbólicos) clave para el auto sostenimiento de los flujos migratorios (Zontini, 2005), en síntesis, la mirada transnacional de las redes migratorias implica la relación permanente de las personas migrantes, con distintas localizaciones, y su participación frecuente en varias sociedades (Zontini, 2005).

4.3.3.3. El hogar

Autoras feministas como Chant y Radcliffe (1992), conceptualizan el hogar en términos de la migración como:

(...) una institución social que organiza los recursos (...) recluta y asigna el trabajo en una combinación de tareas productivas y reproductivas. La división de género del trabajo es clave en este modelo de estilo de vida y proporciona un margen básico para las decisiones sobre quién migrará y quién no (pp. 22-23).

La unidad básica del hogar se torna similar a la del grupo doméstico, en cuanto enfatiza en los tipos de trabajo que desempeñan los integrantes que lo componen; como se observa en la definición, en el hogar es común la alternancia del trabajo doméstico con el trabajo

productivo, la cual está mediada por relaciones de poder (Zontini, 2005). Para el caso específico de las mujeres, el hogar es el lugar o el espacio donde se deciden y asignan las actividades reproductivas y productivas que debe desempeñar, por lo tanto de la forma como se organicen dichas actividades, dependerá la mayor o menor capacidad de las mujeres para “(...) acceder a los recursos, al trabajo y la renta (...)” (Moore, 1991: 74).

4.3.3.4. Las familias

Esta unidad se considera relevante para el análisis de la migración femenina, porque es el lugar dónde las mujeres la planean y proyectan; también es un escenario donde discurre la negociación con la familia, en torno a cómo se va a llevar a cabo el proceso migratorio (Zontini, 2005). Los principales aspectos que llevan a que la familia sea una unidad clave de la migración y que, en ella, la mujer sea el actor principal se deben fundamentalmente a que: la mujer participa de forma activa en los procesos económicos, mediante el trabajo remunerado o doméstico (tanto en el país de origen como en el de destino); es la que carga con la responsabilidad familiar cuando emigra, enviando remesas periódicas³, manteniendo su grupo familiar, y sorteando en gran medida su supervivencia; es la que origina redes solidarias y de ayuda a sus parientes más cercanos; y la que asume la mayor parte de las necesidades de su núcleo familiar, contribuyendo a suplirlas.

La familia también se presta como espacio para que la mujer se encargue de mantener y perpetuar los vínculos transnacionales, pues tal como lo enuncia Arjona (2010) la mujer inmigrante, es un actor que propicia la integración cultural y la adaptación al contexto receptor de los integrantes de su red social, independiente de si convive con sus familiares, o está sola: “(...) son las mujeres los agentes activos de perpetuación cultural (...) tiene que ser agente de su cultura al mismo tiempo que posibilite el acceso a la nueva cultura. Y esto es común para las que viven en familia y las que vinieron solas (...)” (p. 24). También es en la familia donde las mujeres se constituyen en agentes de cambio y mediadoras entre lo global y lo local, pues en este escenario desarrollan “(...) estrategias adaptativas que les permite asumir lo nuevo sin romper con lo propio, de ahí su eficacia intercultural” (Arjona, 2010: 24).

³ Las mujeres son las que tienen mayor posibilidad de remitir remesas a sus familiares de forma permanente y segura (Bastia, 2008).

4.3.3.5. Las instituciones migratorias

Son organizaciones, agencias o entidades formales de carácter legal o ilegal, que tienen como objetivo central poder llevar a cabo la migración. Las instituciones migratorias incurren como negocios especializados en el tema migratorio, sobre todo en lo concerniente a la inserción laboral de personas extranjeras en mercados de trabajo de países desarrollados. En algunas ocasiones la familia, el grupo doméstico, el hogar o las redes migratorias no son suficientes para dotar de todos los recursos materiales, informativos y económicos necesarios para viajar, instalarse y trabajar en otra sociedad diferente, por lo que se suele recurrir a éstas. Las funciones más comunes que prestan este tipo de instituciones a las personas migrantes son: préstamos de dinero, expedición de documentación, asesoría en la solicitud del visado, organización del viaje, contactos para ofertas de trabajo, alojamiento en el exterior; y cubrimiento de los gastos y costos del viaje, entre otros aspectos. En materia de género, algunas investigaciones indican que las mujeres utilizan las redes especializadas para hacer posible la migración, tal es el caso de mujeres dominicanas, que recurrieron a personas profesionales en trámites migratorios (prestamistas, falsificadores, organizadores de viajes), para poder hacer realidad su desplazamiento hacia España (Gregorio, 1994), o mujeres filipinas que han recurrido a instituciones ilegales para poder trasladarse a otro país, dado los obstáculos que interpone la migración legal (Zontini, 2005).

4.4. Factores macro estructurales que condicionan el acceso al mercado laboral cualificado de las mujeres inmigrantes

4.4.1. La demanda de mano de obra no cualificada como respuesta a nuevas necesidades sociales

Las sociedades avanzadas han vivido una serie de transformaciones sociales que directamente han repercutido en la inserción laboral de mujeres inmigrantes en la rama de actividades de hogares, y otras de servicios. A nivel demográfico, los cambios más contundentes han sido el envejecimiento de la población y el alargamiento de la esperanza de vida, lo cual genera un contingente numeroso de población que debe o necesitará ser

atendida, asumiendo las familias y en particular las mujeres, gran parte de esta responsabilidad, puesto que la estructura gubernamental, frente a la atención de adultos mayores, niños y personas con discapacidad, es débil. El estado y el mercado de trabajo, como salida a esta situación, promueven políticas migratorias laborales (contingentes de trabajadores foráneos), que fomentan la llegada masiva de mujeres extranjeras, con diversos niveles de cualificación, dispuestas a encargarse de los servicios de proximidad, rechazados por la población autóctona, y a los que el estado presta poca cobertura.

La formidable crisis de los cuidados que vive España y la mayor participación laboral de las mujeres nativas, han creado un déficit estructural en las tareas reproductivas y de cuidado de la vida que, en los últimos años, está sirviendo de <<efecto llamada>> para las mujeres migrantes, y es la principal vía de su regularización laboral. Las mujeres migrantes de los países pobres están protagonizando un proceso de sustitución laboral en las tareas consideradas <<naturalmente>> femeninas y, consecuentemente, en las condiciones más precarias del mercado laboral. Buena parte de las mujeres migrantes, al margen de los estudios o formación que tengan, están enmarcando sus estrategias laborales dentro de lo que H. Lutz denomina servicios de <<complementación doméstica>> (Lutz, 1995), es decir, servicios personales que engloban el trabajo doméstico, los servicios de cuidado, los servicios sexuales (...) (Holgado, 2008: 100-101).

Ampliando un poco más, lo referente a la participación laboral de las mujeres españolas, éstas han logrado procesos de emancipación que les han permitido mejorar su nivel de estudios, reconocerse en igualdad de derechos, cuestionar su posición en el hogar, y acceder al mercado laboral, por lo que las funciones tradicionales dentro del contexto familiar, sobre todo aquellas que tienen que ver con el mantenimiento y la reproducción social, van a ser reformuladas frente a su valor social, para abrir paso a otras que serán más importantes, como las atinentes a su carrera profesional. Los cambios experimentados por las mujeres en términos de sus nuevos roles, influyen para que abandonen el trabajo doméstico, y lo releguen a mujeres de otras nacionalidades, clases sociales y procedencias étnicas, que lo puedan cubrir, produciéndose lo que Parellá (2004) denomina como: “*un trasvase de desigualdades de clase y etnia dentro del colectivo de mujeres*” (p. 34).

4.4.2. Las desigualdades de género, clase y etnia en el mercado de trabajo

4.4.2.1. La naturalización de las divisiones de género: el trabajo reproductor

El trabajo reproductor “(...) hace referencia a los trabajos derivados del mantenimiento, cuidado, atención y satisfacción de las necesidades de las personas y espacios en los que habitan y que son considerados no cualificados (...)” (Gregorio, 2002: 26), en éstos se incorpora el servicio doméstico realizado al interior de ámbitos familiares, el hogar, o lugares externos; las actividades de cuidado y atención de infantes, personas mayores, personas en condición de discapacidad o enfermos (as), el trabajo sexual, y en últimas todos aquellos trabajos que comporten una dimensión reproductora (Gregorio, 2002).

Dentro de las concepciones sociales, el trabajo reproductor no se valora, pues se considera algo innato a la mujer, y que ésta desarrolla como parte de su condición social y biológica, por lo tanto no necesita adquirir mayores conocimientos y destrezas para su desempeño; culturalmente “(...) se parte del presupuesto que toda mujer por el hecho de serlo está capacitada para realizar estas tareas (...)” (Gregorio, 2002: 27).

Los trabajos reproductores se connotan inferiores porque se aprenden a través de la socialización familiar, no son productivos en términos económicos (no generan ganancia), y son femeninos, por tal motivo, cuando se traspasan al mercado de trabajo, no se les reconoce su valor social, lo cual acentúa, las desigualdades de género.

Uno de los factores que ha influido en la perpetuación de la división de tareas entre hombres y mujeres ha sido la propia concepción del “trabajo” como actividad remunerada realizada fuera del hogar, en contraposición a las actividades domésticas no remuneradas que han quedado desvalorizadas y relegadas a un plano inferior. Este hecho ha ocasionado la asociación directa entre el trabajo realizado por las mujeres con actividades de poco valor y poco reconocimiento social, percepción que se ha trasladado también al mercado de trabajo y que ha provocado que las mujeres ocupen determinados empleos específicos, generalmente peor remunerados y en categorías inferiores a los realizados por los hombres (Ribas, 2004: 8).

Trayendo a colación estas ideas, y para el caso de las mujeres inmigrantes, observamos que éstas se emplean en trabajos que desde la ideología patriarcal, son exclusivos de mujeres, pues se desarrollan ante todo en la esfera doméstica, y suponen para su ejecución tratos y cualidades atribuibles al género femenino (delicadeza, paciencia, afecto, feminidad). Ante el ingreso inminente de las mujeres españolas al mercado de trabajo, los servicios de complementación doméstica, quedan descubiertos por las autóctonas y entonces pasan a ser asumidos en su mayoría, por la población femenina inmigrante, creándose así el imaginario de que son las más adecuadas para llevarlas a cabo, esto no sólo afianza la división sexual del trabajo, sino que niega el reconocimiento de las capacidades productivas y laborales de éstas mujeres, al ofrecerles como destino de trabajo, los sectores de servicios poco o nada cualificados. Se refuerzan así, las concepciones de género dominantes, con el añadido de la discriminación por clase y etnia, tal como lo prescribe Sabuco (2004):

Los modelos de género que parecían desestabilizarse con los cambios efectuados en el mercado laboral por las mujeres han experimentado una transformación inquietante. Una peligrosa inmovilidad al presuponer que los trabajos tradicionalmente femeninos que ya no ejercen las autóctonas son realizables, sin ningún tipo de regulación y a un bajo coste, por las mujeres extranjeras inmigrantes. Y este supuesto funciona bajo otro no menos peligroso: la consideración de igualdad –por lo ilegal- de estas mujeres a las que se niega su diferencia étnica y de clase (p. 15).

4.4.2.2. Discriminaciones en el mercado de trabajo

Las mujeres inmigrantes se tienen que enfrentar (en el mercado de trabajo), a situaciones de discriminación y exclusión laboral, que se soportan igualmente, en las desigualdades de clase, género y etnia, las cuáles se sustentan (como se ha expresado anteriormente) en la división sexual del trabajo (actividades diferentes en función del sexo de la persona), la valoración del trabajo realizado por los hombres, y desvalorización del que hacen las mujeres, y la concepción masculina del género (asociado a la mujer con actividades reproductivas). Estas desigualdades desencadenan también discriminaciones de tipo ocupacional, que afectan a la movilidad de las mujeres inmigrantes, en los diferentes sectores de trabajo. La forma de discriminación más frecuente es la segregación ocupacional, consistente en la segregación sexual de las ocupaciones, clasificadas como masculinas o femeninas, o con mayor proporción de hombres o de mujeres (Ribas, 2004). La segregación ocupacional se expresa bajo dos formas: horizontal y vertical. La

segregación horizontal se identifica con ramas de actividad altamente feminizadas (sector de servicios), o masculinizadas (sector industrial). Por su parte, la segregación vertical implica, una mínima presencia de mujeres en cargos relevantes, o puestos de poder (Ribas, 2004).

Teniendo en cuenta estas aseveraciones, encontramos que con respecto a la estructura ocupacional, las mujeres inmigrantes están fuertemente segregadas, tanto en términos horizontales como verticales; horizontalmente porque se desempeñan en ocupaciones femeninas, ligadas a las funciones reproductoras y de mantenimiento doméstico (cuidadoras, limpiadoras, cocineras, empleadas de hogar, etc.), y verticalmente, porque como se concentran en sectores laborales segmentados en razón del género y la etnia, difícilmente pueden tener la posibilidad de acceder a puestos de trabajo (de toma de decisiones y ejercicio del poder) en la escala más alta de la jerarquía ocupacional, tal como lo menciona Camarero (2010): “ (...) *el mercado laboral recuerda continuamente a las mujeres su situación de dependencia doméstica. Son los propios mercados laborales los que configuran mundos distintos para las mujeres con objeto de reforzar la posición de éstas como agente de reproducción doméstico*” (p. 44).

Las discriminaciones y desigualdades no sólo traen consecuencias para la movilidad ocupacional ascendente, también afectan las condiciones laborales y los procesos de formación. En el caso de las primeras, la segregación ocupacional ocasiona bajas remuneraciones (por fuera de lo que las legislaciones laborales estipulan), empleo en economías informales, y violación de los derechos laborales (evadir el pago de prestaciones sociales, exceso de horas de trabajo, etc.); con relación a la formación, trae como efecto que las mujeres posterguen los estudios, desistan en su deseo de capacitarse, o inviertan menos en capital humano.

La segregación de las ocupaciones entre los sexos perjudica a las mujeres, porque tiene efectos muy negativos sobre cómo las ven los hombres y cómo se ven a sí mismas. Esto, a su vez, menoscaba la condición social y económica de la mujer y repercute, por lo tanto, en una larga serie de variables como (...) la desigualdad de ingresos. La persistencia de estereotipos 'sociosexuales' entraña asimismo consecuencias nocivas en el ámbito de la instrucción y la formación profesional, que perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres de una generación a otra (Anker, 1997: 343).

4.4.2.3. Prejuicios sociales que se combinan con el género

La marcada concentración de mujeres migrantes, en trabajos de reproducción social y mantenimiento, promueven representaciones erróneas, estereotipos y prejuicios, sobre sus conductas, rasgos de personalidad, aptitudes laborales, y formación. Se recrea a la mujer inmigrante, como una persona sumisa, dócil, débil, dependiente, que llega al mundo desarrollado, sin estudios, con baja cualificación profesional y sin ninguna experiencia laboral, por lo que tan sólo les queda desempeñar tareas de reproducción social; el hecho de ser mujer inmigrante y proceder de un país pobre, les supone ya de antemano, un bajo capital cultural y social (Parellá, 2004), reduciéndoles con esto, la posibilidad de salir de los nichos laborales (Rodríguez y Marcu, 2009).

Los prejuicios sobre la formación se asocian también con la educación de origen de las inmigrantes; ésta se tiende a pormenorizar, pues se llevó a cabo en países “en vía de desarrollo”, donde prima el estereotipo de que la educación es de baja calidad, por lo tanto esto incide en que no se les reconozcan sus títulos académicos y acreditaciones profesionales, por lo tanto se obstaculizan sus aspiraciones para salir de la precaria situación laboral (Rodríguez y Marcu, 2009); como medida, algunas mujeres optan por volver a cursar los estudios en España, pero a la gran mayoría se les vuelve lejana esta posibilidad, ya que deben sortear primero su subsistencia, además el poder compatibilizar trabajos y estudios, les queda muchas veces imposible, dadas las extensas jornadas de trabajo y las condiciones laborales de los mismos (López, 2004).

Frente a la oferta formativa, autoras como Juliano (2000), Gil (2004) y Louhamane (2004), observan como, los cursos, capacitaciones y programas de formación para el trabajo, dirigidos a las mujeres inmigrantes, representan los esquemas mentales tradicionales de división del trabajo y reproducción social. Según estas investigadoras, lo que se ofrece a las mujeres inmigrantes en materia de educación, denota las desigualdades de género de que son objeto, puesto que solo se capacita preferentemente, para las tareas de cuidado, atención de personas mayores (cuidados básicos, atención emocional, primeros auxilios, resolución de crisis personales, etc.), y realización de actividades domésticas (preparación y manipulación de alimentos, limpieza, etc.). En el caso en que las mujeres extranjeras hayan

homologado su título y deseen ingresar a un sector de empleo más cualificado, surge el impedimento de ser de otra religión, otra procedencia geográfica u otra raza. Las mujeres inmigrantes pueden competir con las autóctonas, pero siempre en situación de desventaja. En los procesos selección, por ejemplo, los empleadores no se centran en las capacidades profesionales y las competencias laborales, sino más bien pesan más las variables de origen social, procedencia y raza. La inserción laboral por lo general no tiene en cuenta elementos meritocráticos, sino que está condicionada por las desigualdades de género, antes mencionadas. En conclusión, una mayor preparación laboral y académica, no implica una inserción cualificada, en el mercado de trabajo español.

4.4.3. Factores normativos

Los factores normativos que intervienen en el acceso al mercado laboral y que condicionan la inserción en nichos laborales precarizados son: la situación jurídica-administrativa, el ingreso al mercado de trabajo, a través de contingentes, y la convalidación y homologación de los títulos adquiridos en el país de origen.

La situación jurídico-administrativa de las mujeres inmigrantes determina no sólo el acceso al mercado de trabajo, sino también las condiciones de empleo. Las mujeres que logran regularizar su estancia en la sociedad receptora pueden acceder a trabajos con mejores beneficios sociales, así sean de una escala ocupacional inferior, de lo contrario se ven obligadas a emplearse en trabajos informales, donde corren mayor riesgo de marginación social, económica, y laboral.

(...) Una mujer administrativamente irregular puede acceder a un puesto de trabajo en los servicios de la vida diaria pero en míseras condiciones económicas y ausencia de toda garantía social, no pueden alquilar una vivienda, no pueden acceder a una sanidad que no sea la de urgencia... es decir, se les niega toda posibilidad de integración social (...) (Gil, 2004: 22).

Una de las vías más usuales de regularización de la condición jurídica-administrativa y del acceso al mercado laboral en la sociedad receptora, es el proceso de contingente, a través de éste, personas extranjeras con residencia permanente o no, en España pueden acceder a trabajos ofertados por el gobierno español. De acuerdo a las necesidades del mercado y a los tipos de trabajos demandados, se realizan acuerdos entre países para la contratación de

mano de obra foránea, previa selección; cabe destacar que el proceso de contingente se convierte en un elemento que estratifica a los trabajadores extranjeros en ciertos sectores de mercado y escalas ocupacionales, demarcando también la división de trabajos por género, por ejemplo a las mujeres se les contrata para servicios de complementación doméstica y envasado de productos agrícolas; y a los hombres para que trabajen en construcción, o recolección de fruta, y étnica (trabajos rechazados por la población autóctona que no cumplir con sus expectativas laborales).

Otro de los obstáculos que impiden que las mujeres inmigrantes, logren ampliar sus oportunidades laborales, más allá de los nichos laborales, y puedan encontrar otros caminos más viables para su superación laboral, es la falta de preparación académica, y el poder demostrar, que cuentan con estudios válidos para desempeñar un cargo profesional, un oficio, o un trabajo cualificado. La reglamentación española establece como indispensable para la contratación laboral de inmigrantes, el que hayan regularizado su situación migratoria (obtención del permiso de residencia, nacionalidad); algunos trabajos exigen además, el que se posean títulos y certificados de estudios, que hayan sido homologados o convalidados; si las mujeres inmigrantes no cuentan con éstos requisitos sólo pueden optar por trabajos que estén por debajo de su nivel académico, puesto que son los únicos donde pueden tener posibilidad de ser aceptadas.

4.5. Factores micro estructurales que condicionan las oportunidades laborales de las mujeres inmigrantes

4.5.1. Estrategias familiares

Las mujeres migrantes desarrollan su vida dentro del contexto transnacional, es decir, que a pesar de las distancias geográficas y territoriales, mantienen vínculos afectivos, económicos y sociales con sus familiares y parientes en su país de origen; en muchas ocasiones así sea la mujer la que inicie sola el proyecto migratorio, lleva consigo un cúmulo de responsabilidades (ante todo económicas) que tiene que afrontar desde la distancia,

manteniendo de esta forma la dependencia hacia la familia; las deudas iniciales que tiene que solventar, así como la premura constante por el envío de remesas, promueven la rápida inserción en sectores de trabajo vulnerables y precarizados, que le ayudan a suplir sus necesidades y a cumplir con sus responsabilidades económicas, pero a costa de perder su autonomía como sujeto, en este sentido, la mujer inmigrante prima el sacrificio familiar sobre la voluntad de apostarle a otro destino laboral y social diferente.

Otra cuestión que también influye en el retroceso de la mujer inmigrante, son las expectativas que se tienen frente a la formación de los integrantes del grupo familiar; las madres y los padres, desplazan sus aspiraciones formativas, pero a cambio, las proyectan sus hijos (as); ellos soportan situaciones laborales difíciles en el país de destino, con el fin de garantizarles la educación y un futuro mejor, por este motivo, el ascenso social y laboral, así como la integración social de la familia, se pone en manos de ellos. La escolarización de los hijos, conlleva a un logro familiar y económico, basado en una educación adquirida ya sea en el país de origen o en el receptor.

En el contexto migratorio, la escuela simboliza la puerta de entrada a la esfera nacional. La educación formal de los hijos e hijas de migrados representaría un logro para toda la familia, pues supone la adquisición de saberes que no se pueden aprender en el hogar (...) se asume que la migración representa una mejoría económica familiar que se traduce en la posibilidad de que los hijos e hijas asistan a la escuela (...) (Franzé, Moscoso y Calvo, 2011: 289).

4.5.2. Redes sociales

Unos de los canales más comunes por medio de los cuáles las mujeres migrantes buscan o acceden al empleo, es a través de las redes sociales conformadas por sus familiares, parientes, amigos o conocidos, si bien estas redes se tornan importantes a la hora de integrar al inmigrante y apoyarlo en su inserción laboral al contexto español, las redes también se constituyen en obstáculos que impiden que las mujeres inmigrantes se atrevan a buscar trabajos por otras vías diferentes (presentando currículum, inscribiéndose a una bolsa de empleo, etc.), y logren a su vez cambiar de actividad ocupacional. Autores como Rodríguez y Marcu (2009) señalan que la consecución de un trabajo a través de las redes étnicas, no facilita el contacto del inmigrante con las estructuras propias del mercado, pues

quienes constituyen las redes, realizan al igual, trabajos precarios en los segmentos más bajos, y por lo tanto no pueden ayudar en la inserción hacia empleos más cualificados: “(...) *Se trata de redes sociales por las que circulan informaciones sobre empleos, y ello favorece que el empleo se encuentre en los mismos sectores, en los que hay inmigrantes del mismo país (...)*” (p. 239).

4.5.3. Finalidad del proyecto migratorio

La intención del proyecto migratorio puede ser un factor que obstaculice las oportunidades laborales, ya que tanto las razones para emigrar así como los objetivos planeados, influyen en las motivaciones para estudiar, seguirse formando, o cambiar de trabajo en el país receptor; por lo general para aquellas mujeres que emigraron teniendo como fin la sostenibilidad y supervivencia de su grupo familiar, o la consecución de un empleo, la inserción en trabajos no cualificados, puede verse como positiva en el sentido de que genera un sustento económico, desplazando así las aspiraciones formativas o la inserción en empleos consecuentes con el nivel académico; en cambio, para quienes emigran con intenciones de obtener mayor autonomía y proyección profesional, el empleo en ocupaciones no cualificadas, puede considerarse una situación transitoria, mientras logran acceder a trabajos de mayor prestigio laboral, siendo la educación y la regularización de los estudios de origen, una de las posibles estrategias utilizadas para poder ascender ocupacionalmente.

4.6. Mujeres inmigrantes, trabajo y formación

Este apartado comprende dos partes: en la primera se describen los principales enfoques teóricos que analizan la relación entre trabajo y educación; en la segunda se exponen estudios sobre migraciones, resaltando los hallazgos descubiertos en torno a la relación trabajo- formación, de mujeres inmigrantes.

4.6.1. Teorías sobre la relación educación-trabajo. Los enfoques de capital humano y mercados segmentados

4.6.1.1. Educación-trabajo, la teoría de los mercados segmentados y el dualismo

Trabajo y formación

Según Piore (1999), el mercado de trabajo se compone de dos sectores altamente diferenciados: el sector primario y el sector secundario. El sector primario se caracteriza por empleos más prestigiosos, mejores condiciones laborales y salariales, y en términos educativos, requiere de conocimientos más especializados y niveles de educación más altos; por el contrario, el sector secundario, es el que presenta condiciones laborales y salariales más precarias, y ofrece empleos de baja cualificación, para los que no se necesita mayor nivel académico y experiencia laboral (Piore, 1999). De acuerdo con esta división, y según la teoría del dualismo, los sectores quedan aislados, permaneciendo las personas que trabajan en el sector primario en situación de privilegio, y las que laboran en el sector secundario, en circunstancias de incertidumbre, formando un sector residual. La clasificación de trabajadoras y trabajadores, en uno u otro sector, depende además de variables como el sexo, la raza y la edad, que mantendrían las distinciones entre un segmento y otro. De acuerdo con ello, en el sector primario se ubicarían hombres blancos y de clase alta, mientras que el sector secundario quedaría destinado a las mujeres, a las personas de estratos más bajos, y a las inmigradas.

La clasificación de las mujeres en este segmento, deviene en argumentos (sexistas y racistas) dados por los empleadores, justificados en el tipo de trabajo que realizan (trabajos no industriales ni especializados que se adentran más a la esfera doméstica), las cualidades o atributos propios de la mujer, y en supuestos relacionados con las expectativas de formación y aspiración ocupacional, se considera “(...) *que las mujeres no están interesadas ni dispuestas a invertir en su formación profesional o que no están interesadas en la promoción profesional (...)*” (Borderías y Carrasco, 1994: 74), de ahí que se legitime su posición en

segmentos inferiores o secundarios, que determinan condiciones laborales desventajosas (bajos salarios, obstáculos en su movilidad, etc.).

Trabajo y educación

Con relación expresa a la influencia de la educación sobre el trabajo, la teoría de los mercados segmentados sostiene, que un alto nivel salarial, y movilidad ocupacional ascendente, dependen exclusivamente de lograr una posición laboral en el estrato superior del segmento primario, y viceversa; contar con un mayor nivel educativo, sólo otorga una mayor probabilidad, de acceso a trabajos que se relacionen con el nivel de especialización y los ingresos, por lo tanto, no se da una correspondencia explícita, entre el nivel académico, la producción en el trabajo, y el ingreso devengado, tal como lo enuncia Parra (2010):

*(...) la acreditación educativa formal desempeñará un papel cada vez más importante como criterio de selección de la fuerza laboral para las distintas ocupaciones; sólo que a mayor acreditación educativa formal se aumenta únicamente la **probabilidad** de acceso a determinadas ocupaciones con ciertos niveles de ingreso y posiciones dentro de la jerarquía social, sin llegar a ser considerada como determinante principal del ingreso personal del trabajador o profesional. (p. 6)*

En síntesis lo que determina, que la escolaridad tenga relación con los ingresos, es la ubicación en los segmentos laborales; el nivel educativo, sólo proporcionaría mayores posibilidades de desempeñar trabajos cualificados con ingresos superiores, pero no garantiza que en la realidad se dé, puesto que el acceso a los segmentos superiores está condicionado por otros factores políticos y sociales como el sexo, la raza, la nacionalidad, y la clase social (Parra, 2010).

4.6.1.2. La teoría del capital humano: El enfoque de la transferibilidad del capital humano, asimilación y sobreeducación

Este enfoque económico trabaja la transferencia del capital humano de las personas inmigrantes (probabilidad de transferir la experiencia laboral, estudios y acreditaciones educativas adquiridas en los países de origen, a las sociedades receptoras), y las variables que inciden en la sobreeducación (poseer altos niveles educativos que no se relacionan con los empleos ofertados), y la asimilación laboral (ajustarse al mercado de trabajo del país de acogida).

Las ideas principales que extractan estas teorías resaltan que hay imperfecciones en la portabilidad del capital humano acumulado por la población inmigrante en sus países de origen, y esto deriva en una escasa asimilación laboral, y una sobreeducación. Las probabilidades de padecer sobreeducación en el país receptor y la imposibilidad de transferir el capital humano, varían en función del grado de desarrollo del país de origen, las diferencias culturales, el nivel de estudios alcanzado y el tiempo de experiencia profesional. De acuerdo con ello, las imperfecciones en la portabilidad del capital humano, afectarían en mayor grado, personas inmigrantes que cuenten con elevados niveles de formación en origen (estudios universitarios), mayor experiencia profesional adquirida en el contexto emisor, proceder de un país con bajo nivel de desarrollo, y tener otro idioma y cultura (Simón, Ramos y Sanromá, 2010). Con respecto a la sobreeducación, ésta será más acentuada en inmigrantes con estudios cursados en países foráneos, y que cuenten con mayor experiencia laboral de origen. La sobreeducación se expresa cuando los inmigrantes que comporten niveles de educación y cualificación más altos, aceptan trabajos que están por debajo de sus acreditaciones académicas, y de lo que se les exigiría en sus países de origen, en materia de experiencia laboral (Simón, Ramos y Sanromá, 2010). Finalmente la sobreeducación se reduce en la medida en que la población inmigrante, adquiera experiencia laboral en el país receptor.

Analizando la transportabilidad del capital humano por género, los hombres tienen mayor probabilidad de asimilarse laboralmente, y reducir así la sobreeducación. Según Aparicio (2006) los obstáculos que imposibilitan el traspaso del capital humano femenino inmigrante, son entre otros: La demanda de población inmigrante para la realización de empleos no cualificados; el bajo nivel de preparación académica y formación profesional, que se exige para los empleos que ocupan las mujeres inmigrantes; la fuerte demanda de empleos femeninos en actividades de reproducción social, muy desvalorizadas; la ocupación de trabajos cualificados por mujeres autóctonas, que restan la posibilidad a las mujeres inmigrantes, de ejercitar en el mercado de trabajo español, la experiencia formativa y laboral; y la escasez de demanda de empleos cualificados para la población inmigrante (Aparicio, 2006).

4.6.2. Estudios que indagan acerca de la relación trabajo-formación en contextos migratorios

Este apartado recoge los principales hallazgos encontrados sobre las relaciones entre trabajo y formación, en mujeres inmigrantes, de los que parte una selección de unas dieciséis investigaciones publicadas sobre el tema de las migraciones internacionales. Para llevar a cabo el balance bibliográfico se hace una breve descripción de las principales tendencias y enfoques de los estudios, y se intenta ubicarlos en grandes grupos de acuerdo con los aspectos que abordan, el área disciplinar en el que se circunscriben, y los métodos utilizados. Posteriormente, se exponen los resultados encontrados, atinentes a la relación entre formación y trabajo, de la población femenina inmigrante.

4.6.2.1. La aproximación cuantitativa y demográfica de la migración

Son estudios empíricos (de nivel descriptivo), que no evidencian una perspectiva teórica concreta, se analiza el fenómeno de la migración, a través de variables y conceptos operacionales, que se aplican a los temas estudiados. La intención general es mostrar un panorama de la migración a España, trabajando aspectos como la evolución de la migración, las características demográficas, educativas, familiares, laborales y de salud de las personas migrantes; también se hace énfasis en las redes sociales, los vínculos transnacionales, y la densidad de los flujos migratorios. En términos metodológicos, se desvela el trabajo con fuentes primarias, principalmente encuestas y entrevistas, y la explotación sistemática de información contenida en bases de datos oficiales (encuesta ENI, encuesta EPA); también es frecuente el análisis de fuentes secundarias (censos estadísticos, anuarios de población, etc.), y la revisión documental (informes estatales, investigaciones, etc.). Los estudios son a gran escala, trabajando con muestras representativas, y tomando como ámbitos de estudio todo el territorio español, o ciudades que concentran gran número de inmigrantes (Madrid, Padua).

Desglosando un poco más las cuestiones relacionadas con las características laborales, los trabajos se enfocan en tratar aspectos específicos de la migración y el mercado de trabajo; como puntos de interés, las investigaciones se centran en temas como la inserción laboral de la población inmigrante (ocupaciones, ramas, situación profesional, ingresos, salarios,

actividad, condiciones laborales); las trayectorias laborales; la movilidad ocupacional; y la relación entre la formación y el empleo. Hay que anotar que éste último tema, ha sido más bien poco trabajado.

En lo que respecta a los hallazgos sobre formación y trabajo de mujeres migrantes, investigaciones realizadas en España e Italia, revelan lo siguiente:

El colectivo IOE (2001), en un trabajo empírico realizado en España, sobre mujeres inmigradas y trabajo, analizó entre unos de sus temas principales, la inserción laboral y condiciones de trabajo, de mujeres inmigrantes empleadas en el sector de limpiezas, hostelería, servicio doméstico y por cuenta propia. Como resultados encontrados frente al tema de formación académica y empleo, resaltan que en el servicio doméstico, el 47% de los inmigrantes tenía estudios iniciados o culminados de secundaria y superiores, teniendo el nivel educativo más alto (escolarización primaria terminada), las personas procedentes de Perú, Filipinas y Ecuador; con respecto a los inmigrantes dominicanos, éstos lograron acceder a la primaria y secundaria, por lo que las personas sin ningún nivel de escolarización, refieren un número reducido (Colectivo Ioé, 2001).

En el sector de limpiezas las mujeres inmigrantes tienen mejores niveles de preparación académica que las autóctonas, empleadas en este mismo sector (cuentan con estudios universitarios, secundarios y primarios), el porcentaje de analfabetas es bajo; por nacionalidades, los mayores niveles educativos se concentran en mujeres peruanas (60% con estudios universitarios), ecuatorianas, cubanas, colombianas y filipinas (en estos cuatro colectivos, la mitad realizó estudios universitarios); tan sólo las mujeres dominicanas poseen un bajo nivel educativo (Colectivo Ioé, 2001).

Las mujeres inmigradas ocupadas por cuenta propia representan el grupo con los niveles educativos más altos, llegando a culminar estudios superiores completos el 40%, e iniciarlos más de la mitad. Por nacionalidades, el alto nivel educativo se concentra en mujeres procedentes de América Latina, en especial de Perú, Colombia, Cuba, Argentina y República Dominicana (Colectivo Ioé, 2001).

El único sector laboral que desvela población femenina inmigrante con bajos niveles de estudios es la hostelería, que sólo llega a un nivel secundario (iniciado o culminado), sin embargo, y pese al menor nivel, con respecto a sectores como el de limpiezas, cuenta propia y servicio doméstico, las mujeres inmigrantes empleadas en este sector, reportan estudios más altos que las autóctonas (Colectivo Ioé, 2001).

Anguiano (2002), en una investigación realizada en España, sobre trayectorias laborales y movilidad ocupacional, de mujeres y hombres procedentes de Ecuador, Perú y República Dominicana, desvela para las tres nacionalidades, estudios concluidos de primaria, secundaria, universidad, y formación profesional, siendo bajo el porcentaje de inmigrantes sin estudios académicos. En lo que alude a las mujeres, la investigadora encuentra que, las peruanas insertadas en el servicio doméstico, tienen formación en profesiones liberales, y un alto porcentaje alcanzó niveles universitarios completos; con respecto a las mujeres de Ecuador y República Dominicana (empleadas igualmente en el servicio doméstico), el nivel académico es más bajo, alcanzando sólo estudios básicos las ecuatorianas, y universitarios, sólo una quinta parte de las dominicanas (Anguiano, 2002).

En Italia, el trabajo realizado por Schmidt (2002), acerca de la incidencia de la ocupación, en el mercado laboral, de mujeres inmigrantes residentes en la ciudad de Padua, concluye con relación a la formación y el empleo, que no existe una correspondencia entre el nivel educativo y la actividad laboral desarrollada en el país receptor, para las mujeres procedentes de América latina (Perú, Brasil, Colombia), Somalia, Filipinas, y Moldavia; los niveles educativos de éstos colectivos son medio-alto y alto, y las ocupaciones que desempeñan son de cualificación más baja, que las realizadas en su país de origen (se emplean mayoritariamente en asistencia domiciliaria, asistencia a personas mayores y servicio doméstico). Para las inmigrantes marroquíes y chinas, la situación es diferente, porque si hay una concordancia entre su nivel de estudios y las ocupaciones desempeñadas; la mujeres de Marruecos, se emplean en actividades diversas, que están acordes con su grado de estudios, dependiendo de si este es universitario o básico; las mujeres chinas, han alcanzado niveles de estudios, que se compaginan con los empleos obtenidos, tanto en su país, como en Italia; dado su alto grado de preparación académica, algunas logran ubicarse en actividades intelectuales o de investigación (Schmidt, 2002).

Jiménez y Redondo (2007), en un trabajo sobre las características socio demográficas, laborales y de salud de mujeres inmigrantes en la ciudad de Madrid, encontraron con respecto a la relación entre la formación y el empleo, que no existe coherencia entre el nivel académico y la ocupación, puesto que las mujeres se ubican en sectores económicos que no detentan mayor preparación profesional e intelectual (hostelería, servicio doméstico y comercio), habiendo adquirido una formación medianamente alta (el 32% cursó estudios superiores, mientras que el 78% contempla una alta cualificación).

Rodríguez y Marcu (2009), elaboraron una investigación sobre la relación entre la formación y empleo de inmigrantes colombianos y ecuatorianos residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM). En términos educativos, estos dos colectivos, poseen niveles de formación académica y profesional alta, logrando alcanzar el bachillerato, tener acceso a alguna formación profesional (administrativa, industrial, sanitaria, o de enseñanza), o cursar estudios universitarios. En lo que tiene que ver con la población femenina, estos autores encuentran, que mujeres con formación universitaria completa, llegan a insertarse en el servicio doméstico, aunque también se da el caso de inmigrantes no cualificados que llegan a laborar en empleos de bajo perfil laboral (Rodríguez y Marcu, 2009), por lo que no se produce un desajuste ocupacional.

Actis (2009), realizó un estudio sobre la migración colombiana a España; tras el análisis de la información contenida en la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007), resalta para el ítem laboral y de formación, que en materia educativa, el porcentaje de colombianos ha dado inicio o concluido la secundaria (64%), y en menor medida, tienen estudios primarios incompletos (19%), y formación terciaria (18%). Para el caso de las mujeres, éstas se insertan laboralmente en el servicio doméstico y la hostelería (empleos que exigen baja cualificación). También encuentra que personas con estudios superiores logran ubicarse en ocupaciones de alto nivel profesional, sin embargo, también se observan personas tituladas trabajando en el servicio doméstico, por lo que concluye que el nivel educativo es importante para el acceso a empleos cualificados, pero no garantiza la posibilidad de poder desempeñarse en ellos (Actis, 2009).

4.6.2.2. La perspectiva económica

Las investigaciones realizadas bajo esta perspectiva, son de corte explicativo y pretenden la comprobación de hipótesis teóricas, usando modelos econométricos y descriptivos, se trabaja a escala macro, utilizando el análisis multivariable; su intención es aportar evidencia empírica del objeto de investigación, a partir de una revisión minuciosa de la teoría e investigaciones previas; en lo referente al fenómeno migratorio, el interés está centrado en el tema de la movilidad ocupacional de los inmigrantes, trabajando aspectos como la transferibilidad del capital humano, la transferencia de conocimientos, factores que influyen en la degradación ocupacional de la población inmigrante, la asimilación laboral, y determinantes de la movilidad ocupacional, entre otros. En términos metodológicos, se centra el trabajo con índices económicos, además de datos y variables, que se sustraen y analizan de bases de datos de encuestas oficiales, principalmente la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007).

Investigaciones realizadas en España, bajo este enfoque económico, son las elaboradas por Caparrós y Navarro (2010), y Simón, Ramos y Sanromá (2010). A continuación se exponen los resultados, que reportan cada una de éstas:

Caparrós y Navarro (2010) investigan la transferencia de conocimientos adquiridos por la población inmigrante en sus países de origen hacia el mercado de trabajo español, les interesa explorar: “(...) *en qué medida el mercado laboral español valora los conocimientos de los extranjeros adquiridos en sus países de origen. Concretamente, se considera si la inversión en capital humano general y los conocimientos laborales adquiridos por los mismos en sus países influyen sobre sus estatus ocupacionales en España (...)*” (p. 877).

Como resultados destacan, que el mercado de trabajo español muestra imperfecciones con respecto a la transferencia de conocimientos de los extranjeros, entre sus países de origen y España, ya que los inmigrantes con estudios superiores, denotan un descenso en el status ocupacional, más alto que la población inmigrante, con niveles educativos inferiores; no obstante, la movilidad ascendente posterior, está condicionada por determinantes como la experiencia laboral de origen, proceder de algún país de la UE, estar casado, buscar trabajo

a través de mecanismos meritocráticos (exámenes, entrevistas) u organizaciones sindicales, y períodos de búsqueda de trabajo, superiores al año (Caparrós y Navarro, 2010).

Con respecto a las características personales, los datos desvelan, que en materia de movilidad ocupacional, las mujeres tienen menor probabilidad de cambiar de lugar de trabajo, que los hombres, de ahí su prolongada ubicación en empleos no cualificados (Caparrós y Navarro, 2010).

Simón, Ramos y Sanromá (2010) estudian: “(...) *la movilidad ocupacional de los inmigrantes entre sus países de origen y España, así como los factores explicativos que la determinan (...)*” (p. 1). Parten “(...) *de la hipótesis sobre la transferibilidad limitada del capital humano entre países (...)*” (p. 4), que enuncia que:

(...) el capital humano acumulado en origen no resulta totalmente transferible al país huésped a causa de su insuficiente calidad y escasa aplicación al nuevo entorno económico, social y productivo. Como resultado, se produce una degradación ocupacional inicial (...) Cuanto menos transferible sea el capital humano de origen (ya sea por la distancia cultural y tecnológica entre el país emisor y el receptor de emigrantes, o bien por diferencias en normativa, reconocimiento de títulos o acceso a empleos), mayor será la degradación ocupacional y la consiguiente brecha salarial. A medida que se amplía el tiempo de residencia en el país de destino, aumenta el capital humano adaptado a los requerimientos del mercado laboral del país huésped, especialmente a través de la experiencia en el puesto de trabajo, pero también por aprendizaje del nuevo idioma incluso realización de estudios. El capital humano así acumulado permite normalmente mejorar posiciones en la escala ocupacional y aumentar en paralelo los ingresos (...)” (Simón, Ramos y Sanromá, 2010: 4-5).

Los resultados (desagregados por género) que se obtienen al demostrar la hipótesis anterior, muestran que la inserción inicial en el mercado de trabajo denota una caída del estatus ocupacional para todos los inmigrantes, pero en el caso de las mujeres, la degradación es mucho mayor, pues de entrada se confinan al desempeño de ocupaciones de muy bajo perfil ocupacional; en cuanto al origen, el descenso ocupacional es más acusado para las mujeres procedentes de países en vías de desarrollo; en cuanto a las posibilidades de movilidad ocupacional ascendente, hay mayores oportunidades para los hombres (se constata una mejora en el tipo de empleo), mientras que las inmigrantes deben de afrontar mayores obstáculos, para subir de estatus laboral, quedando segregadas en materia ocupacional;

incluso el contar con un mayor nivel de estudios, afecta el acceso a un empleo cualificado (Simón, Ramos y Sanromá, 2010).

4.6.2.3. El enfoque sociológico

Dentro de esta área disciplinar, se indagaron tres estudios realizados en España, que analizan aspectos concretos de la migración, como son: las condiciones socio- laborales de la población inmigrante, la influencia del hogar en la migración femenina, y las estrategias económicas y culturales emprendidas por mujeres inmigrantes para insertarse en el mercado laboral. Desde una perspectiva teórica, los estudios se soportan conceptualmente, en áreas especializadas de la Sociología, cómo la sociología económica, la sociología del trabajo, y la sociología de las migraciones; analizan temas como la economía étnica, inmigración y mercado de trabajo, empresariado étnico, la estructura de oportunidades o desigualdades laborales en contextos migratorios, y la incidencia de la familia en los procesos de movilidad social.

Metodológicamente, se trabajan dos enfoques (el cuantitativo y el cualitativo), optándose por uno en particular. De las tres investigaciones consultadas, una es cuantitativa y las otras dos cualitativas. El estudio cuantitativo, utiliza como fuente primaria la encuesta, apoyándose también en fuentes secundarias de corte estadístico y documental; también utiliza entrevistas; con respecto al ámbito de estudio, centra el análisis en una ciudad española (estudio de caso); desde las investigaciones cualitativas, se estudia el fenómeno de la migración, a partir de los discursos y representaciones de los actores sociales, objeto de investigación; por lo tanto, se hace un uso frecuente de técnicas como la entrevista en profundidad, la observación participante, el trabajo de campo, y la conversación informal; estos estudios tienen como uno de sus objetivos, desvelar, como los propios sujetos, perciben, actúan y construyen su realidad. Frente al tema de formación y trabajo, las investigaciones arrojan los siguientes resultados:

El estudio cuantitativo realizado por López (2004), aborda las condiciones laborales de la población inmigrante de la ciudad española de Alcalá de Henares, y explora los determinantes que condicionan su situación laboral; toma como unas de sus variables de análisis, el nivel de cualificación de origen y las ocupaciones desempeñadas en España;

para el caso de las mujeres inmigrantes, esta socióloga encuentra que, en mayor porcentaje (60%), ellas cuentan con estudios universitarios y formación profesional, aunque también hay mujeres no cualificadas (40%); en cuanto a su ocupación inicial en España, tienden a insertarse en trabajos no cualificados (servicio doméstico, cuidado de personas, hostelería y servicios sexuales); con relación a la movilidad ocupacional, sólo un grupo muy reducido logra ubicarse en trabajos cualificados, llama la atención que las mujeres con titulación universitaria, permanecen en puestos que no se corresponden con su nivel de formación (López, 2004).

Oso (2005), en una investigación cualitativa realizada con mujeres ecuatorianas y colombianas empleadas en el servicio doméstico o trabajando en la prostitución, se interroga acerca del porqué este colectivo permanece en sectores de trabajo no cualificados o marginales, es decir, qué es lo que genera que se opte por un descenso socio-profesional en la sociedad receptora, cuando en el país de origen, se tenía una ocupación acorde con el nivel de formación (maestras, enfermeras, estudiantes, empleadas administrativas); concluye que la movilidad social descendente, en lo que respecta a las ocupaciones de bajo perfil laboral desempeñadas por estas mujeres, está determinada por factores estructurales (condiciones irregulares de trabajo y de estancia en el país receptor, deudas contraídas en la sociedad de origen, y poco tiempo de residencia España); la situación familiar, es otra de las causas por las cuáles las mujeres deciden emprender un traslado de país que les implica cambiar de estatus ocupacional, muchas de ellas son madres solteras, jefas de hogares transnacionales, lo cual las condiciona a que se inserten en empleos desvalorizados y poco cualificados, pero que tienen como beneficio, el mínimo consumo, una máxima capacidad de ahorro y la posibilidad del envío constante de remesas a sus familiares; cabe destacar que la pérdida de estatus ocupacional también hace parte de elecciones individuales que toman las mujeres, y que no siempre suponen estrategias racionales de elección y acción frente al proyecto migratorio (Oso, 2005).

La investigación cualitativa, elaborada por Arjona, Checa y Ación (2005), que indaga las circunstancias en que los negocios ligados a la prostitución, regentados por mujeres subsaharianas, se constituyen en enclaves de economía étnica, desvela también cierta pérdida de estatus ocupacional, de este grupo, con respecto a la ocupación en el país de

origen; las mujeres pasan de desempeñar trabajos en la rama comercial de pequeña escala, a insertarse en la prostitución, aunque cuenten con destrezas manuales, para desarrollar otros oficios como la peluquería, que les permitirían mejorar sus condiciones laborales (Arjona, Checa y Ación, 2005).

Siguiendo la línea de economía étnica, Oso y Villares (2005), analizan las estrategias empresariales de mujeres pertenecientes a tres colectivos latinoamericanos (República Dominicana, Argentina y Venezuela), destacan en cuanto a formación y empleo, que para las dominicanas, su bajo nivel de instrucción, las condiciona a emprender negocios acordes con sus aptitudes manuales (peluquería), y en el caso de las argentinas y venezolanas, estas deciden trabajar por cuenta propia y montar sus propias empresas, dado que son conscientes de que su alto nivel educativo y de cualificación profesional, no les garantiza el acceso a un empleo correspondiente con su formación, a lo cuál se suma el complicado proceso de homologación.

4.6.2.4. La perspectiva de género

Son estudios que intentan acercarse a las comprensiones de la migración internacional, a partir de las teorías de género (antropológicas, sociológicas y psicológicas), generalmente combinan elaboraciones teóricas con análisis empíricos; su intención es cuestionar los tradicionales enfoques conceptuales de la migración, que suponen sesgos androcéntricos, a la hora de analizar la migración femenina. Los temas centrales en que se enmarcan las investigaciones, son las desigualdades de género, clase y etnia en el contexto migratorio, la segmentación étnica y sexual del mercado de trabajo, y la influencia de los grupos domésticos, la familia y las redes sociales en la inserción y permanencia de mujeres inmigrantes en sectores laborales no cualificados, y el impacto de las relaciones de género que conlleva la migración de las mujeres. Los estudios realizan un esfuerzo por visibilizar las condiciones socio-económicas, y la realidad cotidiana de las mujeres extranjeras en la sociedad receptora, desvelando las causas y factores sociales y culturales, que las confinan a situaciones de desventaja social y marginalidad.

En lo que respecta a la metodología, los estudios son en su mayoría de carácter cualitativo, donde la mujer inmigrante y su trayectoria social toma una posición central en el abordaje investigativo; se priman los datos cualitativos que emergen de los discursos femeninos y del trabajo de campo; se utilizan comúnmente las entrevistas en profundidad, las encuestas (en algunos casos), y las fuentes secundarias oficiales (información estadística).

Dentro de la perspectiva de género se consultaron cuatro investigaciones, tres cualitativas y una cuantitativa. Con relación al tema de formación y empleo, se encontraron los siguientes hallazgos:

Gregorio (1998), analiza el tema de la migración femenina y como ésta impacta las relaciones entre hombres y mujeres, poniendo especial énfasis en las desigualdades de género que el proyecto migratorio femenino genera; aunque el estudio no trata directamente la relación trabajo-formación, si aporta datos sobre el nivel de educación de mujeres migrantes dominicanas (procedentes de la región suroeste), empleadas comúnmente en el servicio doméstico. Esta antropóloga encuentra que el nivel de instrucción es por lo general bajo (en mayor porcentaje las mujeres no han superado la primaria), sin embargo, la población femenina que emigra a España, es la mejor formada (Gregorio, 1998).

El estudio cualitativo de Escrivá (2000), trabaja el tema de la inserción en el servicio doméstico de mujeres peruanas, en la ciudad de Barcelona; específicamente se interesa en desvelar las razones por las cuales este grupo poblacional femenino, teniendo unos niveles medios-altos de cualificación académica (estudios secundarios y universitarios) y profesional (licenciatura, enfermería), se emplea en un tipo de actividad laboral de muy bajo perfil ocupacional, y permanece inserto en éste, a lo largo de su estadía en España.

Los resultados del estudio determinan que la inserción en el servicio doméstico se debe a razones macroeconómicas (desempleo, pérdida del trabajo, empleos precarios, y aumento de los costos de vida en el país de origen); a estrategias domésticas de supervivencia (presión del grupo doméstico para que la mujer se radique en otro país, teniendo como fin asegurar el sustento económico de la familia y proveer recursos para el consumo de los miembros); a la composición familiar (proceder de hogares donde ellas son las jefas), y a la influencia de las redes migratorias, que ubican a las mujeres, en segmentos laborales,

etnificados y sexualizados (Escrivá, 2000). Inicialmente la inserción en ocupaciones poco cualificadas, se proyecta como transitoria, pero después se vuelve definitiva.

Los motivos que justifican la permanencia, se atribuyen al nivel salarial (más alto que en el país de origen), a las posibilidades de empleo, y al poder de negociación de la mujer, para aceptar determinadas condiciones de trabajo. Las mujeres se emplean en el servicio doméstico por subordinación al grupo familiar, elección propia, o por objetivos individuales planteados, frente a la migración (obtener dinero únicamente, o proyectarse personal y profesionalmente).

Aparicio (2006), realiza un estudio comparativo de la inserción en el mercado de trabajo español de población inmigrante. Como puntos de análisis, indaga la correspondencia entre empleos y actividades laborales de mujeres y hombres, y la transportabilidad del capital humano, teniendo en cuenta el enfoque de género. Con relación al nivel de estudios de la población femenina, encuentra que el porcentaje de mujeres con titulación universitaria y certificados que demuestren su grado educativo, es más alto que las no cuentan con ningún documento, que avale su preparación académica (Aparicio, 2006); en cuanto a la correspondencia entre la formación adquirida en el país de origen y las actividades desarrolladas en España, observa que las mujeres laboran en empleos no cualificados que están por debajo de su nivel de estudios y formación profesional; las mujeres se insertan principalmente en el servicio doméstico, que es el empleo más demandado en el contexto receptor (Aparicio, 2006).

Parellá (2004) realiza una investigación sobre la inserción laboral de mujeres migrantes en servicios de proximidad. Destaca que el empleo en esta rama de actividad, supone una movilidad descendente, puesto que de trabajos cualificados en el país de origen se pasa al ejercicio de empleos no cualificados que cambian sus condiciones de vida -las mujeres quedan recluidas, aisladas y subordinadas- (Parellá, 2004). Los empleos más comunes de inserción son el servicio doméstico, el cuidado de personas, y la limpieza. Las mujeres que cuentan con un mayor nivel de formación, tienden a buscar empleos más relacionados con su preparación y experiencia profesional (por ejemplo las enfermeras o maestras prefieren el cuidado de ancianos o personas enfermas); otras mujeres optan por emplearse por cuenta

propia, al ver un panorama desalentador, frente a poder ocuparse en algo afín a su nivel de estudios (Parellá, 2004). Para esta autora las razones del mantenimiento en servicios de proximidad, se deben “(...) a la confluencia de desigualdades de género y etnia (...)” (Parellá, 2004: 32).

4.7. La migración colombiana a España

4.7.1. Antecedentes

La migración colombiana es una de las más altas de América Latina, siendo sólo superada por el éxodo mexicano. Esta migración comprende tres períodos importantes, en los cuáles el aumento de personas va siendo significativo. El primer flujo migratorio ocurre entre los años 1965-1975, y se dirige principalmente a países como Venezuela, Panamá, Ecuador y Estados Unidos. Un segundo momento migratorio se da a finales de los años 70, cuya movilidad poblacional se encamina hacia Europa, siendo Reino Unido, el país de mayor recepción. En términos transnacionales, esta migración es importante, porque ya se empiezan a consolidar las primeras redes de acogida. La segunda oleada migratoria, empieza a mediados de los años 80, como consecuencia de la situación de narcotráfico que vive el país; en este momento se produce la salida de personas hacia el sur de Estados Unidos. En la segunda mitad de los años 90, se genera la tercera oleada migratoria, de gran magnitud, impulsada principalmente por los problemas de violencia política, delincuencia, narcotráfico, y conflicto armado, además de la grave crisis económica de finales del siglo XX. Durante este período el número de migrantes va incrementándose notoriamente, entre 1996-2005, las personas que se van del país corresponden a un total de 174.000, y entre los años 2000 y 2001, son más de 280.000 los colombianos que migran. La migración que empieza en el 2000, se dirige a países europeos como Italia, Reino Unido, Francia y España, siendo éste último país uno de los mayores receptores, tal como lo enuncia la investigación realizada por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de

las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer -UN-INSTRAW- y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-.

Especificando en términos demográficos el crecimiento de la población colombiana en España, se tiene que en los años 70 sólo hay un millar de personas, a finales de los 80 se aumenta a 4000; en la segunda mitad de los años 90, y coincidiendo con la tercer flujo migratorio de importancia, la población colombiana ya supera los 100.000 habitantes, y en el período 2001-2008, el número de personas colombianas alcanza los 326.000 habitantes. A finales del siglo XX se da un crecimiento explosivo que se estabiliza en el año 2004. En términos de colectivos mayoritarios, el colombiano entre 2001 y 2004, se convierte en el tercero, después de Marruecos y Ecuador, en el año 2005 baja al cuarto lugar, pues el colectivo rumano lo supera. En cuanto a la situación migratoria, para el año 2008, el 14% posee nacionalidad española, el 78% permiso de residencia, y el 8% no ha regularizado su situación -sin documentos- (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.2. Factores desencadenantes de la emigración

La emigración colombiana hacia España y otros países ha sido impulsada por motivos: económicos, motivos atinentes a la situación de violencia e inseguridad, motivos relacionados con la huída del desclasamiento, y la influencia de las redes migratorias (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

Los motivos económicos que desencadenaron la situación migratoria fueron las medidas de corte neoliberal dispuestas por el gobierno que, junto con la crisis de la década del 90, propiciaron el quiebre de empresas privadas, el despido masivo de funcionarios públicos, el aumento del desempleo y el subempleo, y la precarización de los trabajos. Estas consecuencias afectaron en mayor medida a personas mayores en edad productiva (entre 35 y 50 años), así como a jóvenes titulados universitarios que recién ingresaban al mercado laboral. Otro efecto provocado fue el empobrecimiento de varios sectores de población, que vieron disminuidos sus ingresos, y por ende entraron en dificultad para asumir los costos de la subsistencia diaria, por lo que se vieron forzados a adquirir deudas, para poder solventar las necesidades inmediatas. En este caso, la migración representó la oportunidad de salir de

la mala situación económica, pagar las deudas y conseguir trabajo (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

La situación de inseguridad, delincuencia social y violencia política, alentó a que muchas personas tomaran la decisión de emigrar; personas pertenecientes a las clases medias o media-alta (pequeños empresarios, dueños de negocios, personas con cierto poder adquisitivo, líderes políticos, representantes sociales), fueron objeto de amenazas, extorsiones y secuestro, por lo que vieron en la migración la posibilidad de asegurar su vida (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

Los motivos relacionados con la huída del desclasamiento hacen referencia a personas y familias que ven amenazadas sus aspiraciones de lograr un buen nivel de vida, un status económico alto, y una aceptable posición social en el contexto de la crisis, ven que el panorama no es el más apto para hacer realidad sus aspiraciones académicas, profesionales y de trabajo, lo cual puede repercutir negativamente en el proyecto familiar, por lo que consideran que la mejor alternativa es radicarse en otro país que brinde las condiciones añoradas, para poder cumplir con sus expectativas de empleo, calidad de vida, bienestar económico y desarrollo de los hijos (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

Con respecto a las redes migratorias, éstas actúan como un capital social que incentiva la migración a través de la ayuda y la solidaridad parental y familiar. En el período de crisis económica y de violencia social, gran porcentaje de migrantes recurrieron a familiares radicados desde hacía buen tiempo en España, estos comenzaron a ayudar a sus familias en Colombia, propiciando medios para la salida del país, pero también difundiendo información importante sobre las posibilidades de trabajo en España; ésta información comenzó a ampliarse en el medio social (y fue tal su magnitud), que provocó que personas que no contaban con ningún familiar en el país ibérico buscaran apoyo en amigos, vecinos o conocidos, para lograr viajar (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.3. Aspectos socio-demográficos

4.7.3.1. Procedencia y residencia

Según los datos aportados por la encuesta ENI (2007), la población colombiana procede de los departamentos de Valle del Cauca (28%), Risaralda (12%), Antioquia (11%), y Bogotá (9%), que son de los que emigran mayor número de personas; cabe destacar que estos departamentos se encuentran en las áreas más desarrolladas del país, y dónde se concentra el control político-administrativo (Actis, 2009).

En España, los migrantes colombianos asientan su residencia en las comunidades de Madrid (24%), Cataluña (16%), la comunidad Valenciana (15%), Canarias (7%) y Andalucía (7%). Las ciudades que más concentran población colombiana son: Madrid (24%), Barcelona (11%), Valencia (7%), Alicante (7%), y las Palmas -5%- (Actis, 2009).

4.7.3.2. Edad

En términos de edad, la población colombiana puede caracterizarse de adulto-joven, puesto que el 70% de los inmigrantes de este colectivo tiene edades comprendidas entre los 15 y 44 años de edad, con predominio de mujeres; con relación a la natalidad, en el período 1998-2007, mujeres colombianas dieron a luz a 35.000 infantes, sobretodo en el año 2002, a razón de unos 5.000 niños por año. Las tendencias que se derivan de estos comportamientos demográficos indican que eventos demográficos, como la reproducción y la conformación de núcleos familiares, se producen en el contexto receptor (Actis, 2009).

4.7.3.3. Estado civil

Con respecto a las mujeres, el 48% son solteras, el 39% son casadas, y el 13% son viudas, separadas o divorciadas; en cuanto a los hombres el 50% es soltero, el 44% casados, y el 6% son viudos, separados o divorciados; el 71% de las mujeres tiene hijos, al igual que 64% de los hombres; la media de hijos por persona es de 2,6 para las mujeres, y 2,2 para los hombres. En cuanto a la conformación de las parejas, en mayor porcentaje son conformadas por personas del mismo país, aunque es importante anotar la composición de parejas mixtas, especialmente de mujeres colombianas con hombres españoles (17%), lo que sería

resultado de una posible estrategia de legalización de la situación migratoria, o de mejorar su grado de integración al contexto receptor (Actis, 2009).

4.7.3.4. Nivel educativo

El máximo nivel educativo alcanzado por los migrantes colombianos es la secundaria (terminada o finalizada), la cual representa el 60% del total; en menor medida los migrantes llegan a España, con estudios primarios incompletos (19%), o con formación terciaria (18%). En cuanto a la correspondencia entre nivel educativo y ocupación, las personas con estudios universitarios son las que logran insertarse laboralmente en ramas administrativas, técnicas o profesionales, pero también se observa un desajuste en la medida en que migrantes con este nivel de estudios, se desempeñan en empleos que están muy por debajo de su formación, el servicio doméstico, es el ejemplo más claro (Actis, 2009).

4.7.3.5. Hogares y viviendas

El hogar es un concepto que hace alusión a las personas que conviven en una misma residencia que pueden o no tener lazos consanguíneos. Para el caso colombiano, el 39% vive en hogares nucleares (formados por el padre, la madre, los hermanos y los hijos); en más de la mitad, las personas cohabitan con parientes del núcleo familiar y otros grados de parentesco (yernos (as), abuelas (os), nietos (as), etc.), y en el 14% de los casos no hay ningún tipo de vínculo parental (Actis, 2009).

4.7.3.6. Redes migratorias, familia y migración

Las redes familiares juegan un papel importante a la hora de promover o fomentar la migración de personas colombianas a España, a su vez que inciden en la elección como lugar de destino. En el 76% de los casos, los migrantes decidieron viajar y radicarse en España, por la influencia directa de algún familiar cercano, o pariente, mientras que el 68% lo hizo por alguien conocido; Cabe destacar que en un 87%, los migrantes tienen personas con las que guardan algún tipo de vínculo, ya sea familiar (72%), de amistad (28%), de cercanía (7%), o de trabajo (4%), sólo el 13% llegó por sí mismo. Los migrantes cuando emprendieron el viaje, en el 29% de los casos, ya tenían en el país receptor a algún familiar cercano (hermano, madre, cónyuge, padre o hijos). En el 18%, las redes familiares

transnacionales actuaron de forma indirecta, para incentivar la migración a España, esto es, familiares o parientes que se encontraban residiendo en otro país europeo. Con relación al género, es importante resaltar, que España se ha convertido en un destino importante de flujo migratorio femenino colombiano; en un 92%, las mujeres emigran directamente a éste país, siendo el porcentaje más alto que el de los hombres -86%- (Actis, 2009).

Los vínculos familiares, actúan como enlace entre los familiares de origen y del país de destino. En el caso colombiano, estos vínculos son bastante fuertes, la migración ha propiciado la conformación de familias transnacionales, que encuentran diversas maneras de mantener los contactos, el más frecuente es a través del envío de remesas, que se muestra como un indicador de la existencia de relaciones transfronterizas; de acuerdo con este indicador, los colombianos fueron el segundo grupo de colectivos latinoamericanos, que más envió dinero al país de origen -1431 millones de euros- en el año 2007 (Actis, 2009).

4.7.4. La migración femenina a España

Desde los comienzos de la migración colombiana a España, el flujo migratorio se ha caracterizado por estar encabezado por mujeres; de acuerdo con los datos reportados por la ENI (2007), antes de 1997 llegó a España un 70% de mujeres; y para el año 1998, el stock de permisos de trabajo femenino era de 71%, teniendo como inserción laboral principal el servicio doméstico; las cifras bajaron después del bum migratorio, cayendo a un 60% en el año 2001, a un 58% en el 2002, y al 56,5% en el año 2007, sin embargo y pese a éstos descensos, la representación de la mujer colombiana en el fenómeno migratorio sigue siendo importante.

4.7.4.1. Factores desencadenantes de la migración femenina

Son variados los factores que inciden en el flujo migratorio femenino, entre ellos se pueden mencionar proyectos familiares, la situación socioeconómica del hogar, motivos personales, reagrupación, tipo de familia, estrategias de afrontamiento económico e incidencia de condiciones estructurales (crisis, desempleo, violencia), entre otros.

En un estudio realizado sobre la migración femenina colombiana procedente del Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO), los factores relacionados con el impulso de la migración de mujeres hacia España fueron: 1. El alto porcentaje de hogares con jefatura femenina, 2) las desigualdades de género en el mercado de trabajo, 3) el debilitamiento del rol del hombre como sostenedor económico de la familia, 4) los conflictos derivados de los roles de género y el manejo del poder en el hogar, y 5) las redes familiares.

4.7.4.2. Hogares con jefatura femenina

Son hogares que están a cargo solamente de la mujer (madre soltera, separada o divorciada), y es ella la que asume la obligación de llevar la carga económica de la familia; el hombre, generalmente ausente, evade su responsabilidad frente a la manutención de los hijos, por lo que las mujeres ante la inminente crisis, el desempleo y el subempleo, encuentran en la emigración la posibilidad de obtener mejores ingresos con los cuáles solventar las necesidades del hogar y mantener las estrategias de reproducción (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.4.3. Desigualdades de género en el mercado de trabajo

Este factor se asocia con la crisis económica del finales de los años 90 y comienzos del siglo XXI, que afectó en mayor proporción a las mujeres, puesto que fueron ellas las que se vieron más perjudicadas por el desempleo, y el subempleo, indistintamente de su pertenencia a un estrato social determinado. Para el caso del AMCO, la tasa de desempleo femenino superó en 7% a la de los hombres; y con respecto a la formación de las mujeres, la falta de trabajo afectó más a las que estaban mejor formadas, lo cual se evidenció en una menor tasa de participación laboral femenina con respecto a la masculina. Este tipo de desigualdades en el mercado de trabajo, propiciaron en parte, que mujeres calificadas migraran a España (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.4.4. Debilitamiento del rol del hombre como sostenedor económico de la familia

Los empleos masculinos se vieron afectados por la crisis económica, al volverse más precarizados o al perderlos; como un gran porcentaje de hogares, principalmente de clases sociales bajas, eran sostenidos económicamente por el hombre, al quedarse éste sin trabajo

por la crisis, y ante la premura por generar ingresos, la mujer empieza a incursionar en el mercado de trabajo, así sea a través del subempleo o empleándose por cuenta propia dentro del sector informal, creando de esta manera una estrategia para ayudar a la solvencia del hogar. Cuando la situación económica llega al límite, el hombre continúa sin trabajo, y los ingresos que se derivan del trabajo femenino, no son suficientes, la migración empieza a contar como un recurso inmediato para hacer frente a la escasez de recursos económicos (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

El debilitamiento del hombre como sostenedor económico, influye en que se produzca la migración femenina, al fomentar indirectamente que la persona que emigre primero (del núcleo familiar) sea la mujer. En algunos casos, ella es la que toma la decisión de emigrar (con o sin consentimiento de su cónyuge), pues ve en el país receptor oportunidades de trabajo; en otras situaciones, la decisión de quién emigre es una estrategia conjunta del matrimonio, pero condicionada por un cúmulo de factores externos (vínculos transnacionales, parientes en el país receptor, oportunidades de trabajo según el género, etc.).

Los factores externos relacionados con la familia, que contribuyen a que la mujer inicie el proceso migratorio, son: el imaginario de las amplias ofertas de trabajo femenino en España; el contar con que los familiares radicados de la persona que pretende emigrar, sean en su mayoría mujeres (lo que facilitaría la obtención más rápida de trabajo para alguien del mismo género), y el apoyo económico entre mujeres (tanto en el país de origen como en el de destino), para sortear el viaje; finalmente y debido a estos motivos, la pareja decide que es más factible que la mujer viaje primero y reagrupe después a su esposo o compañero (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

El estado español también promueve la feminización del flujo migratorio colombiano, al demandar trabajos específicos para mujeres, principalmente en el trabajo doméstico, el cuidado de personas y los servicios generales. En el año 2001, España y Colombia firman un acuerdo bilateral para regularizar la emigración. Mediante este acuerdo, empresas españolas solicitan personal femenino para el desempeño de actividades relacionadas con el comercio y la hostelería. La posibilidad de trabajo a través del convenio, y la difusión del

empleo femenino por las redes transnacionales, alienta aún más la decisión de que sea la mujer la que inicie el proceso migratorio (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.4.5. Conflictos derivados de los roles de género y el manejo del poder en el hogar

Las relaciones de género y el control de la autoridad al interior de la familia, también predisponen la migración de las mujeres. Conflictos derivados de los roles de género, tales como problemas conyugales, violencia familiar, desequilibrio en las responsabilidades económicas del hogar, y falta de autonomía, motivan que la mujer busque una salida en la migración. La salida del país por motivos de violencia familiar se da ante todo en grupos familiares de estratos bajos, donde el hombre trabaja y mantiene el hogar, y la mujer se dedica a las tareas de reproducción. La migración en estos casos se inicia de manera oculta y por voluntad de la mujer, que quiere, por un lado, escapar de la situación de violencia y, por otro, programar un futuro con sus hijos, lejos y al margen de su esposo, por tal razón los objetivos migratorios se encaminan inicialmente, en términos de la relación conyugal, hacia la separación definitiva de la pareja, y en lo individual, al logro de metas personales, y al sostenimiento y proyección de los hijos (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

Otra situación se presenta cuando en la pareja el hombre ha emigrado primero, y la mujer permanece en Colombia, esperando el envío de remesas y a más largo plazo la reagrupación. Este proceso puede tardar mucho tiempo y volverse complicado, y en el caso de los envíos de dinero, éstos pueden verse afectados por las fluctuaciones económicas, o ser inconstantes, lo que lleva a la mujer a emprender su propio proceso migratorio, para interrumpir la dependencia económica.

También se dan casos donde la migración femenina no está sujeta a la relación de pareja, y es la mujer la que inicia la migración de forma autónoma e independiente. Es una migración condicionada por motivos económicos y de género. Se da en mujeres adultas, por lo general divorciadas, que sacaron adelante a sus hijos, y que no cuentan con mayores cargas familiares. La migración para ellas supone la realización de objetivos personales, la consecución de mayor autonomía e independencia familiar, la constitución de nuevos lazos afectivos y emocionales, el emprendimiento de proyectos laborales, y alejarse de los estigmas sociales que recaen sobre la mujer, cuando ésta se separa o se divorcia. La

migración femenina en estos casos, se asume más como un proyecto individual, aunque permanezca el vínculo constante con la familia (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

4.7.4.6. Las redes familiares

La migración femenina también ha sido impulsada por las redes transnacionales, en el caso particular de la emigración de colombianas a España, las redes de familiares y amigos difundieron y circularon información acerca de las posibilidades de trabajo en el servicio doméstico, ante lo cual, una gran proporción de mujeres se sintió atraída, al ver en este tipo de empleo la oportunidad para conseguir experiencia laboral e incorporarse al mercado de trabajo español. La instauración del visado en el año 2002, aceleró el flujo migratorio, de tal manera que parientes, amigos y familiares de las migrantes, además de proporcionar datos sobre la inserción laboral en España, incidieran sobre las decisiones de emigrar lo antes posible y alertaran sobre las dificultades para obtener la visa, una vez empezara a regir el nuevo reglamento de entrada para extranjeros (UN-INSTRAW y OIM, 2007)

Algo importante de anotar, con respecto al género y las cadenas migratorias, es que éstas fueron conformadas mayoritariamente por mujeres pertenecientes a las mismas familias; el apoyo de madres, hermanas, tías, sobrinas o cualquier miembro femenino, fue clave para ayudar a las migrantes colombianas a planear y concretar el viaje, sobre todo para aquellas que eran madres solteras, y que no contaban con recursos económicos propios; las estrategias familiares femeninas, implementadas para llevar a cabo la migración, fueron la consecución de préstamos de dinero para trámites, gastos y pasajes; la realización de hipotecas, la expedición de cartas de invitación, y la ayuda en España al momento de llegar (alojamiento, instalación, búsqueda de empleo, asesoría para reglamentar la situación migratoria, etc.). Otra de las estrategias llevadas a cabo, fueron las cadenas migratorias realizadas por mujeres divorciadas, que migraron autónomamente teniendo como objetivo central reagrupar a sus hijas, o mujeres jóvenes que a la inversa, migraron con el fin de reagrupar a sus madres divorciadas, este tipo de red también fue frecuente entre tías y sobrinas, o entre mujeres con algún vínculo de amistad o parentesco (UN-INSTRAW y OIM, 2007).

5. Resultados

Atendiendo a la naturaleza de los datos y las técnicas de recogida de información utilizadas se presenta el análisis en dos direcciones: por un lado, se exponen los datos recopilados a través de la encuesta (procesados mediante el paquete estadístico SPSS) y, por otro, se hace un análisis descriptivo de los discursos recopilados a través de las entrevistas en profundidad.

5.1. Perspectiva cuantitativa

5.1.1. Perfil socio demográfico de las entrevistadas⁴

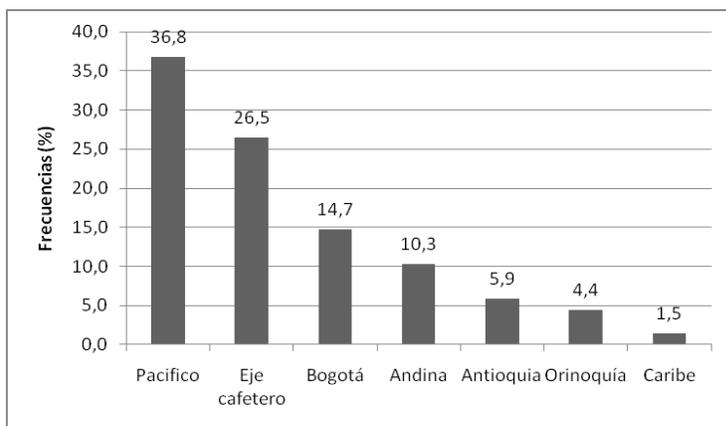
5.1.1.1. Origen

El origen de las mujeres entrevistadas se determinó con base al lugar de nacimiento, especificado en este caso, por las regiones (ver gráfico 1) y departamentos (ver gráfico 2), donde se encuentra localizada la ciudad o municipio donde nació la entrevistada. Según la encuesta el 36,8% procede de la zona pacífica (notablemente del departamento del Valle del Cauca y, en menor medida de los departamentos de Cauca y Nariño). En segundo lugar de importancia figuran las migrantes originarias del Eje Cafetero con un 26% del total encuestado (destacando las nacidas en el departamento de Risaralda, seguidas en más baja proporción por las mujeres oriundas de Caldas y Quindío). La tercera región de origen natal, es Bogotá, la capital del país, que aporta el 14% de la muestra, denotando el mismo porcentaje de Risaralda. A continuación resaltan las originarias de la zona andina 10,3%,

⁴ La información de todas las tablas y gráficos que comprende este apartado proviene de la encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería.

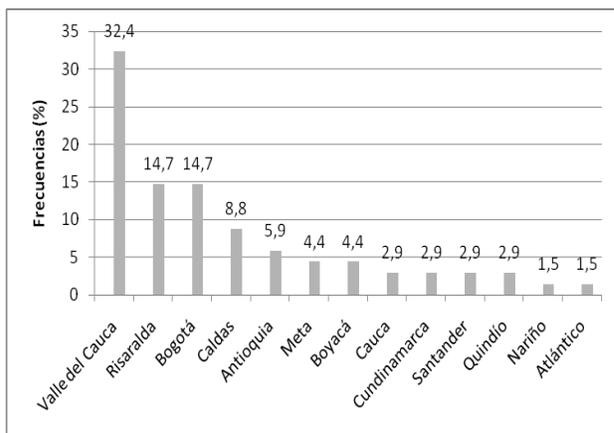
que comprende los departamentos de Boyacá (presenta el porcentaje más alto de esta región), Santander y Cundinamarca (porcentajes menores). Las mujeres procedentes de Antioquia (5,9%), Orinoquía (4,4), y la región Caribe (1,5%), ocupan los porcentajes más bajos de la muestra, siendo esta última demasiado minoritaria.

Gráfico 1. Regiones de procedencia de las mujeres entrevistadas



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Gráfico 2. Departamentos de procedencia de las mujeres entrevistadas

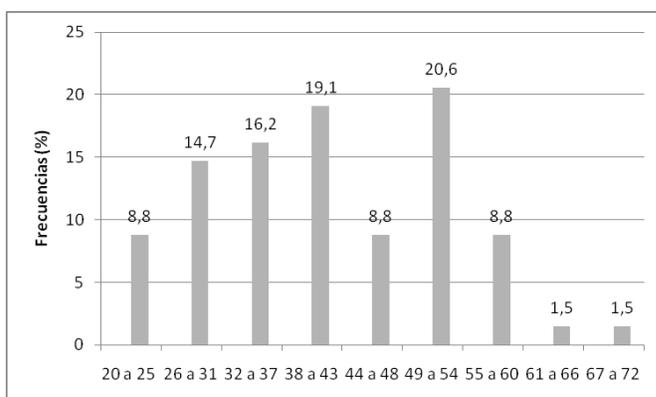


Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.1.2. Grupos de edad

En el gráfico 3 observamos la distribución por grupos de edad. Los tramos más representativos se concentran en los rangos de 49 a 54 años; 38 a 43 y 32 a 37, años de edad, es decir, es una población adulta, en edad activa y productiva.

Gráfico 3. Distribución porcentual según edad de las mujeres entrevistadas

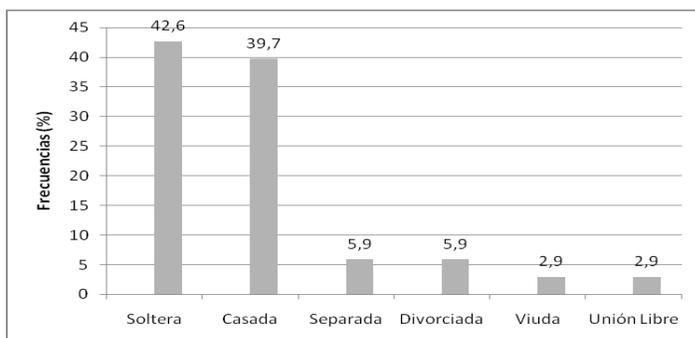


Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.1.3. Estado civil

El gráfico 4 aporta los datos respectivos a la situación conyugal. Se observa que el 42,6% de las mujeres permanecen solteras, mientras que el 39,7% está casada; en porcentajes notoriamente bajos, las mujeres están separadas, divorciadas, han enviudado o mantienen relación de pareja en la modalidad de unión libre.

Gráfico 4. Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas, según situación conyugal



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

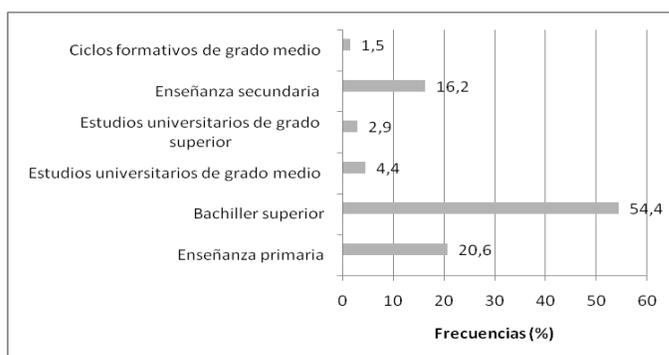
5.1.2. Escolaridad, empleo y trayectorias laborales

En esta sección se describe la formación académica y profesional con la que cuentan las mujeres colombianas entrevistadas al incorporarse en el mercado de trabajo en España y sus trayectorias ocupacionales considerando la última experiencia de trabajo en el país de origen, la primera ocupación desempeñada en España y su último o actual trabajo al momento de la entrevista; también se procede a describir la inserción laboral en Colombia y en España, así como el nivel de cualificaciones con que llegan a este país.

5.1.2.1. Formación académica

Al analizar la variable nivel de estudios cursados de la población femenina entrevistada (ver gráfico 5) se observa que el 54,4% tiene estudios de bachillerato, como nivel más destacado, seguido en mucha más baja proporción, por quienes completaron la primaria 20,6% o realizaron ciclos formativos de grado medio y enseñanza secundaria 17,7%; las mujeres con estudios universitarios, sólo alcanzan el 7,3%, representando a un grupo minoritario, en cuanto a niveles de instrucción altos.

Gráfico 5. Último nivel de estudios cursados en el país de origen



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.2.2. Formación profesional

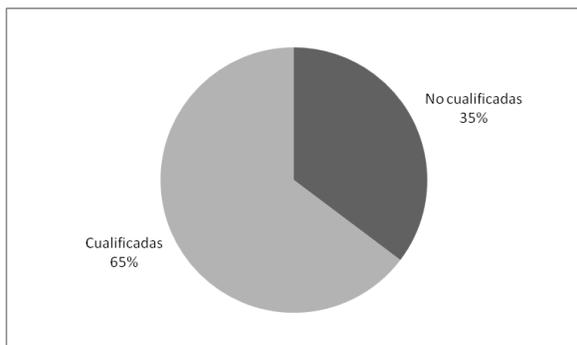
Para determinar las cualificaciones con las que llegan las mujeres colombianas entrevistadas a España, se tomó la clasificación realizada por López (2004) que establece tres categorías de identificación del nivel de cualificación: Personas cualificadas, personas no cualificadas y cualificados (as) universitarios (as). Según el criterio de López (2004) se define como:

(...) no cualificadas aquellas personas que carecían de formación profesional en su país de origen y/o universitaria en su país de origen. Como cualificados a los profesionales de oficio, bien por su formación o experiencia profesional⁵ además, aquellos que poseían formación universitaria pero nunca habían trabajado como tales. Y, por último, cualificados universitarios que teniendo formación universitaria la habían ejercido en su país (...) (p. 260-261).

De acuerdo con la clasificación expuesta observamos que las mujeres entrevistadas, que llegan a España, son en una alta proporción cualificadas 65%, es decir, tenían formación en oficios cualificados, habían acumulado experiencia profesional, o lograron hacer algunos semestres universitarios; en menor porcentaje, también ingresan, mujeres sin cualificación 35%; no se presenta el caso de mujeres, que teniendo título universitario, hayan podido desempeñarse profesionalmente en Colombia (ver gráfico 6).

⁵ “Se entenderá como formación profesional aquella que aporta cualificaciones de tipo medio, técnico o de oficios, bien en áreas administrativas, industriales, artesanales o de servicios” (López, 2004: 260).

Gráfico 6. Mujeres por nivel de cualificación en su país de origen



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.2.3. Trayectorias laborales

5.1.2.3.1. Condición de actividad y situación profesional

El primer apartado de la tabla 1 informa sobre la condición de actividad de las mujeres antes de partir para España, los resultados muestran que la mayor parte de las mujeres estaba trabajando, y en menor medida se encontraban desarrollando actividades como la búsqueda de trabajo 10,3%, las labores domésticas 14,7 %, y el estudio 13, 2%; en cuanto a las mujeres que desempeñaban dos actividades en conjunto, las cifras son bajas. El alto porcentaje de mujeres en condición de trabajo, deja entrever que cuentan con experiencia laboral, antes de emigrar.

En cuanto a la situación profesional, que indica la relación de dependencia en el trabajo, las entrevistadas laboraban como asalariadas del sector privado 39,7%, mientras que un 25% trabajaba de forma irregular en términos legales, esto es, sin contrato y derecho a la seguridad social, en tanto el 16.2%, se empleaba por cuenta propia, a través de pequeños negocios o empresas.

Tabla 1. Actividad y situación profesional en Colombia en el momento de partida (en porcentajes)

Actividad	%
Estaba Trabajando	55,9
Buscando trabajo	10,3
Labores domésticas	14,7
Estudiando	13,2
Otras situaciones	1,5
Buscando trabajo y estudiando	1,5
Trabajando y estudiando	2,9
Total	100
Situación profesional	%
Asalariada del sector público	5,9
Asalariada del sector privado	39,7
Trabajadora independiente o empresaria sin asalariados	16,2
Ayuda familiar	2,9
Otra situación (trabajo remunerado sin contrato, ni seguridad social)	25,0
No empleada (estudiantes)	10,3
Total	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.2.3.2. Empleos anteriores en Colombia y España

Según se detalla en la tabla 2, en Colombia, la rama de actividad que más concentraba a las mujeres era el comercio 35,3%, seguido en segundo lugar, por la industria manufacturera 13,2% y, en tercera medida, por las actividades inmobiliarias, profesionales, técnicas, administrativas, y de intermediación 7,4%; en porcentajes todavía más reducidos, las mujeres se empleaban en las ramas de servicios personales (peluquería, etc.), hostelería, educación y actividades de hogares.

En el primer empleo en España, los sectores de concentración, en torno a la rama de actividad, cambian considerablemente, esta vez, ubicándose las mujeres con mayor preponderancia en actividades de hogares (servicio doméstico, limpieza, cuidado de personas) con un 69,1%, seguido en proporción más baja, por la inserción en hostelería 8,8%, agricultura 7,4% y comercio 4,4%. En la última o actual ocupación, se observa que se mantiene el empleo en las mismas ramas de actividad, y en el mismo orden de representatividad, lo cual alude a una escasa variación de los trabajos, sin embargo, es importante anotar, que ramas como el comercio y las actividades inmobiliarias, profesionales, técnico-administrativas, y de intermediación, se incrementan levemente.

Tabla 2. Rama de actividad en el último empleo en el país de partida, en el primero en España y en el actual o anterior (en porcentajes)

Rama de actividad	Colombia	Primera en España	Última o actual
Agricultura	-	7,4	17,6
Industria manufacturera	13,2	-	-
Comercio	35,3	4,4	5,9
Transporte y almacenamiento	-	1,5	-
Hostelería	4,4	8,8	11,8
Información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros	2,9	-	-
Actividades inmobiliarias, profesionales, técnicas, administrativas, y de intermediación	7,4	1,5	4,4
Administración pública y defensa; seguridad social	2,9	-	1,5
Educación	4,4	-	-
Actividades sanitarias y de servicios sociales	2,9	1,5	2,9
Actividades artísticas, recreativas y de otros servicios	2,9	1,5	-
Actividades de hogares como empleadores y productores	4,4	69,1	50,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	1,5	1,5
Otros servicios (peluquería, estética)	5,9	2,9	2,9
No empleada (trabajo doméstico)	13,2	-	1,5
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Respecto al perfil ocupacional de las mujeres estudiadas (ver tabla 3), en Colombia, el mayor porcentaje (33,8%) se encontraba desempeñando ocupaciones relacionadas con tareas administrativas, técnicas y comerciales, seguido de las que trabajaban por cuenta propia (17,6%), y las que se desempeñaban como trabajadoras cualificadas en industrias manufactureras (10,3%), existiendo también un porcentaje de mujeres que no contaban con un trabajo remunerado, pues eran amas de casa o se dedicaban a los estudios (13%).

Detallando los empleos conseguidos por primera vez en España, se observa variación, en tanto las ocupaciones realizadas en el país de origen, se reducen considerablemente en España, para concentrarse prioritariamente en el cuidado de personas (35,3%) y la limpieza (30,9%), y en menor medida, en el servicio doméstico (8,8%), la agricultura (7,4%), la hostelería (7,4%). Con relación a la última o actual ocupación, sigue predominando la limpieza (27,9%) y el cuidado de personas (26,5%), mientras que la agricultura y las ocupaciones de carácter administrativo, técnico y comercial, se incrementan, alcanzando el tercero (19,1%) y cuarto lugar (10,3%), respectivamente, por su parte, la hostelería se mantiene con el mismo porcentaje, pero decae al quinto puesto, destacándose también, que en el servicio doméstico, ya no se ocupa ninguna mujer (0%), lo cual avala los resultados de investigaciones como la de Actis (2009) y el Colectivo Ioé (2005), que concluyen que el servicio doméstico, se constituye como una ocupación de entrada al mercado laboral en España para las mujeres colombianas (Actis, 2009), y las trabajadoras inmigradas en general, (Colectivo Ioé, 2005) que después de un tiempo cambian, y Parellá (2004), que la califica como un trabajo que: “(...) *facilita la llegada y la inserción a la sociedad de acogida de las extranjeras recién llegadas, de manera que la mujer inmigrante encuentra con más facilidad empleo (...)*” (p. 34). Sin embargo, el servicio doméstico es un trabajo de carácter transitorio, que posteriormente se deja para buscar otras alternativas mejores, puesto que conlleva situaciones de sobreexplotación y precarias condiciones laborales. Las mujeres se emplean porque les sirve, para la adaptación y sobrevivencia en el país de acogida, mientras encuentran otra ocupación mejor, de ahí que en la última o actual ocupación, ninguna de las mujeres entrevistadas, lo lleve a cabo.

Analizando en conjunto las ramas de actividad y las ocupaciones en las que se desenvuelven las mujeres en sus diferentes trayectorias laborales, se observan procesos de movilidad ocupacional descendentes (una vez llegan a instalarse en España), en el sentido que, las mujeres colombianas, pasan de estar insertas (en su país de origen), en ramas pertenecientes al sector primario (industria manufacturera, comercio, sectores técnico-administrativos y profesionales), que requieren el desempeño de ocupaciones cualificadas, para terminar ubicadas en el segmento secundario del mercado de trabajo, en ramas atinentes al sector de servicios (actividades de hogares, hostelería) y la agricultura, que comportan empleos femeninos, que no necesitan de mayor cualificación profesional y académica (envasado de frutas y hortalizas, cuidado de personas, servicio doméstico, limpieza y hostelería).

Siguiendo la interpretación que Requena (2008) hace de la estructura ocupacional de las mujeres en España, y extrapolando sus ideas al caso propio de investigación, encontramos que en la sociedad española, las mujeres, tienden a emplearse en las ocupaciones no manuales del segmento secundario, que son aquellas que: “(...) *detentan menor prestigio social, relevancia, capacidad de autonomía, poder, responsabilidad y control (...)*” (p. 34). Ocupaciones como el cuidado de personas, la hostelería, la limpieza y la agricultura, se caracterizan por la subordinación, la imposibilidad de tomar decisiones, y están supeditadas al mando, o a las órdenes de los jefes inmediatos. Los resultados de las trayectorias ocupacionales, evidencian la segregación por sexo, ya que las mujeres se concentran en ocupaciones femeninas, relacionadas directamente con el sector servicios, pues los datos permiten desvelar, que ellas cubren las demandas de los nuevos empleos demandados por la sociedad posindustrial (Requena, 2008).

Los análisis de Parellá (2004) sobre las trabajadoras del servicio doméstico, también se vuelven apropiados para la reflexión sobre la movilidad ocupacional de las mujeres colombianas. Esta investigadora resalta que las inmigrantes ingresan a un: “(...) *mercado de trabajo dividido a partir de la etnia y el género, donde las mujeres inmigradas se ven abocadas a ocupar los últimos segmentos del mercado secundario, formando así un “subsegmento del trabajo femenino”*” (p. 32). Si bien Parellá califica al servicio doméstico, como uno de los trabajos de más bajo status y valoración social, empleos como el cuidado de personas y la limpieza,

también hacen parte de este subsegmento, puesto que también operan en la esfera reproductiva.

Otra cuestión que es importante mencionar, es que la concentración de mujeres inmigrantes, en este tipo de trabajos, es producto de lo que la autora define como desigualdades de género y etnia, que se evidencia, en la confinación de mujeres inmigrantes, en ocupaciones de bajo status económico, social y cultural, que son rechazadas por las mujeres autóctonas, y que son respaldadas a su vez, por el mercado de trabajo, las políticas migratorias, y las posturas racistas y androcéntricas.

La confinación de la mujer inmigrante (...) se fundamenta en la confluencia de las desigualdades de género y etnia, responsables de que se las reciba en la sociedad receptora con el prejuicio de que sólo están capacitadas para realizar estas tareas, en base a que su condición de mujeres les confiere este tipo de cualificaciones tácitas o informales, independientemente de su nivel de estudios y cualificación. Por el hecho de ser inmigrantes procedentes de países pobres y, además, mujeres, se les supone un bagaje cultural que las convierte en candidatas idóneas para llevar a cabo las tareas de reproducción social (limpieza, cuidado de ancianos), tan devaluadas en nuestra sociedad y, hasta hace poco, realizadas por la mujer autóctona de manera invisible y gratuita en el hogar (Parellá, 2004: 33).

Como se observa en la tabla 3, los planteamientos de Parellá son directamente contrastables, pues las mujeres colombianas, tanto en su primera como última, o actual ocupación, se emplean en actividades de mantenimiento, ligadas al trabajo doméstico, en el tiempo que llevan en España, no han logrado insertarse en ocupaciones calificadas, del sector primario, como las que tenían en Colombia antes de emigrar, antes se da un retroceso no sólo profesional, sino también de pérdida de independencia laboral, pues para ciertos trabajos que implicaban un manejo autónomo, como es el caso del empleo por cuenta propia, (que en Colombia, era ciertamente representativo), en España, decayó al último escalafón (1,5% en la última o actual ocupación).

Tabla 3. Tipo de ocupación en el país de origen, primera en España, y última o actual (en porcentajes)

Ocupación	Colombia	Primera en España	Última o actual
Trabajadora agricultura (envasadoras)	-	7,4	19,1
Cuidado de personas	1,5	35,3	26,5
Limpieza	4,4	30,9	27,9
Servicios sanitarios	4,4	1,5	4,4
Personal administrativo, técnico y comercial	33,8	7,4	10,3
Hostelería	4,4	7,4	7,4
Servicios personales (peluquería, estética)	5,9	1,5	1,5
Cuenta propia	17,6	-	1,5
Trabajadoras cualificadas en industrias manufactureras	10,3	-	-
Servicio doméstico	1,5	8,8	-
Docencia	2,9	-	-
No empleada (estudiante, amas de casa)	13,2	-	1,5
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.3. Educación, formación profesional e inserción laboral

Tras el análisis de las trayectorias laborales de las mujeres colombianas entrevistadas, en este apartado se abarca el tema de la relación entre la formación académica y profesional en Colombia y los empleos desempeñados en España. Por lo tanto, se analiza en primer lugar la relación entre el nivel de estudios y las ocupaciones realizadas en el país de origen, así como la relación entre el nivel de cualificación y los puestos obtenidos; en segundo lugar, se indagan éstas mismas relaciones, pero ya en la sociedad receptora, tomando la última o actual ocupación realizada en España al momento de la encuesta; otra de las variables que se incorpora al análisis, es la rama de actividad laboral, la cual se cruza también con el nivel de cualificaciones y con el nivel de estudios.

5.1.3.1. Educación e inserción laboral en Colombia

La tabla 4 muestra los resultados obtenidos entre el nivel de estudios alcanzado y la rama de actividad en Colombia. Realizando la lectura, en sentido horizontal, la tabla nos dice que las mujeres que alcanzaron el bachillerato superior, que constituyen el 54% del total (máximo porcentaje), el 17,6% se concentraban en el comercio, seguidas en más baja proporción, de las que se ocupaban en la industria manufacturera (5,9%) y las actividades inmobiliarias, profesionales y técnico-administrativas (5,9%), por otro lado, no se observa desempeño alguno en hostelería y actividades de hogares. Las mujeres que alcanzaron los estudios primarios, que para esta investigación representan el 20,6% (segundo porcentaje en importancia), la más alta proporción se ubican en el comercio (8,8%), y en menor medida en la industria manufacturera (2,9%) y la hostelería (2,9%). De las mujeres que lograron completar la enseñanza secundaria, que para este caso conforman el 16,2% (tercer lugar de importancia), se emplean en igual proporción en la industria manufacturera (4,4%) y las actividades de hogares (4,4%).

Según la tabla 4, puede existir una relación entre la rama de inserción laboral y el nivel de estudios alcanzado: encontramos mujeres que teniendo como último grado cursado, el bachillerato, la secundaria y la primaria se ubican en ramas acordes con su formación académica, esto es, en sectores como el de la industria manufacturera, el comercio y las actividades profesionales y técnico-administrativas, que requieren de cierto grado de

conocimientos o de experiencia profesional. También se nota cierto desajuste entre el nivel de estudios y la rama de ocupación, ya que se observa inserción laboral en sectores poco valorizados por el mercado en términos de cualificaciones académicas (hostelería y actividades de hogares), sin embargo, estableciendo la comparación con la ocupación de las mujeres, en segmentos primarios, el porcentaje es muy bajo.

Tabla 4. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual rama de actividad en Colombia (en porcentajes)

Nivel de estudios alcanzado	Rama de actividad												Total
	Indus. Manuf.	Comer	Hoste	Infor. y común.: activ. financ y de seguros	Activ. Inmob., profes. Técn., admin., y de interm	Admin. Públ. y defensa; social	Educ.	Activ. Sanit. y de serv. sociales	Activ. Artist., recreat. y otros servic	Activ. de hogares como emplead. y product.	Otros servicios	Sin empleo	
Enseñanza primaria	2,9	8,8	2,9	-	1,5	-	1,5	-	-	-	1,5	1,5	20,6
Bachiller superior	5,9	17,6	-	2,9	5,9	2,9	1,5	1,5	2,9	-	4,4	8,8	54,4
Estudios universitarios de grado medio	-	1,5	-	-	-	-	-	1,5	-	-	-	1,5	4,4
Estudios universitarios de grado superior de segundo o tercer ciclo	-	2,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,9
Enseñanza secundaria	4,4	2,9	1,5	-	-	-	1,5	-	-	4,4	-	1,5	16,2
Ciclos formativos de grado medio	-	1,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5
Total	13,2	35,3	4,4	2,9	7,4	2,9	4,4	2,9	2,9	4,4	5,9	13,2	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

La tabla 5 muestra el nivel de estudios alcanzado y la ocupación. La lectura de la tabla en sentido horizontal nos dice que las mujeres con estudios completos de bachillerato, trabajan en mayor proporción en ocupaciones técnico-administrativas y comerciales (25,0%), en más bajo porcentaje, son trabajadoras autónomas (7,4%), y trabajadoras cualificadas en industrias manufactureras (5,9%); igualmente sucede con las mujeres que cuentan con estudios primarios, aunque los porcentajes son más bajos; respecto de las mujeres con estudios secundarios, principalmente se emplean por cuenta propia (4,4%), y en menor proporción realizan trabajos cualificados en la industria manufacturera (2,9%); entre las mujeres que desempeñan las ocupaciones del sector servicios, con más bajo escalafón (cuidado de personas, limpieza, hostelería y servicio doméstico), están las que tienen estudios secundarios y primarios, aunque los porcentajes no superan, los trabajos cualificados. Según estos resultados, y al igual que en el análisis por rama de actividad, se tiende a confirmar, que en el país de origen, el nivel de estudios guarda relación con el último empleo conseguido: según la tabla, un mayor nivel educativo, promueve el ingreso a ocupaciones cualificadas.

Tabla 5. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual ocupación realizada en Colombia (en porcentajes)

Nivel de estudios alcanzado	Ocupación											Total
	Cuida. de personas	limpiez	Serv. sanit	Pers. adm. y comer	Hoste.	Serv. person	Autóno.	Trab.cuali en indust. Manuf.	Serv.doméstico	Maestras	Sin empleo	
Enseñanza primaria	-	2,9	1,5	4,4	2,9	1,5	4,4	1,5	-	-	1,5	20,6
Bachiller superior	-	-	1,5	25,0	-	4,4	7,4	5,9	-	1,5	8,8	54,4
Estudios universitarios de grado medio	-	-	1,5	1,5	-	-	-	-	-	-	1,5	4,4
Estudios universitarios de grado superior de segundo o tercer ciclo	-	-	-	1,5	-	-	1,5	-	-	-	-	2,9
Enseñanza secundaria	1,5	1,5	-	-	1,5	-	4,4	2,9	1,5	1,5	1,5	16,2
Ciclos formativos de grado medio	-	-	-	1,5	-	-	-	-	-	-	-	1,5
Total	1,5	4,4	4,4	33,8	4,4	5,9	17,6	10,3	1,5	2,9	13,2	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.3.2. Educación e inserción laboral en España

La tabla 6 contiene las variables nivel de estudios alcanzado y última o actual ocupación realizada en España. La lectura del cuadro en sentido horizontal muestra que las mujeres con bachillerato superior se ocupan en empleos de baja cualificación, en primer lugar se concentran en limpieza (14,7%), en segundo lugar en el cuidado de personas (11,8%), y en el tercero, y cuarto lugar de importancia, se ubican como envasadoras (10,3%), y en la hostelería (7,4%); para este grupo de mujeres, los trabajos cualificados (actividades administrativas, técnicas y comerciales), dejan de ser la opción principal de empleo, puesto que decaen en porcentaje, con respecto al país de origen, o simplemente ya no se realizan (trabajos cualificado en industrias manufactureras); las mujeres con estudios primarios, también desempeñan los mismos trabajos, pero a diferencia de las bachilleres, que aunque en porcentajes mínimos continúan aún en trabajos cualificados, las colombianas que cuentan con enseñanza primaria, en España, ya no se emplean en actividades técnico-administrativas y comerciales, ni trabajan por cuenta propia; por su parte, las mujeres con educación secundaria, siguen el mismo recorrido de empleos conseguidos por las bachilleres (cuidado de personas, limpieza y envasado de productos agrícolas), pero en menor proporción, el empleo en ocupaciones cualificadas (tareas administrativas, técnicas y comerciales), se reduce considerablemente (1,5%). No se evidencia, por lo tanto, según la tabla, relación entre el nivel de estudios y la ocupación realizada, puesto que las mujeres, realizan trabajos que están por debajo de su formación académica, como lo mencioné anteriormente, los empleos relacionados con las actividades de mantenimiento, no suponen altos niveles de formación, incluso sin contar con estudios, las mujeres pueden acceder a ellos, se reitera de nuevo, el descenso en la escala ocupacional.

Tabla 6. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual ocupación realizada en España (en porcentajes)

Nivel de estudios alcanzado	Ocupación									Total
	Cuidado de personas	Limpieza	Servicios sanitarios	Personal administrativo, técnico y comercial	Hostelería	Trabajadora agricultura y pesca (envasadoras)	Servicios personales	Autónoma	No empleada	
Enseñanza primaria	7,4	8,8	-	-	-	4,4	-	-	-	20,6
Bachiller superior	11,8	14,7	2,9	4,4	7,4	10,3	1,5	1,5	-	54,4
Estudios universitarios de grado medio	-	1,5	1,5	1,5	-	-	-	-	-	4,4
Estudios universitarios de grado superior de segundo o tercer ciclo	-	-	-	1,5	-	1,5	-	-	-	2,9
Enseñanza secundaria	7,4	2,9	-	1,5	-	2,9	-	-	1,5	16,2
Ciclos formativos de grado medio	-	-	-	1,5	-	-	-	-	-	1,5
Total	26,5	27,9	4,4	10,3	7,4	19,1	1,5	1,5	1,5	100,0

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Con relación al nivel de estudios alcanzado y la rama de actividad, la lectura de la tabla 7 en sentido horizontal nos informa que las mujeres bachilleres se concentran en alto porcentaje en las actividades de hogares (27,9%), seguida en más baja proporción, por la inserción en hostelería (10,3%) y agricultura (8,8%), la ubicación en sectores primarios es mínima; las mujeres que completaron la enseñanza secundaria, siguen la misma trayectoria que las anteriores, pero con resultados porcentuales más bajos; las mujeres que alcanzaron como máximo nivel educativo, la enseñanza primaria, se ubican igualmente en las mismas ramas de actividad, salvo la de hostelería, que no concentra trabajadoras. Los datos,

resultan coherentes, con lo analizado en la tabla 7, las mujeres colombianas entrevistadas, se insertan en sectores secundarios de servicios (Actividades de hogares, agricultura, hostelería), que se corresponden a su vez, con ocupaciones femeninas y no cualificadas (servicio doméstico, limpieza, hostelería y cuidado de personas).

Tabla 7. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual rama de actividad en España (en porcentajes)

Nivel de estudios alcanzados	Rama de actividad										Total
	Agric.	Comer.	Hostel.	Activ. inmob; profes.técno-adminis. y de intermediación.	Admin. pública y defensa; seg. social	Activ. Sanit y de serv. sociales	Activ.de hogares como emplead. y produc.	Otros servicios	Activ. de organiza y organismos extraterrit.	Sin empleo	
Enseñanza primaria	4,4	-	-	-	1,5	-	13,2	-	1,5	-	20,6
Bachiller superior	8,8	2,9	10,3	1,5	-	-	27,9	2,9	-	-	54,4
Estudios universitarios de grado medio	-	1,5	-	-	-	1,5	1,5	-	-	-	4,4
Estudios universitarios de grado superior de segundo o tercer ciclo	1,5	-	-	1,5	-	-	-	-	-	-	2,9
Enseñanza secundaria	2,9	1,5	1,5	-	-	1,5	7,4	-	-	1,5	16,2
Ciclos formativos de grado medio	-	-	-	1,5	-	-	-	-	-	-	1,5
Total	17,6	5,9	11,8	4,4	1,5	2,9	50,0	2,9	1,5	1,5	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.3.3. Cualificación e inserción laboral en Colombia

La cualificación, como se expresó anteriormente, tiene que ver con la formación profesional o universitaria, que se requiere para desempeñar determinados trabajos u ocupaciones de carácter más especializado, que precisan de conocimientos específicos y habilidades manuales, sobre todo aquellos, que se concentran en sectores como la industria, la educación, información y telecomunicaciones, entre otros, y que pertenecen al segmento primario. El análisis de los siguientes cuadros pretende indagar sobre la relación entre el nivel de cualificación, la ocupación y la rama de actividad en España.

Realizando la lectura, en sentido horizontal, la tabla 8 nos dice que el 64,7% de las mujeres son cualificadas, y éstas se insertan mayoritariamente en el comercio (23,5%), seguidas en menor proporción por aquellas que se ubican laboralmente en industrias manufactureras (13,2%), actividades profesionales y técnico –administrativas (7,4%), y en servicios personales (peluquería, estética) 5,9%. Las mujeres no cualificadas conforman el 35,3% del total, y se insertan mayoritariamente en el comercio (11,8), y en más baja proporción en la hostelería (4,4%) y las actividades de hogares (4,4%), también hay un ínfimo porcentaje que se ubica laboralmente en la rama de educación (1,5%). Se puede observar una relación entre el nivel de cualificación y los estudios, puesto que las mujeres cualificadas se ocupan en ramas de actividad que requieren de experiencia laboral o formación técnica, profesional o de estudios (industria manufacturera, actividades técnico-administrativas, servicios personales, comercio), y no se emplean en ramas que suponen trabajos no cualificados (hostelería, actividades de hogares), a diferencia de las mujeres no cualificadas que sí acceden a este tipo de empleos.

Tabla 8. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última rama de actividad en Colombia (en porcentajes)

Nivel de cualificación	Rama de actividad												Total
	Indus. manif	Comerc.	Host.	Inf. y común.; activ. Financ. y de seguros	Activ. Inmob., profes., técnic admin. y de intermed.	Adm. pública y defensa; seguridad social	Educ.	Activ. sanit y de serv sociales	Activ. Artíst., recreativas y otros servicios	Activ. de hogares como emplead. y product.	Otros servicios personales	Sin empleo	
No cualificadas	-	11,8	4,4	-	-	-	1,5	-	-	4,4	-	13,2	35,3
Cualificadas	13,2	23,5	-	2,9	7,4	2,9	2,9	2,9	2,9	-	5,9	-	64,7
Total	13,2	35,3	4,4	2,9	7,4	2,9	4,4	2,9	2,9	4,4	5,9	13,2	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

En la tabla 9 podemos apreciar el nivel de cualificación y la ocupación, la lectura muestra que las mujeres cualificadas desempeñan ocupaciones que requieren cualificación, como el manejo de cuestiones administrativas, técnicas y comerciales (23,5%), el trabajo cualificado en industrias manufactureras (10,3%), los servicios sanitarios (4,4%) y la docencia (2,9%), también encontramos un porcentaje importante de mujeres autónomas, que dirigen sus propios negocios (17,6%). Las mujeres no cualificadas se ocupan en trabajos no cualificados (limpieza, hostelería, servicio doméstico), aunque resalta que el mayor porcentaje, se ubique, en un trabajo cualificado como el del cargo de personal administrativo, técnico y comercial (10,3%), lo cual indica un ascenso en la escala ocupacional, independiente del grado de cualificación.

Tabla 9. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última ocupación realizada en Colombia (en porcentajes)

Nivel de cualificación	Ocupación											Total
	Cuidado de personas	Limpieza	Serv. sanitarios	Personal admin., técnico y comercial	Hostelería	Servicios personales	Autónoma	Trabaj. Cualif. en industr. Manuf.	Servicio doméstico	Maestras	No empleada	
No cualificadas	1,5	4,4	-	10,3	4,4	-	-	-	1,5	-	13,2	35,3
Cualificadas	-	-	4,4	23,5	-	5,9	17,6	10,3	-	2,9	-	64,7
Total	1,5	4,4	4,4	33,8	4,4	5,9	17,6	10,3	1,5	2,9	13,2	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.1.3.4. Cualificación e inserción laboral en España

Cuando las mujeres se establecen en España, la relación entre el nivel de cualificación y la rama de actividad cambia, la lectura horizontal de la tabla 10 muestra que las mujeres cualificadas en el país receptor se insertan en un alto porcentaje en la rama de actividades de hogares (30,9%), seguida en menor proporción por la agricultura 13,2% y la hostelería 8,8%, como vemos, el empleo en sectores de actividad cualificados, sufre una fuerte caída, expresada en porcentajes mínimos, comparados con los del país de origen (comercio, actividades técnico-administrativas), además de que una rama de actividad importante en términos de cualificación, como la industria manufacturera desaparece por completo, al igual que el trabajo por cuenta propia. Para las mujeres no cualificadas, el panorama cualificación-rama de actividad, se torna más coherente, ya que se emplean en sectores que no necesitan ninguna cualificación (actividades de hogares, hostelería), e incluso se vislumbra una mínima incursión en sectores primarios (actividades de organizaciones y organismos territoriales, y actividades profesionales y técnico –administrativas).

Tabla 10. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última o actual rama de actividad en España (en porcentajes)

Nivel de cualificación	Rama de actividad										Total
	Agricul.	Comercio	Hostelería	Activ. Inmob. profes., técnicas, admin. y de intermed.	Admin. pública y defensa; seguridad social	Activ. sanit y de serv. sociales	Activ. de hogares como empleadores y productores	Otros servicios	Activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales	No empleada	
No cualificadas	4,4	4,4	2,9	2,9	-	-	19,1	-	1,5	-	35,3
Cualificadas	13,2	1,5	8,8	1,5	1,5	2,9	30,9	2,9	-	1,5	64,7
Total	17,6	5,9	11,8	4,4	1,5	2,9	50,0	2,9	1,5	1,5	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

La tabla 11 muestra el nivel de cualificación vs la ocupación, la lectura horizontal nos dice que las mujeres colombianas cualificadas en España, se emplean principalmente en cuatro tipo de ocupaciones, siendo el orden de importancia: El cuidado de personas (19,1%), la limpieza (13,2%), el trabajo en agricultura como envasadoras (14,7%), y la hostelería (5,9%). Las mujeres no cualificadas, laboran primordialmente, en limpieza (14,7%), cuidado de personas (7,4%), como personal administrativo, técnico y comercial (7,4%), y en envasando productos agrícolas (4,4%). Según los resultados, pareciera no existir relación entre el nivel de cualificación y el empleo, ya que las mujeres cualificadas realizan ocupaciones no cualificadas, en más alto porcentaje. Algo que resalta, al igual que en el análisis que se hizo por rama de actividad, es que un porcentaje de mujeres no cualificadas desempeñan trabajos cualificados, es el caso de las que se ocupan como personal administrativo, técnico y comercial, esto posiblemente se debe a que hayan logrado obtener algunos méritos educativo- laborales, en el país de acogida, que les hayan podido permitir escalar laboralmente.

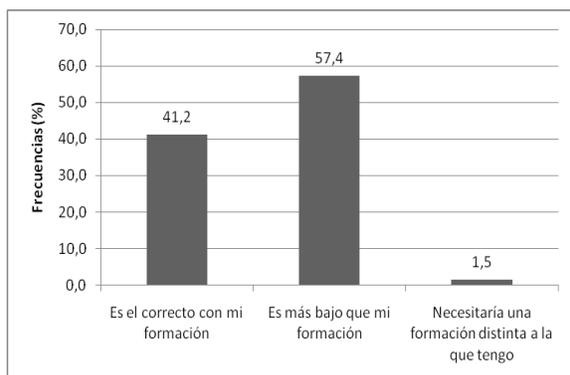
Tabla 11. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última o actual ocupación realizada en España (en porcentajes)

Nivel de cualificación	Ocupación									Total
	Cuidado de personas	Limpieza	Servicios sanitarios	Personal administrativo, técnico y comercial	Hostelería	Trabajadora agricultura (envasadora)	Servicios personales	Autónoma	No empleada	
No cualificadas	7,4	14,7	-	7,4	1,5	4,4	-	-	-	35,3
Cualificadas	19,1	13,2	4,4	2,9	5,9	14,7	1,5	1,5	1,5	64,7
Total	26,5	27,9	4,4	10,3	7,4	19,1	1,5	1,5	1,5	100

Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

La relación entre la formación académica y el empleo también se puede mostrar a partir de la Percepción que tienen las entrevistadas sobre su nivel de formación y el último o actual puesto laboral que han conseguido en España, al preguntárseles si su empleo era el correcto con su formación, más bajo qué esta, o sí necesitarían una formación distinta para poderlo desempeñar, en mayor porcentaje (57,4%), las mujeres contestaron que el último o actual empleo estaba por debajo de su formación, mientras que el 41,2%, respondió que era adecuado, en ínfima proporción (1,5%), las mujeres consideraron que necesitarían una formación diferente para poderlo realizar (ver gráfico 7), lo cual puede avalar los resultados de las tablas de contingencia, respecto de las mujeres cualificadas, que se insertan en trabajos más desvalorizados y por ende piensan que su formación es más alta que su empleo, y las no cualificadas que se ubican en los mismos sectores, pero piensan que su nivel de cualificación sí es acorde con los mismos.

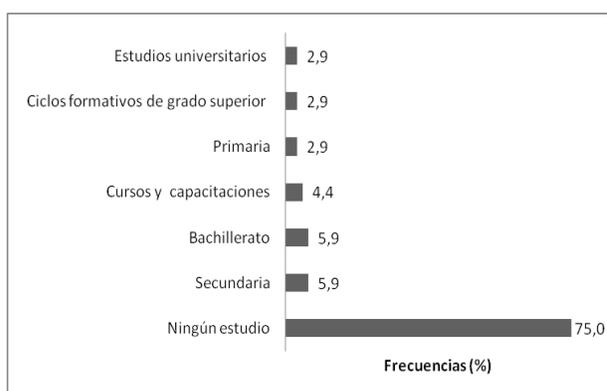
Gráfico 7. Percepción de las mujeres colombianas entrevistadas, sobre el último o actual empleo desempeñado y su formación



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Complementando los datos sobre la valoración subjetiva de la relación empleo-formación, el gráfico 8 nos muestra que en altísimo porcentaje (75%), las mujeres entrevistadas consideran que el último o actual puesto ocupado no necesita de ninguna formación académica o estudio, tan sólo el 24,9%, manifiesta que se necesita algún nivel de preparación, lo cual ayuda a constatar, que los empleos que ocupan las mujeres colombianas, son de baja cualificación.

Gráfico 8. Percepción de las mujeres colombianas entrevistadas, sobre el nivel académico que requiere su último o actual puesto de trabajo



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

5.2. Perspectiva Cualitativa

En este apartado se realizará una descripción de la vida laboral de tres mujeres colombianas entrevistadas, tratando los siguientes aspectos: trayectoria vital y laboral, percepción sobre la relación empleo y educación, y la formación para el trabajo.

5.2.1. Trayectoria laboral de Paola

5.2.1.1 Trayectoria vital y laboral

5.2.1.1.1. Aspectos socio-demográficos

Paola es una mujer de 57 años de edad procedente de Colombia. Actualmente vive en Almería. Nació en el municipio de Carmen de Apicalá, en el departamento del Tolima; antes de emigrar a España vivía en la ciudad de Villavicencio. Paola procede de un estrato social bajo, de origen rural. Estuvo casada en dos ocasiones. En la primera enviudó y en la segunda se separó por problemas conyugales. Es madre de dos hijos. Éstos no dependen económicamente de Paola ya que son mayores y han formado sus respectivas familias. Actualmente residen en Colombia.

Paola vive en Almería con su sobrino, la esposa de éste y una amiga. Todos son colombianos. Su hogar está constituido por miembros de familia extensa, y personas con las que no existen relaciones de parentesco. Comparte con todos ellos los gastos de alquiler y manutención del piso. Tiene familiares en España (hermanas, sobrinos y sobrinas), que residen en otros municipios de la Provincia de Almería. Una de sus hermanas está casada con un español.

En relación al nivel de estudios, realizó la primaria completa; comenzó el primer curso de la ESO, pero lo interrumpió para ponerse a trabajar ya que las condiciones económicas eran difíciles en su país de origen. Además sus padres le enseñaron a darle más prioridad al trabajo. Paola afirma que tampoco hizo cursos para formarse laboralmente:

“..., mis estudios fueron hasta primero de bachillerato..., porque me he puesto a trabajar en casa..., ya no quise estudiar más o sea por trabajar en casa ya no estudié más...,” (Paola).

5.2.1.1.2. Descripción del proyecto migratorio

Paola decide emigrar a España en el año 2001, con antelación a la exigencia del gobierno de España de que la gente extranjera aporte el visado como requisito para poder entrar en el país de forma legal. Una de sus hermanas le envía la carta de invitación. Viaja sola de Colombia a España. Con el tiempo, y cuando ha regularizado su situación migratoria, reagrupa a su ex esposo. Siempre ha permanecido en España.

La migración de Paola a España, es debida a motivos personales, familiares y sociales. Las razones que hacen que se decida a migrar son: tener familiares radicados en España, conocer otras culturas, y la inseguridad y violencia que existe en Colombia (su primer esposo fue asesinado, y posteriormente recibió amenazas y agresiones constantes en su lugar de trabajo y vivienda -actos vandálicos y robos contra su negocio-):

“..., mis motivos fueron primero que tenía familia acá lo otro pues que quería conocer otras culturas...” (Paola).

Su desplazamiento a España, no fue propiciado por tener una relación de pareja. Paola es una persona autónoma e independiente que toma por sí misma la decisión de emigra. En su caso el proyecto migratorio se condiciona por los vínculos transnacionales en el país receptor (tener familiares radicados), y objetivos personales (trabajar, y seguir con su independencia económica).

Paola no se plantea un proyecto de retorno. Su futuro a largo plazo lo contempla en España, ya que en este país puede trabajar. No quiere ser una carga para ninguno de sus familiares,

desea mantenerse por sí misma, y seguir viviendo de forma autónoma. Sólo se plantea volver a Colombia cuando ya no pueda trabajar.

5.2.1.1.3. Vínculos transnacionales

Paola tiene familia en Colombia, sus hermanos, sus hijos y otros familiares (primos, nietos (as), sobrinos (as), tíos (as)). Aunque no cuenta con cargas familiares, siempre ha mantenido contactos con sus familiares residentes en el contexto emisor, los cuáles dichos contactos se han caracterizado por la realización de viajes, visitas y llamadas telefónicas. La última visita la llevó a cabo hace casi dos años llegando a permanecer allí doce meses.

5.2.1.1.4. El trabajo en el contexto emisor

Paola, en su país de procedencia, se dedicaba al comercio a pequeña escala. Trabajaba por cuenta propia en un pequeño negocio, que era de su propiedad. Dicho negocio estaba instalado en su vivienda. Ella administraba y organizaba su tiempo de trabajo. Las funciones que desempeñaba consistían en la compra-venta de productos y atención al cliente. Cuenta que sentía una gran satisfacción con el trabajo que desempeñaba ya que le gustaba mucho y le proporcionaba los recursos económicos básicos para solventar sus necesidades y las de su familia:

“..., yo trabajaba en casa en una tienda que tenía eh era de cara al público les vendía era una tienda de comestibles..., yo era independiente lo manejaba yo misma...”
(Paola).

“..., pues con los ingresos si me favorecía mucho porque ganaba para mí y para ayudar a mi familia..., me sentía muy bien..., porque me gustaba el trabajo que tenía y me daba para todo lo que yo necesitaba...” (Paola).

5.2.1.1.5. El trabajo en el contexto receptor

El primer empleo que Paola encontró en España fue como limpiadora de portales, en una empresa de limpieza. Lo consiguió a los dos meses de llegar y accedió al mismo a través de un anuncio que vio en la calle. Ella misma buscó el trabajo. Afirma que no le exigieron ningún requisito académico y legal para poder trabajar. En relación a las condiciones laborales expresa de forma abierta que no le hicieron contrato laboral. Tuvo que aceptar dicha situación porque carecía de documentos legales y necesitaba ganar dinero lo más rápido posible:

“..., trabajé en una empresa de limpieza limpiando escaleras..., ese trabajo lo conseguí..., paseando las calles buscando carteles y todo eso, leía cuanto cartel veía y entonces vi uno así y llegué..., y pregunté y sí me han cogido para el trabajo..., contrato no tenía porque no tenía papeles..., porque yo llegué y enseguida a los dos meses me puse a trabajar....” (Paola).

Paola no se encontraba satisfecha con este empleo porque ya no trabajaba por cuenta propia. Afirma que no se encontraba bien y sentía vergüenza porque no estaba acostumbrada a realizar actividades de mantenimiento y aspiraba a encontrar un trabajo de costurera o como empleada de floristería. Dedicarse a la limpieza era consecuencia de las necesidades económicas por las que estaba pasando y terminó aceptando la situación con resignación. Valora este empleo positivamente en términos de relaciones laborales y porque a través del mismo pudo ingresar en el mercado de trabajo español:

“..., me sentía un poquito mal porque ya de cambiar mi trabajo a este otro..., no se siente uno bien pero bueno había que hacerlo que más se puede hacer..., porque de mi trabajo a estar uno de cara al público en..., un mostrador..., de hacer sumas, multiplicar y restar y todo eso a venir uno aquí a coger el cepillo de limpiar a coger la fregona y escoba y todo eso y las bolsas ..., a tirar la basura y a todo eso como que se pone uno como..., achantadito..., porque no era mi trabajo yo no estaba acostumbrada a eso..., pero bueno como nadie lo conoce a uno ya está..., bueno me daba satisfacción porque ya estaba trabajando...” (Paola).

“..., quería trabajar en costura o hacer otras cosas..., floristería..., pero me afané a trabajar a llegar a trabajar y fue lo primero que encontré y ya estuve ahí...” (Paola).

Estuvo trabajando dos años en la empresa de limpieza, sin conseguir regularizar su situación. El jefe no quiso ayudarla con los documentos obligatorios para poder solicitar el permiso de residencia. Por esta razón decide cambiar de empleo, y buscar otras alternativas laborales. Con el tiempo consigue un trabajo de envasadora en la empresa Hortichuela donde logra adquirir la documentación para realizar los trámites de legalización migratorios. Después de esta ocupación es contratada como cocinera en un negocio de hostelería. Este trabajo es más estable y le hacen un contrato, sin embargo, se siente insatisfecha con las condiciones laborales y el ambiente de trabajo, ya que el salario es bajo, no recibe propinas, las jornadas son muy largas, y el trabajo es muy extenuante y arduo. Además nota un trato discriminatorio con respecto a otros empleados ya que por el mismo trabajo obtienen mayores privilegios (trabajan menos tiempo y reciben mayores

ingresos). Para el acceso a estos trabajos, no le exigieron requisito académico ni experiencia laboral. Trabaja durante más de cinco años en el sector hostelero hasta que se cansó y se decidió a buscar un nuevo trabajo que le permitiera tener mayor tiempo libre, menos estrés y más libertad. Afirma que no volverá a trabajar de cocinera porque es una ocupación muy sacrificada y penosa.

Actualmente está desempeñando dos trabajos. De lunes a viernes trabaja de limpiadora en casas de familia y los fines de semana cuida a una persona de la tercera edad. No tiene contrato y el salario lo fija consensualmente con sus empleadores. Ambos trabajos los consiguió por recomendación de una amiga. Al igual que en los empleos anteriores, no le exigieron ningún requisito académico y laboral. En general, se siente satisfecha con estos trabajos ya que agradece desempeñar actividades que le generan ingresos en tiempos de crisis. Está satisfecha del trabajo que realiza como cuidadora porque puede ayudar y prestarle atención a alguien que lo necesita:

“..., me siento bien porque estoy cuidando a un señor pues que está solo y..., le estoy dando un apoyo cierto y le hago la comidita lo ayudo..., lo que requiere un adulto...” (Paola).

“..., el salario ..., si está acorde ..., porque pues yo creo que ..., para cuidar una persona ya adulta pues no requiere tampoco tanto ..., es estar uno ..., allí acompañando ..., entonces me parece a mí que está bien pago ...” (Paola).

Con respecto a la posibilidad de acceder a otros trabajos más cualificados, Paola piensa que es poco probable que pueda trabajar como autónoma por ser emigrante y por no valorarse los estudios realizados en el país de origen:

“..., el estudio que nosotros tenemos no nos vale para nada según los de aquí..., somos latinos y venimos de un país subdesarrollado..., eso es lo que dicen que no tenemos ningún estudio y por eso nos toca volver a estudiar aquí...” (Paola).

“..., porque soy emigrante no voy a tener las mismas oportunidades que tienen los españoles..., como uno es un emigrante pues tampoco desde que no vaya uno a trabajar por cuenta de uno no va a encontrar nada..., y difícil para uno tener que..., trabajar por cuenta de uno muy difícil...” (Paola).

5.2.1.1.6. El trabajo reproductor

A parte de los trabajos remunerados que Paola desempeña habitualmente fuera del ámbito doméstico también realiza actividades del hogar. La condición de persona independiente y sin familia a su cargo, no la exime de asumir responsabilidades domésticas (proporciona sostenimiento económico al grupo doméstico del contexto receptor a través del pago de alquiler, servicios, compra de alimentos y otros enseres, debe contribuir con las tareas de mantenimiento, que consisten en prepararle los alimentos a sus sobrinos, hacer la limpieza de la vivienda, y demás actividades). Durante el tiempo que ha vivido en España siempre le ha tocado alternar el trabajo productivo con el reproductivo.

5.2.1.2. Relación empleo y educación

En relación con al trabajo que desempeñó en Colombia afirma que sus estudios de primaria le fueron suficientes y le sirvieron para emprender y administrar su negocio:

“..., en el tiempo que estudié lo aproveché ..., se aprendía mucho y sí me servía para trabajar en casa y trabajé mucho tiempo ahí en eso ..., me aportó mucho ..., por ejemplo educación que hay que tener para atender la gente segundo ..., matemáticas y todo eso que es primordial ...” (Paola).

Paola considera que los estudios alcanzados son acordes con el trabajo realizado. En su opinión, para el manejo de un negocio no se requieren demasiados conocimientos sino que sólo basta con saber leer, escribir, realizar algunas operaciones aritméticas básicas (sumar, restar, multiplicar, etc.) y saber atender al público. Según ella el manejo de un negocio es algo que se aprende dentro de la familia gracias a los padres:

“..., considero que..., no se necesita tampoco tanto estudio para manejar una tienda..., porque pues eso es cuestión ya de agilidad y de atención al público y de saber cómo atender la gente y todo..., eso lo aprende uno desde casa desde los padres...” (Paola).

Considera que de los trabajos realizados en España el de limpiadora está por debajo de su formación académica (así haya sido baja) puesto que para la limpieza no se requiere ningún estudio ya que los conocimientos adquiridos en la institución escolar no le han sido útiles, porque la limpieza se aprende en casa:

“..., pues esos estudios estaban muy arriba para limpiadora porque para limpiar uno no necesita sino saber..., donde queda el trabajo y la calle..., y ya está...” (Paola).

En lo que se refiere al trabajo de cuidadora comenta que lo considera acorde con su nivel formativo. Afirma que sus estudios básicos le sirven para poder darle los medicamentos a la persona que cuida; sin embargo, piensa que para ser cuidadora, no se necesita tener una formación alta:

“..., pues parece que está acorde porque hay que darle medicamentos y tengo que saber que medicamentos le voy a dar entonces toca saber leer y escribir saber contar y todo eso...” (Paola).

“..., para cuidar un adulto mayor pues creo que no se necesita tampoco tanto estudio ..., cualquier persona lo puede hacer ..., lo que hay que saber vuelvo y digo ..., es saber leer y contar y todo eso porque si no le va a dar uno un medicamento que no le toca ...” (Paola).

5.2.1.3. Formación y empleo

Paola ha realizado cursos de geriatría durante el tiempo que lleva viviendo en España. Decidió hacerlos para poder seguir manteniendo su ocupación de cuidadora ya que en la actualidad se están exigiendo estos cursos para este tipo de empleos. Según su opinión ahora es indispensable seguir estudiando para encontrar trabajos mejores:

“..., es necesario porque ahora supongamos..., si quiero salir de cuidar..., esta persona quiero otro trabajo tengo que..., estudiar para poder adquirir un trabajo mejor..., ahora..., están pidiendo..., cursos para poder trabajar..., si se me va este viejito quedo y sin trabajo me pongo a buscar así por el INEM como sea me van a pedir que si..., he hecho los cursos...” (Paola).

En cuanto a la valoración académica de los cursos, no tiene una apreciación positiva de los mismos porque le han enseñado lo mismo que ya sabe. Además comenta que la intensidad horaria es muy corta, y en este sentido es poco lo que aprende. Valora sólo los cursos porque son un camino para conseguir trabajo:

“..., los cursos que hay son para cuidar adultos que es lo mismo de esto de geriatría cierto lo mismo..., que yo hago..., pues a mí me parece que como yo lo estoy haciendo pues me parece que yo para coger una persona ya uno..., sabe como la va a manejar y todo eso entonces pues ahí es lo que le enseñan a un..., la utilidad del curso me parece que no..., de pronto como para cumplir un requisito para que le den a uno trabajo si..., este señor se me va y si yo quiero encontrar otro trabajo pues tengo que tener el papel..., la constancia de que sí he hecho cursos...” (Paola).

“..., son cursos muy de horas y ya está..., por ejemplo va uno un día y hace un curso y que son de una dos tres horas y que aprende uno en tres horas o dos..., nada ya que uno no se acuerda que fue lo que le dieron y nada...” (Paola).

En lo que respecta a sus expectativas de formación para el trabajo, le gustaría realizar cursos que sean adecuados a su edad, sus conocimientos y al trabajo de cuidadora. Por esta razón le gustaría poder acceder a cursos de floristería y de manipulación de alimentos. Afirma que el curso de manipulador de alimentos es útil para atender mejor a personas mayores porque hay que saber cocinar comida española:

“..., decoración de interiores y floristería también me encanta me gusta..., porque ya son cosas que puede hacer uno ya a mi edad..., yo creo que con lo que yo tengo puedo hacerlo no se necesita..., tanto estudio...” (Paola).

“..., manipulación de alimentos..., pues considero que sí porque por ejemplo yo para ir a cuidar un adulto pues a veces tengo que hacerle la comida y tengo yo como emigrante..., que saber hacer comidas españolas..., entonces pues creo que si me va a valer un curso...” (Paola).

Piensa que tiene dificultades para poder formarse laboralmente ya que tiene que trabajar, no tiene disponibilidad horaria y los cursos no son subvencionados:

“..., por estar trabajando..., no se puede ir a estudiar..., lo que de pronto..., yo quiero aprender, estudiar hay que pagar no se lo dan a uno gratis..., yo hubiera querido estudiar decoración..., y eso cuesta yo estuve preguntando y vale...” (Paola).

5.2.2. Trayectoria laboral de Johanna

5.2.2.1. Trayectoria vital y laboral

5.2.2.1.1. Aspectos socio-demográficos

Johanna, de 34 años de edad, nació en Cali (departamento del Valle del Cauca), ciudad en la cual reside hasta que decide venir a España. Proviene de un estrato bajo y su hogar se caracteriza por la jefatura femenina. Tiene una hija a cargo y además se ocupa de su madre, de sus sobrinas y de sus tías.

Actualmente reside en Almería con su pareja (que conoce en el contexto receptor), la tía de éste y otra mujer. Todos son colombianos. Su hogar en España está constituido por personas con las que no guarda relaciones de parentesco aunque cuenta con familiares que viven en España (tíos).

Respecto a su nivel de estudios completó el bachillerato. No realizó en el país de origen cursos de formación para el trabajo, o académicos. Privilegia el trabajo sobre los estudios.

5.2.2.1.2. Descripción del proyecto migratorio

Los motivos por los que Johanna decide emigrar son de carácter familiar, personal y económico. Decide viajar a España porque tiene familia radicada aquí, la convencen unos amigos y además ve en la emigración la posibilidad de asegurar una subsistencia económica para su grupo familiar (en especial para su hija). En cuanto a motivos personales, le interesa conocer otras culturas:

“..., el motivo fue porque como muchos emigrantes que tenemos nuestras obligaciones allá y que también tenemos nuestros hijos y pues aquí había un futuro abierto para nosotros y por eso nos vinimos para acá y para conocer también las costumbres y otros hábitos de otros países entonces esta fue la oportunidad que nos dieron a nosotros..., me motivaron allá, por medio de unos amigos fue que yo me vine para acá si no allá estuviera...” (Johanna).

Emigra en el año 2001 antes de que instauren el visado, e ingresa a España por carta de invitación; realiza un solo trayecto migratorio (Colombia –España). Tan pronto como regularice su situación migratoria, reagrupa a su hija; ésta dura un tiempo viviendo en España, pero no se adapta al contexto escolar, por lo que decide enviarla de nuevo a Colombia, y dejarla al cuidado de sus familiares más cercanos (su madre y sus tías).

En el futuro cercano y una vez obtenga la nacionalidad española, se plantea retornar definitivamente a Colombia; quiere establecer un negocio de instrumentos musicales con los ahorros acumulados y reunirse con su familia.

5.2.2.1.3. Vínculos transnacionales

Como tiene familiares a cargo, fomenta y promueve los contactos permanentes con los mismos a través de llamadas frecuentes (todos los días), viajes de visita (el último lo realizó hace poco y duró ocho meses); periódicamente envía remesas, para la manutención de su hija, y como apoyo al sostenimiento de su grupo doméstico.

5.2.2.1.4. El trabajo en el contexto emisor

El último trabajo que Johanna desempeñó en Colombia, fue de mercaderista. Trabajó para una empresa licorera del Valle del Cauca, y sus funciones consistían en promocionar los productos, vender y realizar degustaciones de los diferentes licores; Ingresó a esta compañía, presentando el currículo y aprobando un proceso de selección, también le exigieron el título de bachiller. Tenía un contrato laboral estable, con todas las prestaciones sociales (seguridad social, vacaciones, cesantías, etc). El empleo le gustaba, porque era un trabajo que le permitía establecer relaciones sociales, conocer gente, y viajar; además se llevaba bien con sus compañeros de trabajo:

“..., pues estaba trabajando de mercaderista..., era una empresa grande de Cali Col-Licores del Pacífico y pues ahí estuve muy bien había mucha integración entre todos buenos jefes estaba muy contenta allí estaba muy bien..., en mi trabajo...” (Johanna).

“..., cuando sacaban un licor distinto o cuando traían un licor de otras capitales entonces nosotros lo hacíamos ver en el Valle hacíamos degustaciones..., salíamos también de las ciudades a conocer..., pues como es de ventas...” (Johanna).

“..., el nivel salarial estaba bien pues el mínimo nos pagaban y según las ventas que hiciéramos ya era por aparte comisiones y eso..., el contrato normal..., era un contrato fijo y con mis prestaciones legales y todo mis vacaciones todo estaba bien...” (Johanna).

5.2.2.1.5. El trabajo en el contexto receptor

El primer trabajo que tuvo en España fue de niñera. Consiguió este trabajo por recomendación del esposo de una de sus tías, a los quince días de llegar. No le pidieron ningún requisito laboral ni académico, sólo le preguntaron si sabía cuidar niños. Realizó este empleo en condiciones irregulares (sin contrato y con un salario muy bajo), lo aceptó porque no tenía documentos:

“..., el primer trabajo que conseguí fue de niñera cuidando a tres niñas ese fue mi primer trabajo..., me lo recomendaron cuando yo llegué como yo llegué aquí yo tengo aquí familiares entonces me lo recomendó el esposo de una de mis tías a los quince días de..., estar aquí fui a trabajar con las niñas...” (Johanna).

Le fue fácil adaptarse a este trabajo porque ya tenía “experiencia” en el manejo con los niños, cuidando a su hija y a sus sobrinas, no obstante sentía cierta insatisfacción, porque en Colombia trabajaba en un espacio abierto, tenía contacto social y aquí llegó a confinarse en una casa, además aspiraba también a encontrar un trabajo más cualificado:

“..., la experiencia pues normal porque yo ya tenía experiencia porque yo tengo una hija también y nosotros vivimos allá con mis sobrinos y entonces el manejo con los niños yo ya tengo una experiencia muy elevada entonces aquí me fue muy fácil...” (Johanna).

“..., fue muy incómodo..., porque..., el trabajo que yo tenía era salir estar fuera mientras que ahí uno tenía que estar encerrado en una casa cuidando niños y muy distinto y con mi estudio que yo tenía era para que yo viniera para un trabajo más elevado...” (Johanna).

En el trabajo de niñera Johanna duró seis meses; después consiguió un trabajo de camarera en una cafetería, que era más estable en términos de contratación, a través de éste pudo regularizar su situación migratoria, y reagrupar a su hija. Este trabajo lo consiguió por ella misma, presentando su currículo, comenta que a nivel de estudios, sólo le exigieron el

equivalente a la ESO. No es un empleo que le brinde gran satisfacción, porque no le gusta realizarlo, lo hace porque tiene que trabajar y no le resultan otros trabajos diferentes:

“..., pues yo no he estado satisfecha porque a mí no me gusta hacerlo yo nunca he estado trabajando de camarera y aquí vine y lo hice pero no me gusta pero uno..., tiene que..., trabajar en lo que resulte porque si no se consigue nada más...” (Johanna).

El empleo de camarera siempre ha sido la constante de la inserción laboral de Johanna en España, ella afirma que no ha podido trabajar en empleos más cualificados o similares a los de su trayectoria laboral en Colombia, porque no cuenta con los requisitos educativos demandados para ocupaciones de más alto perfil laboral (homologación del título, cursos)”, y porque su currículum es más acorde para trabajos de complementación doméstica; también observa que la crisis económica actual y la condición de inmigrante se vuelven impedimentos, para lograr salir de los nichos laborales o encontrar trabajo, o emplearse en ramas cualificadas:

“..., pues a mí me gustaría trabajar en una oficina porque ahí si yo me siento capacitada yo sé muchas cosas y me siento preparada..., siempre que busco ese trabajo..., a mí nunca me ha salido..., yo he puesto currículos y no me ha salido ..., pero sí me ha resultado de cuidar niños o de camarera..., seguramente como yo en el currículum yo no pongo ..., mi nivel de estudios porque yo eso lo tengo en Colombia yo no lo tengo aquí..., y no he homologado aquí nada..., eso le piden requisitos..., por lo menos yo acá no he homologado el bachillerato es lo primero que le piden a uno aquí, le piden a uno muchas cosas entonces para un trabajo así no puedo..., no tengo papeles aquí pues tampoco he hecho el deber de traerlos...” (Johanna).

“..., pues no sé si se pueda conseguir un trabajo mejor..., siempre escogen es a los de su casa primero que todo y aquí hay muchos emigrantes y entonces primero van a estar ellos y después los demás como en todas partes..., ahora..., los extranjeros afuera, ya nos vemos cada uno en nuestro país...” (Johanna).

“..., pues yo no lo veo fácil todo está difícil hasta aquí mismo..., para la gente que tiene sus títulos también aquí es difícil porque tienen sus carnets tienen sus títulos sus diplomas y están..., parados y ahorita yo que no tengo ni un título aquí ni un carnet aquí ni un curso hecho aquí que trabajo bueno voy a conseguir...” (Johanna).

5.2.2.1.6. El trabajo reproductor

Paralelo al trabajo productivo, realiza actividades de mantenimiento en el hogar, que se reparte en conjunto con las otras mujeres que vive; después de las jornadas laborales, tiene que atender a su pareja, quien a su vez despliega toda la responsabilidad doméstica en ella.

5.2.2.2. Relación empleo y educación

Con respecto al último trabajo realizado en Colombia, considera que si estaba acorde su nivel educativo, puesto que para poder desempeñar el cargo de mercaderista, uno de los requisitos era tener el título de bachiller; con relación a los trabajos que ha realizado en España, percibe que están por debajo de su formación académica, ya que según su opinión para ser niñera no se requieren estudios formales sino experiencia en trato y cuidado, y para camarera sólo se necesitan conocimientos de lectura, escritura y poseer habilidades para atender bien a las personas:

“..., mi capacidad educativa no está bien utilizada, porque para ser uno un camarero no necesita ser bachiller, no necesita tanto estudio solamente saber leer, escribir y atender bien al personal...” (Johanna).

“..., en Colombia todo era muy diferente..., los trabajos que yo tuve allá eran unos trabajos más superados..., ahí sí teníamos que tener..., bachillerato, más aquí uno para ser un camarero o trabajar en hostelería eso no es si no..., saber atender a la gente y ponerle cuidado a las cosas..., que le expliquen aquí a uno y no más..., con la eso ya puede uno conseguir cualquier trabajo aquí...” (Johanna).

La experiencia laboral adquirida en Colombia no le ha reportado ningún beneficio para escalar laboralmente, sólo le ha servido para adaptarse más fácil a los empleos que ha conseguido:

“..., yo ya tenía más manejo con las personas o sea que yo ya me entraba más fácil a la gente..., muy facilito, no me daba vergüenza hablarle a nadie..., es lo único, pero por el resto aquí yo no he podido trabajar como trabajaba allá...” (Johanna).

5.2.2.3. Formación y empleo

Johanna no ha hecho ningún curso de formación para el trabajo, aunque periódicamente le lleguen ofertas de capacitación; tampoco se ha interesado por mejorar su nivel de estudios, u obtener los requisitos académicos para poder insertarse en ramas ocupacionales más calificadas (homologar sus estudios); las razones por las cuáles ha permanecido distante de la esfera formativa, aluden a la falta de tiempo y dinero para hacer los cursos, los costos de los mismos, y la escasa utilidad que tienen para la consecución de un empleo, en tiempos de crisis:

“..., pues a mí me dicen que eso dura dizque un año aquí y yo no voy a perder un año acá homologando eso va y no me resulte trabajo y ahora con esta crisis que hay..., ahora está todo más difícil...” (Johanna).

“..., pues a mí siempre me ha gustado hacer cursos pero como aquí todo cuesta como en todas partes y entonces..., si uno está trabajando no le queda tiempo a uno para hacer un curso y si uno no está trabajando no hay dinero para pagarlo porque muy costosos los cursos y a mí el curso que me gustaría hacer es diseño de páginas web..., también está sacarme el carnet de conducir..., hay muchos cursos que me gustaría hacer pero todo cuesta..., imagínese que me llamaron y que tenía media beca para estudiar enfermería y también me dijeron lo que costaba y yo no tengo dinero no puedo hacer nada...” (Johanna).

“..., mi cuñado que ya hizo el curso de electricista y con título y todo y ahí está parado no tiene trabajo entonces uno no sabe ahora, anteriormente y creo que sí cualquier curso que uno hiciera era una herramienta más, pero ahora haga cursos o no haga cursos la crisis que tiene el país yo creo que no hay oportunidad..., yo estaría muy cerrada aquí...” (Johanna).

5.2.2. Trayectoria laboral de Valentina

5.2.2.1 Trayectoria vital y laboral

5.2.2.1.1. Aspectos socio-demográficos

Valentina nació en el municipio de Belalcázar (departamento de Caldas), antes de viajar a España residía en la ciudad de Pereira; tiene 51 años de edad, es soltera y no tiene hijos. Pertenece a un estrato social medio. Su familia es transnacional, cuenta con familiares en Colombia y en España (hermanas, sobrinas). Actualmente vive en Almería con una mujer de nacionalidad ecuatoriana, con la cual comparte los gastos de alquiler del piso. No tiene familiares a cargo.

En cuanto a su nivel educativo, no terminó el bachillerato, hizo hasta el penúltimo grado (décimo), que dejó inconcluso por el viaje a España:

“..., yo estuve haciendo nocturna..., y me quedé hasta décimo porque ahí fue cuando me salió el viaje a España y pues se quedó así...” (Valentina).

5.2.2.1.2. Descripción del proyecto migratorio

El proyecto migratorio de Valentina la estrategia familiar y los motivos personales. Emigra porque tiene familia en España (sus hermanas), y porque la impulsa un deseo de aventura (probar suerte, conocer otras culturas). En principio realiza un viaje temporal a España, por una corta temporada, no piensa en quedarse porque tiene trabajo fijo en Colombia, en este país continúa con su empleo habitual, hasta que éste se termina (fallece la señora que cuida), y decide entonces emprender un segundo viaje a España, en esta ocasión se establece definitivamente. Valentina llega antes de la instauración del visado, por medio de la carta de invitación.

“..., yo vine más que todo aquí como por probar suerte, por mirar, por conocer, y sólo venía con un plan de estarme un corto tiempo, pero nada, me encantó todo lo de aquí y la verdad pues me quedé...” (Valentina).

“..., no lo hice porque estuviese mal en mi país porque yo allí tenía un buen empleo solamente lo hice por conocer mundo, como decir, salir un poquito de la monotonía...” (Valentina).

“..., con el tiempo me dio por conocer España y me vine por poco tiempo para volver, así me quedé tres años y luego me fui a Colombia y volví a recuperar el mismo trabajo, se enteraron de que yo había llegado, me mandaron llamar, y ahí me estuve desde el 97 hasta el 2001 que volví nuevamente a España, porque la señora Anita falleció y por ese motivo volví a España, porque yo tenía planes de quedarme allá en Colombia, pero nada la vida es así y las cosas no son como uno las planea...” (Valentina).

5.2.2.1.3. Vínculos con el país de origen

Se comunica de forma frecuente con los familiares que están en Colombia, mediante llamadas telefónicas, pero manifiesta que tiene vínculos más estrechos con las hermanas que viven en España, por este motivo no se plantea un proyecto de retorno a futuro; desea quedarse en España indefinidamente, porque siente plena satisfacción con las oportunidades laborales encontradas, en este país.

5.2.2.1.4. El trabajo en el contexto emisor

El último trabajo que tuvo en Colombia, fue cuidando a una señora que tenía problemas psiquiátricos; trabajaba como interna en la casa de la mujer. Accedió a este trabajo por recomendación, y no le exigieron ningún requisito educativo. Refiere gran satisfacción por este trabajo, porque recibió buen trato, y sentía que su empleo era valorado:

“..., fue un trabajo que tuve con la familia Andreus en Pereira, cuidando a una señora que tenía problemas psiquiátricos..., ahí me fue muy bien, la gente era muy noble y muy considerada conmigo, y valoraban mucho lo que yo hacía...” (Valentina).

5.2.2.1.5. El trabajo en el contexto receptor

Valentina consigue su primer trabajo en España, a través del periódico; una amiga la impulsa para que busque trabajo por este medio. El empleo consistía en cuidar a una señora con problemas terminales. Labora para la Empresa Bravo Murillo, en la ciudad de Madrid, devengando un salario de 60.000 pesetas, el cual le parecía acorde, con las funciones desarrolladas, y positivo en términos de rendimiento económico:

“..., el primer trabajo que tuve aquí fue por medio de una amiga que me dijo..., pues si te vas a quedar dos tres meses pues mira anda compra el periódico y mira a ver te consigues un trabajo o algo que te llesves para Colombia, al menos para que recuperes los gastos de allá para acá, y bueno pues yo le hice caso, fui y me compré el periódico, y por medio del periódico conseguí un trabajo que tuve por Bravo Murillo en cuatro caminos de Madrid, y fue cuidando una señora con problemas terminales, allá estuve casi un año hípico...” (Valentina).

“..., recibía el dinero que se recibe en una casa de familia para la seguridad social..., era un sueldo de sesenta mil pesetas, en ese entonces el dinero si rendía más..., el dinero de aquí siempre ha rendido más que el de Colombia..., se nota la diferencia, económicamente sí...” (Valentina).

No le exigieron ningún requisito académico. Allí duró un poco más de un año. Afirma sentirse satisfecha con éste primer trabajo, porque era prácticamente similar al que realizaba en Colombia, incluso en el trato (percibió cierta empatía familiar), también porque le agrada cuidar personas, la única diferencia que notó con respecto al país de origen, fueron las costumbres, pero con el tiempo se adaptó rápidamente al contexto:

“..., a mí nunca me tocaron el tema de que preparación intelectual tenía ni estudios, porque para cuidar una persona mayor en ese entonces no exigían como ahora, como hoy en día, que debido a la crisis están sacando nuevos sistemas y toca hacer cursillos para poder tener acceso a los trabajos, así sea para cuidar personas, estábamos en ese entonces en una época mejor que no había tanto requisito...” (Valentina).

“..., noté la diferencia en cuanto a las costumbres gastronómicas y en todos los sentidos, entonces extrañé muchísimo, pero nada con el tiempo se adaptaron a mí, y yo me adapté a ellos, y ya parecía como si fuera alguien más de la familia también...” (Valentina).

“..., pues como ya ese trabajo lo ejercía desde Colombia..., entonces ya venía un poquito acostumbrada, un poquito experimentada en el trabajo..., lo tomé con mucha calma, y la verdad me gusta mucho cuidar las personas mayores...” (Valentina).

Los posteriores trabajos que ha conseguido Valentina en España, siempre han sido de cuidadora y en la mayoría de las ocasiones ha accedido a los mismos por recomendación de amistades. Actualmente está trabajando en una empresa privada que presta servicios de ayuda a Domicilio. El empleo consiste en cuidar a personas mayores, y también en realizar limpiezas. Para acceder a este trabajo tuvo que realizar un curso de geriatría por correspondencia, con la misma empresa; una vez terminado el curso presentó una entrevista sobre los conocimientos adquiridos, como sus respuestas fueron satisfactorias, le otorgaron el empleo. Valentina se enteró de la empresa por medio de una amiga ecuatoriana, que le brindó información; inicialmente llevó el currículum, pero le exigieron que hiciera el curso para poder tener oportunidad de vincularse laboralmente:

“..., pues en la actualidad estoy desde el 2009 en esta empresa..., ahí el trabajo consiste en cuidadora de personas mayores y también la limpieza..., pues me enteré por una amiga de Ecuador, me dio los datos, me dijo cómo tenía que ir allí, y medió el teléfono para que llamara, para que dijera que estaba interesada en hacer el curso de geriatría y que quería pertenecer a esa empresa...” (Valentina).

“..., en la empresa simplemente me pidieron el currículum, entonces yo lo llevé con el poco estudio que había realizado en Colombia..., a mí me pidieron ahí mismo que hiciera un curso con ellos de geriatría, lo hice por correspondencia, y bueno después que hice el curso..., fui me hicieron la entrevista, llevé el diploma y a los cuatro días me emplearon..., ahí me hicieron la entrevista también, haciéndome preguntas a raíz de lo que aprendí y pues cómo mi entrevista gustó pues me recibieron y aquí estoy...” (Valentina).

Valentina siente satisfacción personal por su trabajo, comenta que le gusta laborar como cuidadora; lo único que no valora satisfactoriamente de su empleo actual, son las condiciones laborales, comenta que el salario que devenga no se ajusta al esfuerzo realizado, el sueldo que gana es muy bajo y la responsabilidad es muy alta:

“..., pues la verdad..., a mí me encantan los ancianos, me encanta tratarlos bien..., pues..., ellos prácticamente son unos niños y hay que tener mucha consideración y mucha delicadeza hacia ellos y merecen cariño, y merecen consideración en todos los sentidos...” (Valentina).

“..., pues a veces me siento engañada porque no corresponde el esfuerzo que uno tiene y la responsabilidad con el sueldo pues porque hay mucha responsabilidad y la paga es poca...” (Valentina).

5.2.2.2. Relación empleo y educación

Para Valentina su nivel de formación se corresponde con los trabajos realizados en Colombia, y en España; percibe que sus conocimientos son adecuados para los trabajos que ha desarrollado; es consciente que no puede aspirar a desempeñar trabajos más cualificados, por el nivel de estudios alcanzado (bachillerato incompleto), la edad y la crisis de empleo:

“..., estoy bien a un término medio..., porque mira que te digo, yo no puedo aspirar a ser una enfermera ATS porque para eso hay que cursar universidad y lo primero ante todo el bachiller, como no lo hice..., no estoy acorde para realizar otras cosas con más altura..., bueno no puedo aspirar a ser cualificada, si no hay lo justico, lo necesario...” (Valentina).

“..., pues yo creo que no es que sea pesimista, tengo 51 años, y yo no voy aspirar a ser mucho menos médico porque no terminé el bachiller..., en el momento y en la crisis en que estamos no podemos aspirar a algo más...” (Valentina).

5.2.2.3. Formación y empleo

Valentina siempre ha considerado importante la realización de cursos de formación para el trabajo; en Colombia, tomó un curso particular con una enfermera (pariente suya), quien le dio instrucciones de práctica para el cuidado de personas mayores; valora positivamente lo aprendido porque le sirvió para desempeñarse laboralmente en España:

“..., le doy muchos valores porque a mí me instruyó una enfermera y me dio instrucciones de práctica..., tenía interés de aprender en una semana, y ella me puso al hilo y lo asimilé todo, y para mí eso fue un aprendizaje muy bonito..., esa experiencia la traje aquí a España en los primeros trabajos que desempeñé, y gracias a Dios que no me ha ido mal...” (Valentina).

En el contexto receptor, Valentina se ha preocupado por ampliar y mejorar su formación laboral; en España ha hecho cursos de actualización sanitaria, accidentes de tráfico, cuidados paliativos, y de geriatría; ha obtenido información de los mismos a través de funcionarios públicos, y la empresa donde trabaja:

“..., de los cursos me enteré porque la jefe de comité de la empresa nos hizo un llamado a todos los empleados en donde hablaron de unos cursos que iban a dar por medio de la UGT, entonces como a mí me quedaba la tarde libre, pues he hecho tres cursos, el primero que hice con la empresa fue de geriatría, el segundo lo hice de cuidados paliativos, el tercero lo he hecho de actualización sanitaria y accidentes de tráfico..., yo veo que todo eso es una experiencia más que uno acumula...” (Valentina).

Ella piensa que los cursos de formación para el trabajo, son bastante útiles y es indispensable hacerlos, porque profundizan sus conocimientos sobre el cuidado de personas, abren oportunidades laborales, le permiten adquirir experiencia, y son una forma de seguir inserta en el mercado laboral, a pesar de los bajos niveles de cualificación profesional y estudios que posee:

“..., en los cursos me han enseñado ante todo el trato a las personas mayores, a las personas discapacitadas, como saberlas tratar, aprender la apatía con ellos y..., ante todo tener delicadeza y cariño, consideración a ellos..., para mí es una formación muy bonita, pues cada día hace que uno sea más vulnerable con las personas mayores y más humano, y se aprende mucho, como cuidarlos, como es el sistema de aseo para ellos, eso es muy importante..., me ha servido de mucho, porque me ha preparado más...” (Valentina).

“..., todos los cursos que me digan que haga de la UGT pues voy a tratar de hacerlos..., en la UGT nos han dicho que en el 2015, todas aquellas personas que no se hallan capacitado y no han hecho cursos correspondientes a lo que se trata de personas mayores, pues todo aquel que no tenga esos cursos hechos, no tienen acceso a ningún trabajo...” (Valentina).

“..., debido a la crisis han sacado mucha gente de clínicas, ATS y auxiliares, y entonces pues el miedo de nosotros los que tenemos poco estudio, es que nos van reemplazando a nosotros por esta gente que es cualificada, entonces debido a eso, nos anima a nosotros a seguir haciendo cursos para poder mantenernos en el trabajo, que no nos vayan a despedir, porque como hay tanta competencia, tanta juventud que están sin trabajo, que se están quedando fuera de los hospitales, entonces nosotros tenemos que tratar de..., hacer los cursos...” (Valentina).

En su caso particular los cursos le han reportado beneficios, porque al hacerlos ha podido tener los requisitos normativos de vinculación laboral, y tener prelación para seguirse formando:

“..., a través de los cursos que he hecho, he tenido ahora nuevamente prelación para otros cursos que van a dictar, porque más que todo a la gente que han hecho los primeros cursos les dan la prelación..., como asistí a ellos completos..., y me he sacado los diplomas, entonces quiere decir que aquellas personas que asistieron correctamente y no faltaron, entonces como premio, tenemos acceso a seguir haciendo más cursos...” (Valentina).

6. Discusión y conclusiones

A continuación se desglosan los aspectos más destacados sobre los desajustes en la formación y el trabajo de mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. En lo que refiere al primer objetivo específico de este estudio, que indaga sobre la situación socio-demográfica y laboral, y los desajustes entre la formación y el trabajo, sobresale lo siguiente:

Situación socio demográfica y laboral

Situación demográfica

De las 68 mujeres que participaron en la fase cuantitativa, el mayor número se concentró entre los 49 y 54 años, seguidas en más baja proporción, por los rangos de 38 a 43 años y 32 a 37 años. Proceden principalmente de los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda y de la ciudad de Bogotá. En mayor porcentaje son solteras, y en menor medida están casadas, viudas o separadas. De las entrevistas se destaca, que tienen familiares residentes en España, y conforman hogares con personas de la misma nacionalidad, que por lo general son parientes consanguíneos o amigos.

Situación educativa y cualificación profesional

Los resultados cuantitativos arrojan un nivel educativo medio-alto, siendo el bachillerato, el mayor grado de escolarización alcanzado; en mayor porcentaje, son mujeres cualificadas, que poseen formación o experiencia laboral, o bien realizaron estudios universitarios completos. Las entrevistas, desvelan que en el contexto receptor, se da una mejora de la formación para el trabajo, ya que dos de las tres mujeres entrevistadas, realizaron cursos de formación, con el objeto de mejorar sus oportunidades laborales y evitar el desempleo.

Situación laboral

Las mujeres encuestadas son el mayor porcentaje de asalariadas del sector privado. En el país de origen se insertan laboralmente en ramas cualificadas (comercio e industria manufacturera). En relación a la inserción en España en el primer empleo se ubican en actividades de hogares (servicio doméstico, limpieza y cuidado de personas), siendo muy bajo el porcentaje de inserción en ramas cualificadas o en el trabajo por cuenta propia. Igual sucede con la última actual ocupación.

Desajustes en la formación y el trabajo

En lo referente a la formación académica y el último trabajo realizado en Colombia, existe cierta relación entre la rama de inserción laboral y los estudios alcanzados. Las mujeres con nivel de bachillerato y secundaria completos se emplean en sectores cualificados (manufactura, comercio y actividades técnicas-profesionales y administrativas). Con respecto al nivel de estudios y la ocupación, las que tienen un mayor grado de escolarización, trabajan principalmente en ocupaciones técnico- administrativas y comerciales, mientras que las que tienen estudios secundarios y primarios, se emplean en ocupaciones relacionadas con los servicios (cuidado de personas y limpieza).

En el país receptor la situación laboral cambia, en lo que tiene que ver con la rama de actividad, se observa una alta concentración de mujeres en actividades de hogares y en el sector servicios (caracterizado como rama no cualificada y donde priman los trabajos femeninos); en cuanto a las ocupaciones, las mujeres se desempeñan preferentemente en trabajos que están por debajo de su formación académica y que no requieren de altos grados de preparación intelectual o técnica (actividades de mantenimiento), lo que supone un desajuste entre nivel de estudios alcanzado, el sector de inserción laboral y las ocupaciones realizadas.

En lo que tiene que ver con la cualificación profesional en el país de origen, se observa relación entre ésta y el máximo grado educativo culminado. Las mujeres cualificadas se ocupan en ramas de actividades que requieren de experiencia laboral, formación técnica-profesional, o de estudios universitarios, desempeñándose igualmente en ocupaciones cualificadas (trabajo cualificado en manufactura y actividades administrativas y

comerciales), en tanto que las que no están cualificadas, por lo general se ubican en ramas de actividad no especializadas, y desarrollan empleos ligados a los servicios o el mantenimiento.

La cualificación e inserción laboral en España también muestra desajustes; se observa que en lo referente al nivel de cualificación y la rama de actividad, las mujeres cualificadas se insertan preponderantemente en ramas no cualificadas (baja considerablemente el porcentaje de empleo en los sectores de manufactura y actividades técnico-administrativas), igual sucede con el nivel de cualificación y la ocupación (las mujeres llegan a desempeñar trabajos que están por debajo de su formación, y tienden a permanecer en los mismos); en cambio para las mujeres no cualificadas, la relación entre el empleo que ocupan y el nivel de cualificación, se torna más coherente, ya que se emplean en sectores que no necesitan de experiencia laboral, formación profesional y alta escolarización, desarrollando igualmente trabajos no especializados (limpieza, hostelería, envasado de hortalizas y cuidado de personas).

Los desajustes entre la formación y empleo también se observan a través de la percepción que tienen las mujeres respecto a su formación y el último o actual empleo desempeñado en España; las cualificadas perciben que su formación es más alta que la ocupación que realizan, en tanto que las no cualificadas, afirman que el empleo es acorde, ya que no necesitan de ninguna formación académica o profesional para hacerlo; esto mismo se ratifica en los resultados cualitativos, donde las tres entrevistadas consideran que los trabajos que realizan o han desempeñado, no requieren de una alta preparación intelectual.

Los hallazgos expuestos anteriormente, son coherentes con los resultados de Rodríguez y Marcu (2009); Actis (2009); Jiménez y Redondo (2007); Aparicio (2006); López (2004); Anguiano (2002); Schmidt (2002) y Gregorio (1998), quienes llegan a la conclusión de que las mujeres inmigrantes poseen un nivel de formación más alto que no es correspondiente con los trabajos que desempeñan en el contexto receptor.

Otro aspecto importante que resalta de los hallazgos, es que las mujeres sufren una pérdida de estatus ocupacional en el país receptor; el cual se expresa (como se enunció anteriormente), en el cambio de el sector de actividad (primario a secundario) y en el tipo

de empleo ejercido (paso de trabajos cualificados a no cualificados), tal como lo desvelan las investigaciones de Caparros y Navarro (2010); Simón, Ramos y Sanromá, (2010); Oso Casas (2005); Arjona, Checa y Acién (2005); Parellá (2004) y Escrivá (2000), que llegan a resultados similares.

Las mujeres pierden movilidad ocupacional porque se ubican en trabajos no correspondientes con su formación, es decir, que así cuenten con niveles de cualificación medio-altos, siempre terminan trabajando en empleos muy inferiores a los realizados en el país de origen (tal como se observa en las trayectorias cuantitativas y cualitativas), lo cual afirma la conclusión de Actis (2009), acerca de que un nivel de formación elevado, no garantiza empleos acordes con el mismo, y las tesis de la teoría de los mercados segmentados que sostiene que el nivel educativo no es el factor relevante para el acceso a trabajos coherentes con el grado de preparación académica, y la movilidad ocupacional ascendente, ya que inciden otros de mayor peso, como la raza, la nacionalidad, el sexo y la clase social (Parra, 2010).

El descenso ocupacional también puede explicarse por la imperfección que existe frente a la transferencia de conocimientos entre el país de origen y el contexto receptor, que afecta más a las mujeres, a las personas procedentes de países en vías de desarrollo, y a aquellas con niveles de formación más elevados, tal como lo proponen Caparrós y Navarro (2010) y Simón, Ramos y Sanromá (2010); el estudio realizado confirma éstos hallazgos, ya que las mujeres cualificadas sufren una mayor degradación en la inserción laboral, al ubicarse en sectores segregados ocupacionalmente, siendo el porcentaje muy bajo de las que logran salir de los nichos laborales.

Según lo apuntado por la teoría del capital humano (enfoque de la transferencia, la asimilación y sobre educación), la imperfección en el capital humano transportado al contexto receptor por la población inmigrante, se refleja en que los niveles de formación más elevados, se vuelven menos funcionales para la consecución de trabajos cualificados, lo cual desencadena en la aceptación de empleos que están por debajo de la formación profesional y el grado de escolarización; las consecuencias de la imperfección del capital humano, derivan en la sobreeducación y la escasa asimilación laboral de las mujeres

inmigrantes; para el estudio en cuestión, las mujeres colombianas con mayor nivel de cualificación, estarían sobre educadas y tendrían una escasa asimilación laboral, debido a la imperfección en el traspaso de su capital humano de origen.

Los postulados de Piore (1999), corroboran algunos de los resultados, atinentes a la inserción del grupo femenino estudiado, dentro del mercado de trabajo español. Para este autor, las personas se ubican en los sectores primario o secundario, en razón de la raza, el sexo, el tipo de trabajo y el grado de cualificación del mismo; de acuerdo con ello, las mujeres colombianas, formarían parte de la masa residual, y se ubicarían en el sector secundario, por su condición biológica, no ser de raza blanca, y desempeñar trabajos no cualificados, relacionados ante todo con la esfera doméstica.

Factores estructurales condicionantes de los desajustes en la formación y el trabajo

En cuanto al segundo objetivo específico, el análisis de las entrevistas y las encuestas permiten concluir que los factores estructurales que inciden en los desajustes entre formación y trabajo son principalmente: las desigualdades de género, clase y etnia en el mercado de trabajo; los factores normativos; la influencia del hogar, la familia o el grupo doméstico en el proyecto migratorio; y las formas de acceso al empleo.

Factores macro estructurales

Factores normativos

Frente a este factor, los discursos y los datos arrojados por las encuestas desvelan que la situación migratoria irregular (carecer de documentos legales), y barreras educativas como la falta de homologación de los estudios adquiridos en el país de origen, fomentan la inserción en trabajos precarios y una permanencia indefinida en los mismos.

En las entrevistas realizadas, se observa que cuando llegan a España, las mujeres se ubican principalmente en la limpieza, la hostelería y el cuidado de personas, ya que son empleos que no exigen requisitos académicos (títulos), experiencia laboral y permiso de residencia; la inserción en este clase de ocupaciones se da por la necesidad de sostenerse económicamente, contribuir con la economía familiar y resolver la situación migratoria, tal como se refleja en las trayectorias de Paola y de Johanna, donde la urgencia por trabajar y adquirir de paso, la documentación obligatoria para la estancia legal, las lleva a aceptar empleos que no están acostumbradas a realizar, y que son de más bajo nivel que los que hacían en su país de origen, cerrándoles de antemano la oportunidad de emplearse en sectores cualificados.

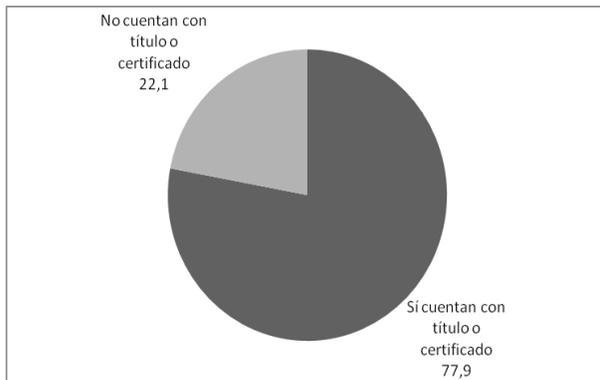
Por otro lado vemos que dicha inserción se realiza en condiciones laborales muy irregulares que las hacen vulnerables a situaciones de explotación económica (falta de contratación e ínfimos salarios) y exclusión laboral (en el transcurso de su trayectorias, tratan de cambiar de ocupación, pero no obstante, siempre se confinan en sectores de actividad segmentados y precarizados, sin que puedan salir de los mismos); esto sustenta los argumentos de Arjona (2010), que expone que las personas inmigrantes se ven obligadas a aceptar precarias condiciones de trabajo, a realizar empleos de bajo perfil ocupacional y a ganar sueldos bajos, debido a un futuro desalentador en materia de oportunidades laborales y amplias perspectivas de trabajo (Arjona, 2010).

A todo lo anterior se suma la falta de documentación, que torna más complicada la situación laboral de las mujeres, provocando abusos en sus condiciones de trabajo y la privación de sus derechos; frente a esto último, las políticas migratorias tienen parte de responsabilidad, puesto que condicionan a la población inmigrante, a que se inserte en el sector secundario del mercado de trabajo, reforzando así la división de clases dentro del ámbito ocupacional (Arjona, 2010).

Respecto a las barreras educativas, se obtienen resultados similares a lo hallado por Rodríguez y Marcu (2009), en su investigación; éstos determinan que uno de los impedimentos normativos que imposibilitan el ascenso ocupacional de las personas inmigrantes, es la falta de convalidación de los estudios realizados (Rodríguez y Marcu,

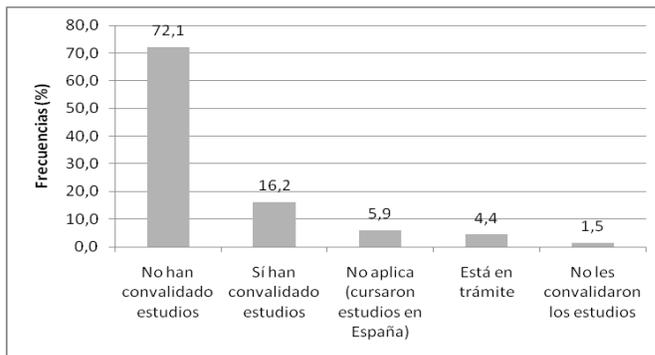
2009). Para nuestro caso particular, los resultados cuantitativos muestran que las mujeres encuestadas han manifestado en mayor proporción, contar con certificados o títulos de los estudios cursados en Colombia (ver gráfico 9), sin embargo, un alto porcentaje (72,1%), no ha realizado la homologación (ver gráfico 10), lo cual constituye un obstáculo, en la promoción hacia ocupaciones cualificadas y de mayor prestigio profesional.

Gráfico 9. Mujeres colombianas entrevistadas que cuentan con títulos o certificados para demostrar su nivel de estudios (en porcentajes)



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Gráfico 10. Mujeres entrevistadas que han convalidado u homologado estudios en España



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

De las entrevistas se extrae por su parte, que la no convalidación de títulos hace que los únicos trabajos que encuentre la población femenina, sean aquellos que no les exigen mayor formación profesional y académica. En el caso de Johanna por ejemplo, la consecución de un trabajo acorde con su nivel educativo no ha sido posible, porque no ha homologado el título de bachiller; cómo carece del mismo, ella considera que nunca la han llamado para empleos de mayor cualificación.

Desigualdades de género, clase y etnia en el mercado de trabajo

Las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas muestran que son objeto de desigualdades de género, clase y etnia en el mercado de trabajo; sus historias ocupacionales desvelan fundamentalmente desvalorización de su trabajo, discriminaciones laborales, educativas y de clase y prejuicios en torno a la formación.

La desvalorización de los trabajos que realizan las inmigrantes, se refleja en el bajo estatus que tienen dentro del mercado de trabajo y en el escaso reconocimiento social; esto se debe a que están ligados a la esfera doméstica, se identifican con el género femenino, suponen cualidades y atributos propios de la mujer y porque no son cualificados -su aprendizaje tiene lugar dentro del hogar y se transmite a través de la familia (Gregorio, 2002).

Como lo demuestran las trayectorias de las entrevistadas, el acceso a los primeros empleos no conllevó un proceso de vinculación meritocrático (no les exigieron requisitos académicos ni experiencia laboral), lo que primó de manera implícita fue la condición de género (trabajos para mujeres) y las cualidades femeninas asociadas a la socialización familiar (saber cuidar a las personas), como bien se aprecia en los discursos de Valentina y Johanna.

Frente a las discriminaciones laborales las mujeres padecen de segregación horizontal (trabajan en ramas de actividad altamente feminizadas) y vertical (es nula su presencia en cargos relevantes y puestos de poder); también se observan discriminaciones en las condiciones laborales, en las formas de relación laboral y en los tipos de trabajos para los cuales son tenidas en cuenta. En el caso de Paola y de Johanna, los empleos que consiguen

entrañan situaciones laborales precarias (están mal remuneradas, no disponen de tiempo libre, tienen que realizar largas jornadas de trabajo y permanecen aisladas); en lo que concierne a los tipos de ocupaciones, por lo general son contratadas para trabajos reproductores, tal como ocurre con Johanna, quien percibe que los empleadores ven que su perfil es más acorde con la hostelería o el cuidado de niños, lo cual haya podido incidir, en la exclusión de espacios laborales cualificados.

En lo que respecta a las formas de relación laboral, las mujeres entrevistadas aceptan relaciones servilistas y de explotación en el trabajo asalariado, ya que no son capaces de exigir condiciones laborales óptimas (debido a las necesidades económicas), por tanto se someten a la explotación y subordinación en el trabajo, así ésta les suponga un alto grado de insatisfacción. Paola expresa que no le gusta el trabajo, más sin embargo lo acepta porque le urge trabajar; Johanna tampoco se siente a gusto con el empleo de niñera, pues tiene que permanecer encerrada casi todo el tiempo; y Valentina manifiesta que no está satisfecha con el salario de su trabajo actual, porque es muy bajo y no se corresponde con las responsabilidades que le toca asumir.

En los discursos también resalta que la condición de inmigrante promueve discriminaciones en el mercado de trabajo, por ejemplo Paola percibe que por ser una mujer extranjera no va a tener las mismas oportunidades laborales que la población autóctona. Ella manifiesta que la única salida a los trabajos no cualificados es volverse autónoma. Johanna por su parte expresa que la situación de desempleo es muy aguda y esto ocasiona que tengan prelación para el trabajo, las personas del contexto receptor.

Las discriminaciones en el mercado de trabajo también se relacionan con la ubicación en la estructura socio-económica y ocupacional; en el caso de las mujeres entrevistadas, éstas proceden de estratos socio-económicos bajos en su país de origen y en el contexto receptor reafirman esta misma posición de clase (se confinan en las capas inferiores de la estructura social y en el sector secundario de la estructura ocupacional).

Con relación a las discriminaciones atinentes a la formación se desvela la existencia de prejuicios en torno a los estudios alcanzados por la población inmigrante. Paola percibe por ejemplo, que es difícil el acceso a trabajos cualificados porque circula la concepción del bajo nivel de formación de las personas inmigrantes.

La oferta formativa también se encuentra matizada por prejuicios en torno a los trabajos que pueden realizar las mujeres inmigrantes (que como se ha expuesto, son los relacionados con la reproducción social), por tal motivo se les ofrecen cursos relacionados con el cuidado y el mantenimiento, promoviendo con ello la inserción en sectores segmentados y etnificados (éste tipo de formación es poco funcional para el ascenso ocupacional), y el refuerzo de la condición doméstica (las entrevistadas manifiestan que en los cursos tomados les han enseñado cuestiones como el trato a las personas mayores y las actitudes que deben tener frente a las mismas).

Factores micro estructurales

Aparte de los factores macro estructurales, los resultados muestran que factores de tipo micro estructural, que se combinan con características individuales, también promueven el desajuste entre la formación y el trabajo, para el caso investigativo, los factores relacionados son: la edad, el nivel educativo y la experiencia profesional en el país de origen; la incidencia de la familia y /o el grupo doméstico en la finalidad del proyecto migratorio, las formas de acceso al empleo y la percepción sobre la formación para el trabajo.

La edad, el nivel educativo y la experiencia profesional en el país de origen

Dos de los rasgos socio demográficos que están asociados con el desajuste entre el trabajo y la formación, y que a su vez condicionan las oportunidades para una movilidad ocupacional ascendente son la edad y el nivel educativo de las mujeres. Los resultados cualitativos permiten desentrañar que una mayor edad resta la posibilidad de desempeñar ocupaciones cualificadas y de escalar laboralmente, igual sucede cuando se cuenta con un bajo nivel educativo y de formación para el trabajo en el país de origen. Según lo manifestado por una

de las entrevistadas, la edad y la no finalización de los estudios académicos son aspectos que se vuelven desventajosos a la hora de aspirar a emprender formaciones de carácter profesional, que son vitales para la inserción en esferas cualificadas.

La falta de preparación académica hace que las mujeres busquen y realicen trabajos adecuados con sus conocimientos y grado de educación, por tanto es lógico que se inserten en ramas donde primen los trabajos reproductores, es por esto que mujeres como Valentina y Paola, decidan aceptar empleos de limpieza y cuidado de personas, ya que desde sus propias visiones, son trabajos que requieren de mínimos estudios y conocimientos, y que pueden sortearlos con lo aprendido en el seno familiar y la institución escolar.

En lo que respecta a la experiencia laboral de origen, cuando ésta ha sido adquirida en trabajos no cualificados, se tiende por lo general a continuar con los mismos empleos u ocupaciones similares en el país receptor, fomentando la movilidad laboral dentro de los mismos sectores, sin ningún cambio consecuente, tal como lo deja ver la trayectoria laboral de Valentina, que llegó a emplearse en la misma ocupación que venía desempeñando en Colombia (cuidado de personas) y la cual se empeña en mantener.

Finalidad del proyecto migratorio

Se constata que la finalidad del proyecto migratorio y la incidencia que ejerce en el mismo la familia, el grupo doméstico y el hogar, obstaculiza el paso de las mujeres hacia trabajos más cualificados y acordes con su nivel de formación.

La población femenina inmigrante, proviene de familias transnacionales, y ha planeado su proyecto migratorio en parte porque asume responsabilidades de apoyo económico a su grupo familiar de origen. Según lo anotado por Oso (2005) y Escrivá (2000), cuando la migración aparece como una estrategia de los grupos domésticos, para contribuir con el sustento económico del mismo, se condiciona a la mujer inmigrante a que se inserte en ramas precarizadas, etnificadas y segmentadas, puesto que la mujer emigra con el fin de enviar remesas para la manutención educativa y económica de los miembros de la familia y ahorrar para un futuro estable, en este sentido, sacrifica su estatus ocupacional de origen, para cumplir con los objetivos económicos propuestos.

La composición del hogar en el contexto de origen también contribuye a la inserción en trabajos no cualificados, ya que cuando las mujeres provienen de hogares donde ellas son las jefes y además tienen familiares a cargo, las responsabilidades económicas se acrecientan aún más (Oso 2005; Escrivá 2000). De acuerdo con las entrevistas realizadas, se observa que mujeres procedentes de hogares con jefatura femenina, han tenido una movilidad laboral descendente; es el caso de Johanna, quien después de desempeñar un trabajo de mayor estatus laboral y correspondiente con los estudios alcanzados, terminó ubicándose en sectores de bajo perfil ocupacional (hostelería y cuidado de personas).

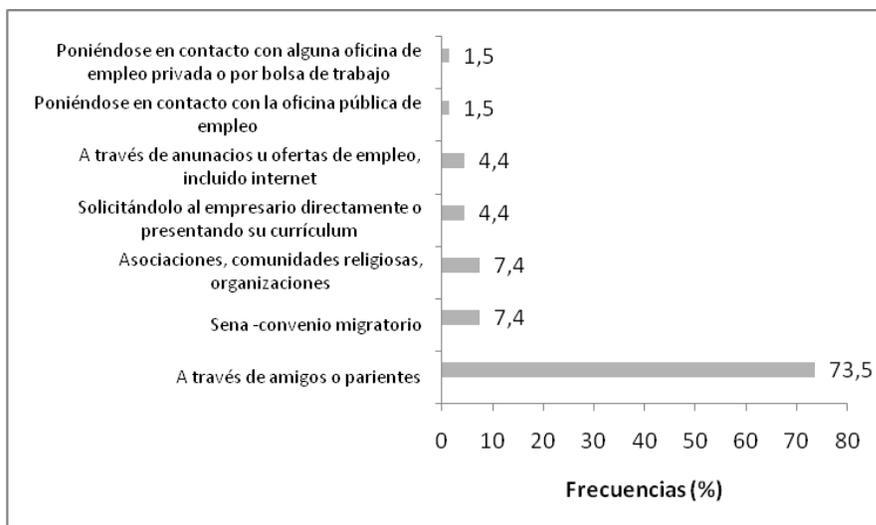
La necesidad de aportar económicamente al grupo doméstico, incide en que las mujeres inviertan menos en capital humano o desistan de su deseo de capacitarse (Anker, 1997). Según los resultados obtenidos a través de las entrevistas, se observa que las mujeres que emigran con el propósito de sostener a su grupo doméstico o a su familia, han desplazado las aspiraciones formativas, limitando la mejora en el empleo. Es el caso de Johanna que durante el tiempo que ha vivido en España no ha realizado ningún curso de formación para el trabajo, ni ha mejorado su nivel educativo. Para ella lo más importante del proyecto migratorio es cumplir con las responsabilidades económicas (ahorrar, enviar remesas, sacar adelante a su hija), por eso da prioridad al trabajo, en vez de los estudios, además el proyecto de retorno, hace que se disminuya aún más su interés, por formarse en el contexto receptor.

Además de contribuir con el sustento económico del grupo familiar de origen, las mujeres deben ayudar a suplir las necesidades del hogar en el contexto receptor, aportando al sostenimiento del mismo, a través del trabajo productivo y reproductivo (tareas de mantenimiento), lo cual les resta tiempo para que puedan formarse, tal como sucede con Paola y Johanna, que perciben que tanto la falta de tiempo como de dinero, condicionan la realización de cursos; Valentina en cambio, ha podido formarse continuamente, porque no tiene familiares a cargo y tampoco la responsabilidad de aportar a un hogar, una familia o a un grupo doméstico.

Las formas de acceso al empleo: la influencia de las redes sociales

Las respuestas a la pregunta sobre las formas de acceso al empleo, corrobora que las redes sociales y familiares, han sido el mecanismo por el cual las mujeres del estudio, pudieron ingresar al mercado de trabajo español, tal como lo confirma el gráfico 11.

Gráfico 11. Forma de acceso al primer trabajo en España



Fuente: Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería. Año 2011. Elaboración propia.

Las entrevistas señalan también el peso de la familia y los amigos en la inserción laboral; los discursos alusivos a la consecución de un empleo, muestran que por lo menos en algún momento de su trayectoria ocupacional, los familiares o amigos de las entrevistadas han incidido en el acceso a trabajos de menor estatus ocupacional; Johanna obtiene el empleo de niñera, por intermedio de su tío, que es el que se lo consigue; Paola accede a los empleos de cuidadora y limpieza, por intermedio de una amiga, al igual que Valentina, quien se entera de las posibilidades de empleo en la empresa de ayuda a domicilio, a través de la información que le suministra una amiga ecuatoriana.

Si bien, las redes sociales y familiares, juegan un papel importante en la inserción ocupacional, no obstante impiden salir de los nichos laborales, puesto que no vinculan con las estructuras profesionales del mercado (la información sobre posibles oportunidades laborales siempre se concentra en ramas o sectores no cualificados), además por otro lado, no permiten la mejora en la formación y en el acceso a los empleos por vías meritocráticas (Rodríguez y Marcu, 2009).

Percepción sobre la formación para el trabajo

La formación para el trabajo es un elemento importante no sólo para encontrar empleo, sino también para adentrarse dentro de ramas cualificadas; la coyuntura actual de crisis y desempleo, y las exigencias del mercado en materia de competencias laborales, propicia que sólo las personas mejor cualificadas logren acceder a un trabajo y mantenerse en él.

Las tareas de mantenimiento (en las que en décadas pasadas, no se solicitaba ninguna experiencia o estudio) se están profesionalizando, lo cual lleva a que las mujeres que se emplean en este tipo de ocupaciones, tengan obligatoriamente que capacitarse de forma continua, además de que el acceso a estos trabajos, ya está exigiendo acreditaciones académicas.

Un aspecto que está ligado con las oportunidades laborales es la mejora formativa; esta puede estar condicionada por el interés que tengan las mujeres inmigrantes de realizar o no cursos de formación para el trabajo y la percepción frente a los mismos.

En el estudio se constata que, en la medida en que las mujeres entrevistadas perciben como útil y necesaria la formación para el trabajo, se denota un mayor o menor interés para capacitarse. Por ejemplo Valentina y Paola han realizado cursos de formación para el trabajo, porque consideran que estos les permiten evitar el desempleo y acceder a trabajos mejores, en efecto Valentina, gracias a los cursos de cuidado que ha hecho, a podido encontrar empleo y mantenerse inserta laboralmente, esto además, la ha vuelto más receptiva para seguirse formando, a diferencia de Johanna, que considera que la formación para el trabajo no le presta ningún beneficio para ampliar su panorama laboral, debido al

desempleo y a que no la encuentra efectiva para acceder a un trabajo en tiempo de crisis, lo que disminuye su interés por hacer cursos.

Aparte de la utilidad o beneficio que pueda otorgar la formación para el trabajo, otro aspecto que puede mantener o reducir el interés por capacitarse, son los contenidos y la intensidad horaria de los cursos; frente a este punto una de las entrevistadas encuentra problemático, que la duración de los mismos sea muy corta, ya que en muy poco tiempo, es mínimo lo que se puede aprender, lo cual puede incidir en que las mujeres desistan de su interés por seguirse formando.

En síntesis, la percepción que las mujeres tengan para la formación para el trabajo puede abrir o cerrar sus oportunidades laborales. En cuanto demuestren un mayor interés por formarse más posibilidades tienen de que realicen cursos o capacitaciones que les permitan seguir insertas en el mercado laboral; por otro lado la falta de interés en la formación reduce considerablemente las posibilidades de que realicen cursos y puedan a través de los mismos acceder a trabajos con mejores condiciones laborales.

7. Referencias bibliográficas

Actis, W. (2009). La migración colombiana en España: ¿Salvados o entrampados? *Revista de Indias*, *LXIX* (245), 145-170.

Anguiano Téllez, M. E. (2002). Emigración reciente de latinoamericanos a España: Trayectorias laborales y movilidad ocupacional. *Papeles de Población* (33), 102-115.

Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, *116* (3), 343-370.

Aparicio Gómez, R. (19 de 06 de 2006). *Prisioneras del género*. Recuperado el 25 de 08 de 2011, de Mujeres Mediterráneas:

http://www.mediterraneas.org/article.php3?id_article=523&var_recherche=rosa+aparicio+g%F3mez

Arjona Garrido, Á. (2010). Perspectivas de inmigración y género. Almería, Andalucía, España: Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad.

Arjona Garrido, Á., Checa Olmos, J. C., & Ación González, E. (2005). Economía étnica y espacios alternativos Estrategias económicas de mujeres. En F. Checa y Olmos, *Mujeres en el camino El fenómeno de la migración femenina en España* (págs. 117-167). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Basch, L., Glick-Schiller, N., & Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation.States*. Usa: Gordon and Breach Science Publishers.

Bastia, T. (2008/09). La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio. *Papeles* (104), 67-77.

Borderías, C., & Carrasco, C. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas.

Borderías, C., & Carrasco, C. (1994). Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, C. Carrasco, & C. Alemany, *Las mujeres y el trabajo Rupturas conceptuales* (págs. 46-91). Barcelona: Icaria: Fuhem.

Camarero, L. (2010). Familias transnacionales y hogares inmigrantes. En A. A. García García, M. E. Gadea Montesinos, & A. Pedreño Cánovas, *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales* (págs. 23-46). Murcia: Universidad de Murcia.

Caparrós Ruiz, A., & Navarro Gómez, M. L. (2010). Movilidad ocupacional de los inmigrantes en España. *Investigaciones de Economía de la Educación* , 5, 873-890.

Cea D´Ancona, M. Á. (1996). *Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis, S.A.

Chant, S., & Radcliffe, S. (1992). Introducción: migration: the importance of gender. En S. Chant, *Gender and Migration in Developing Countries* (págs. 1-39). Belhaven, Londres: S. Chant (ed).

Colectivo Ioé. (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Colectivo Ioé. (2005). Mujeres inmigradas y trabajo. En F. Checa y Olmos, *Mujeres en el camino El fenómeno de la migración femenina en España* (págs. 15-53). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Escrivá, Á. (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*. 60 , 327-342.

Franzé, A., Moscoso, M. F., & Calvo, S. A. (2011). <<Donde nunca hemos llegado>>. Alumnado de origen latinoamericano: entre la escuela y el mundo laboral. En G. Á. Arjona, F. Checa y Olmos, & T. Belmonte García, *Biculturalismo y segundas generaciones* (págs. 279-308). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Gil Gesto, I. (2004). Seminario Mujeres Inmigrantes Extranjeras y Empleo. *Capacitación de las mujeres inmigrantes* (págs. 21-24). Huelva: Instituto Andaluz de la Mujer.

Gregorio Gil, C. (2002). Procesos migratorios y desigualdades de género. En A. García-Mina, & M. J. Carrasco, *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones* (págs. 11-63). Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

Gregorio Gil, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones* (1), 145-175.

Gregorio Gil, C. (1994). El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: aspectos psicosociales, culturales y de género. *Intervención Psicosocial*, 3 (7), 75-95.

Holgado Fernández, I. (2008). Trabajos y estrategias económicas de las mujeres migrantes. En P. Rodríguez Martínez, *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización* (págs. 87-114). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

INE. (2005). *Cuestionario Encuesta de población Activa 2005*. Recuperado el 15 de 04 de 2011, de <http://www.ine.es/>: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epacues05.pdf>

INE. (2007). *Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-07)*. Recuperado el 15 de 04 de 2011, de <http://www.ine.es/>: http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/cues_es.pdf

Jiménez Blasco, B. C., & Redondo González, Á. (2007). Mujeres inmigrantes en la ciudad de Madrid: algunos aspectos sobre su inserción laboral, conciliación familiar y salud. *Anales de Geografía*, 27 (2), 59-76.

Juliano, D. (2000). Movilidad espacial de género. En M. Á. Roque, *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental* (págs. 305-317). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

López Pino, C. M. (2004). La situación socio laboral de la población inmigrante, el caso de Alcalá de Henares. *Revista Venezolana de Gerencia*, 9 (026), 254-285.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2008). *Cuestionario Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo 2008*. Recuperado el 15 de 04 de 2011, de <http://www.mtin.es/estadisticas/ecvt/Ecvt2008/>:
<http://www.mtin.es/estadisticas/ecvt/Ecvt2008/ANE/Cuestionario.htm>

Moore, H. L. (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.

Morokvasic, M. (20 de junio de 1991). “¿Por qué emigra la mujer?”. (7-8, Ed.) *El País, suplemento Temas de Nuestra Época, extra Las Nuevas Invasiones* (188).

Morokvasic, M. (1983). Women in Migration: Beyond the reductionist outlook. En M. Phizacklea.

OIM-INSTRAW. (2007). <http://www.un-instraw.org/>. Recuperado el 25 de 08 de 2011, de <http://www.un-instraw.org/es/resultados-buscada.html>

Oso Casas, L. (2005). Las jefas de hogar en un contexto migratorio. En F. Checa y Olmos, *Mujeres en el camino El fenómeno de la migración femenina en España* (págs. 85-115). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Oso Casas, L., & Villares Varela, M. (2005). Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: Dominicanas en Madrid, Argentinas y Venezolanas en Galicia. *Revista Galega de Economía*, 14 (1-2), 1-19.

Parellá i Rubio, S. (2004). Seminario Mujeres Inmigrantes Extranjeras y Empleo. *El caso del Área Metropolitana de Barcelona* (págs. 25-38). Huelva: Instituto Andaluz de la Mujer.

Parra de Vílchez, G. (2010). *Segmentación del Mercado y Movilidad Ocupacional*. Recuperado el 10 de 08 de 2011, de <http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/omnia/article/viewFile/5213/5061>

Phizacklea, A. (1983). *One way ticket. Migration and Female labour*. London: Routledge & Kegan Paul.

Piore, M. J. (1999). Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo. En L. Toharia, *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones* (págs. 193-221). Madrid: Alianza Editorial.

Requena Santos, F. (2008). La estructura ocupacional de las mujeres en España. En P. Rodríguez Martínez, *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización* (págs. 27-51). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Ribas Bonet, M. A. (03 de 2004). *Desigualdades de género en el mercado laboral: Un problema actual*. Recuperado el 10 de 08 de 2011, de <http://www.uib.es/depart/deaweb/webpersonal/mariantoniaribas/en/documents.html>

Rodríguez, V., & Marcu, S. (2009). Mercado de trabajo y formación. *Revista de Indias*, LXIX (245), 225-252.

Sabuco i Cantó, A. (2004). Seminario Mujeres Inmigrantes Extranjeras y Empleo. *Caracterización de las mujeres inmigrantes y su relación con el empleo* (págs. 11-20). Huelva: Instituto Andaluz de la Mujer.

Sanromá, E., Ramos, R., & Simón, H. (2008). Portabilidad del capital humano y asimilación de los inmigrantes. Evidencia para España. *Documentos de trabajo (XREAP)* (7), 1-43.

Schmidt, D. (2002). Mujeres inmigrantes en Padua. En M. L. Setién, & A. López Marugán, *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Seminario Mujeres Inmigrantes Extranjeras y Empleo. (2004). *Proyectos migratorios individuales* (págs. 39-45). Huelva: Instituto Andaluz de la Mujer.

Sierra Bravo, R. (2008). *Técnicas de Investigación Social Teoría y Ejercicios*. Madrid: Thomson.

Simón, H., Ramos, R., & Sanromá, E. (2010). Movilidad ocupacional de los inmigrantes en una economía de bajas cualificaciones. El caso de España. *Documentos de trabajo (XREAP)* (6), 1-47.

Solé Puig, C. (01 de 2003). *Inmigración, mercado de trabajo y género*. Recuperado el 26 de 08 de 2011, de <http://cdd.emakumeak.org/tags>: <http://cdd.emakumeak.org/recursos/1345>

Solé, C. (2000). La inmigración femenina en la era de la globalización. En M.-Á. Roque, *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental* (págs. 241-253). Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Solé, C., & Cachón, L. (2006). Globalización e inmigración: los debates actuales. *REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (116), 13-52.

Taylor, S., & Bodgan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

UN-INSTRAW, & OIM. (2007). *Género y remesas. Migración colombiana del Amco hacia España*. Recuperado el 19 de 08 de 2011, de <http://www.uninstraw.org/es/resultados-buscada.html>

Valles, M. S. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

Vicente Torrado, T. L. (2002). Presencias y ausencias de las mujeres en los movimientos migratorios. En M. L. Setién, & A. López Marugán, *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas* (págs. 29-42). Bilbao: Universidad de Deusto.

Zontini, E. (2005). Migraciones, género y multiculturalismo. En M. Nash, R. Tello, & N. Benach, *Inmigración, género y espacios urbanos* (págs. 99-122). Barcelona: Edicions Bellaterra, S.L.

8. Anexos

Anexo1 Encuesta sobre formación y trabajo en mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería –España-

Número de identificación del cuestionario_____

Fecha de la entrevista_____

Lugar de aplicación_____

Duración de la entrevista_____

La información que suministre es absolutamente confidencial y sólo será utilizada con fines académicos

I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

- 1) Por favor, dígame ¿cuál es su localidad o municipio de nacimiento?_____
- 2) ¿En qué departamento se encuentra?_____
- 3) ¿En qué ciudad o municipio reside actualmente?_____

- 4) ¿Qué edad tiene usted?_____
- 5) ¿Cuál es su estado civil?
1. Soltera_____
 2. Casada_____
 3. Separada_____
 4. Divorciada_____
 5. Viuda_____
- 6) ¿Cuál es el mayor nivel de estudios que ha terminado? Si está estudiando ahora, escriba el último completado_____
- 7) ¿Tiene algún título o certificado para demostrar ese nivel de estudios?
1. Sí_____
 2. No_____
 3. No sabe_____
- 8) ¿Ha convalidado u homologado esos estudios en España?
1. Sí_____
 2. No_____
 3. Está en trámite_____

II. HISTORIA LABORAL EN COLOMBIA

9) ¿En cuáles de las siguientes situaciones se encontraba, en Colombia en el momento de la partida hacia España?

1. Trabajando_____
2. Buscando Trabajo_____
3. Estudiando_____
4. Jubilada /pensionista_____
5. Dedicada a las labores de la casa_____
6. Incapacitada permanentemente_____
7. Otras situaciones_____

A continuación, voy a preguntarle por su último trabajo antes de su viaje a España. Si tenía más de un trabajo nos referiremos a su trabajo principal

10) ¿En qué sector de actividad trabajaba? (Leer los ejemplos: “restaurante, banco, peluquería, “Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros?_____

11) ¿Cuál era su ocupación o el tipo de trabajo que desempeñaba? (Leer los ejemplos: “pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús,..” Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros_____

12) ¿Cuál era su situación profesional?

1. Asalariada del sector público_____
2. Asalariada del sector privado_____
3. Trabajadora independiente o empresaria sin asalariados_____
4. Empresaria con asalariados_____
5. Miembro de una cooperativa_____
6. Ayuda familiar_____

7. Otra situación_____
8. No sabe_____

III. HISTORIA LABORAL EN ESPAÑA

Uno de los asuntos más importantes para las mujeres inmigrantes es el trabajo. Las siguientes son preguntas sobre el trabajo cuando llegó a España y el que tiene en la actualidad. Si tiene más de un trabajo nos referiremos a su trabajo principal.

13) ¿En qué sector de actividad está empleada actualmente? (Leer los ejemplos: “restaurante, banco, peluquería, “ Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros_____

14) ¿Cuál es su ocupación o el tipo de trabajo que desempeña actualmente? (Leer los ejemplos: “pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús,..” Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros_____

15) ¿Cuál es su situación profesional actual?

1. Asalariada del sector público_____
2. Asalariada del sector privado_____
3. Trabajadora independiente o empresaria sin asalariados_____
4. Empresaria con asalariados_____
5. Miembro de una cooperativa_____
6. Ayuda familiar_____
7. Otra situación_____
8. No sabe_____

16) ¿En qué sector de actividad estaba empleada en su primer trabajo en España? (Leer los ejemplos: “restaurante, banco, peluquería”). Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros_____

17) ¿Cuál fue su ocupación o el tipo de trabajo que desempeñó, cuando llegó a España? (Leer los ejemplos: “pintor, mecánico, albañil, conductor de autobús”). Si aun así no sabe la respuesta, rellene el espacio con ceros_____

18) ¿Cuál era su situación profesional?

1. Asalariada del sector público__
2. Asalariada del sector privado_____
3. Trabajadora independiente o empresaria sin asalariados_____
4. Empresaria con asalariados_____
5. Miembro de una cooperativa_____
6. Ayuda familiar_____
7. Otra situación_____
8. No sabe_____

19) ¿Cómo consiguió ese trabajo?

1. Poniéndose en contacto con la oficina pública de empleo _____
2. Poniéndose en contacto con alguna oficina de empleo privada o apuntándose a una bolsa de trabajo _____
3. Solicitándolo al empresario directamente o presentando su currículum_____
4. A través de amigos o parientes_____
5. A través de un sindicato_____
6. A través de anuncios u ofertas de empleo, incluido internet_____
7. Haciendo gestiones para crear su propio negocio_____
8. Realizando exámenes o entrevistas_____

9. A través de una organización no gubernamental_____

10. Otros_____

11. No sabe_____

IV. PERCEPCIÓN SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO

20) ¿Qué nivel académico requiere su actual puesto de trabajo?_____

21) ¿Considera que el puesto de trabajo que ocupa es el correcto de acuerdo con la formación que usted tiene?

1. Es el correcto_____

2. Es más bajo que mi formación_____

3. Está por encima de mi formación_____

4. Necesitaría una formación distinta a la que tengo_____

Gracias por su colaboración.

Anexo 2 Guión registro entrevista, mujeres colombianas residentes en la provincia de Almería

Trayectoria vital y laboral

A. Aspectos socio-demográficos.

Por favor, dígame ¿cuál es su localidad o municipio de nacimiento?

¿En qué departamento se encuentra?

¿Cuál era su estrato social de residencia en Colombia?

¿En qué ciudad o municipio reside actualmente?

¿Qué edad tiene usted?

¿Cuál es su estado civil?

¿Cuál es el mayor nivel de estudios que ha terminado?

¿Tiene hijos?

¿Con qué personas vive actualmente?

¿Guarda algún tipo de vínculo familiar con las personas que reside? ¿Qué tipo de vínculo familiar?

¿Tiene familiares a cargo? ¿Quiénes?

¿Tiene familiares que residen en España? ¿Quiénes?

B. Descripción del proyecto migratorio.

¿En qué año llega a España?

¿Cuáles fueron las razones para emigrar a España?

¿Ha reagrupado a algún familiar? ¿A quién ha reagrupado?

En el próximo futuro, ¿planea retornar a Colombia?

C. Vínculos transnacionales.

¿Tiene familiares residiendo en Colombia? ¿Quiénes?

¿Mantiene contacto frecuente con sus familiares en Colombia?

¿A través de qué forma fomenta los contactos con sus familiares en Colombia?

D. El trabajo en el contexto emisor.

¿Cuál era su ocupación o el tipo de trabajo que desempeñaba?

¿Cómo eran sus condiciones laborales?

E. El trabajo en el contexto receptor

¿Cuál fue su ocupación o el tipo de trabajo que desempeñó, cuando llegó a España?

¿Cómo consiguió ese trabajo?

¿Cómo eran sus condiciones laborales?

¿Cuál es su ocupación o el tipo de trabajo que desempeña actualmente?

¿Cómo consiguió este trabajo?

¿Cómo son sus condiciones laborales?

F. El trabajo reproductor

Relación empleo y educación

¿Considera que el último empleo desempeñado en Colombia era el correcto de acuerdo con el nivel de estudios alcanzado?, ¿Porqué?

¿Considera que los empleos desempeñados en España han sido acordes con su nivel de estudios?, ¿porqué?

¿Cuáles considera son los motivos por los cuáles no ha realizado en España, trabajos acordes con su nivel de estudios?

Formación y empleo

¿Desde que está en España ha hecho algún curso de cara a conseguir un trabajo mejor?

¿Qué cursos ha realizado?

¿Dónde ha realizado los cursos?

¿Cómo ha conocido estos cursos?

¿Han sido de utilidad los cursos para encontrar trabajo?

¿Han sido de utilidad los cursos para ampliar su formación laboral?

¿Qué problemas ha encontrado en los cursos que ha recibido?

Atendiendo a sus necesidades, ¿qué cursos de formación para el empleo le gustaría hacer?

¿Cree que es importante hacer cursos de formación para el empleo?

¿Qué problemas encuentra para realizar los cursos?

Anexo 3 Relación de mujeres colombianas participantes entrevistas en profundidad⁶

Nº.	Nombre	Edad	Lugar de residencia	Nivel de estudios	Ocupación principal	Lugar de procedencia
1	Valentina	51	Almería	Enseñanza secundaria	Cuidadora	Pereira (Risaralda)
2	Johanna	34	Almería	Bachiller superior	Camarera	Cali (Valle del Cauca)
3	Paola	57	Almería	Enseñanza primaria	Cuidadora	Villavicencio (Meta)

⁶ Los nombres de las entrevistadas han sido cambiadas con el fin de preservar el anonimato

9. Índice de gráficos y tablas

Gráficos

Gráfico 1. Regiones de procedencia de las mujeres entrevistadas	67
Gráfico 2. Departamentos de procedencia de las mujeres entrevistadas	67
Gráfico 3. Distribución porcentual según edad de las mujeres entrevistadas	68
Gráfico 4. Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas, según situación conyugal	69
Gráfico 5. Último nivel de estudios cursados en el país de origen.....	70
Gráfico 6. Mujeres por nivel de cualificación en su país de origen	71
Gráfico 7. Percepción de las mujeres colombianas entrevistadas, sobre el último o actual empleo desempeñado y su formación	91
Gráfico 8. Percepción de las mujeres colombianas entrevistadas, sobre el nivel académico que requiere su último o actual puesto de trabajo.....	91
Gráfico 9. Mujeres colombianas entrevistadas que cuentan con títulos o certificados para demostrar su nivel de estudios	118
Gráfico 10. Mujeres entrevistadas que han convalidado u homologado estudios en España	118
Gráfico 11. Forma de acceso al primer trabajo en España.....	124

Tablas

Tabla 1. Actividad y situación profesional en Colombia en el momento de partida (en porcentajes) -----	72
Tabla 2. Rama de actividad en el último empleo en el país de partida, en el primero en España y en el actual o anterior (en porcentajes) -----	74
Tabla 3. Tipo de ocupación en el país de origen, primera en España, y última o actual (en porcentajes) -----	78
Tabla 4. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual rama de actividad en Colombia (en porcentajes)-----	80
Tabla 5. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual ocupación realizada en Colombia (en porcentajes)-----	82
Tabla 6. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual ocupación realizada en España (en porcentajes)-----	84
Tabla 7. Nivel de estudios alcanzados, según la última o actual rama de actividad en España (en porcentajes)-----	85
Tabla 8. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última rama de actividad en Colombia (en porcentajes)-----	87
Tabla 9. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última ocupación realizada en Colombia (en porcentajes)-----	88
Tabla 10. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última o actual rama de actividad en España (en porcentajes)-----	89
Tabla 11. Nivel de cualificación de las entrevistadas, según última o actual ocupación realizada en España (en porcentajes)-----	90

